

UNIDAD DE POLÍTICA MIGRATORIA, REGISTRO E IDENTIDAD DE PERSONAS



ANUARIO

de Movilidad y Migración
Internacional en las Entidades
Federativas de México

2022



GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

ANUARIO

DE MOVILIDAD Y MIGRACIÓN
INTERNACIONAL EN LAS ENTIDADES
FEDERATIVAS DE MÉXICO, 2022



Título: *Migrante*
Carlos Iván Esteban López
Edad: 7 años

Dibujo
Técnica: Lápices de colores y gises
Huixtán, Chiapas
20 de mayo de 2023

Anuario de movilidad y migración internacional en las entidades federativas de México, 2022

D.R. 2023 © Coordinación del Centro de Estudios Migratorios/Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas/Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración/Secretaría de Gobernación. Abraham González núm. 48, piso 2, edificio L, col. Juárez, alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México.

Coordinación general de la obra:

Rocío González Higuera
Miguel Ángel Virgilio Aguilar Dorado

Autoría:

Graciela Martínez Caballero
Jesús Gijón Ramírez
Niséforo Delgadillo Aguilar
Rodrigo Arias Rodríguez
Lizbeth Galván García
Edgar Hidario Ramírez
Samantha Alejandra Ramírez Mercado
Osvaldo Iván Arellano Alvarado
Héctor Reyes Sanabria
Bernardo Soto Ramos

Dirección editorial:

Edith González Alvarez

Cuidado editorial:

Juan Góngora Cruz

Diseño de portada:

Laura Jaime Villaseñor

Diseño editorial:

Ortega Ortiz Aylin Alondra
Itzel Ireri Gil Rodríguez
Laura Jaime Villaseñor

Secretaría de Gobernación

LUISA MARÍA ALCALDE LUJÁN

Secretaria de Gobernación

FÉLIX ARTURO MEDINA PADILLA

Subsecretario de Derechos Humanos,
Población y Migración

CÉSAR YÁÑEZ CENTENO

Subsecretario de Desarrollo Democrático,
Participación Social y Asuntos Religiosos

Se permite la reproducción total o parcial sin fines comerciales, citando la fuente. Las opiniones vertidas en este documento son responsabilidad de sus autores y no reflejan, necesariamente, la opinión de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas.

Este es un producto de la Coordinación del Centro de Estudios Migratorios (CEM) de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas de la Secretaría de Gobernación.

www.politicamigratoria.gob.mx

Hecho en México



Mapa político de la República mexicana

PRESENTACIÓN

En 2022, la movilidad internacional de personas adquirió dimensiones sin precedentes, por lo menos con respecto a lo que se había registrado en los últimos años. Como en la mayoría de las naciones, las economías de los países de origen tuvieron reajustes posteriores a la crisis sanitaria. Particularmente, en algunos países latinoamericanos se ha sumado la inestabilidad social y política, lo que ha detonado en el hecho de que la movilidad internacional, principalmente la irregular, adquiera dimensiones, características y retos que han sobrepasado las capacidades de los Estados para atenderla en toda su magnitud.

Con el objetivo de visualizar esta nueva etapa de complejidad de la movilidad y la migración internacional en las 32 entidades federativas de México, la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas (UPMRIP) publica el *Anuario de movilidad y migración internacional en las entidades federativas de México* en su edición 2022, el cual a partir de la información estadística disponible muestra de una manera sencilla, resumida y práctica las principales dinámicas que se producen en cada estado de la República mexicana.

Así, el presente *Anuario* está dividido por entidad federativa y, en cada una de ellas, se muestra información a través de diversos temas que abarcan la movilidad y la migración internacionales:

En el apartado de “Entradas” se presentan las cifras de los principales tipos de internación de personas provenientes del extranjero y que recibe la entidad federativa en cuestión; “Documentación” muestra un recuento de las personas extranjeras que obtuvieron un documento migratorio para tener residencia temporal o permanente en el país; “Movilidad irregular” brinda información referente a las personas en situación migratoria irregular a quienes se les inició un procedimiento administrativo migratorio en el Instituto Nacional de Migración; en el segmento de “Mexicanos(as) devueltos(as)” la estadística que se presenta hace referencia a los eventos de personas mexicanas devueltas por las autoridades estadounidenses a nuestro país (personas repatriadas). En sus secciones correspondientes, se hace especial énfasis en las “Niñas, niños y adolescentes” y de quienes fueron documentados(as) por “Razones humanitarias”; adicionalmente, se aborda la “Movilidad laboral” de mexicanos y mexicanas en otro país, así como el tema de las “Remesas” que ingresaron a cada una de las entidades y su comparativo con el año precedente.

Valga destacar que en la integración del presente documento se utilizó información generada por la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas de la Secretaría de Gobernación, instancia que produce estadísticas primarias que dan cuenta de las tendencias, magnitudes y características de los diversos flujos de personas visitantes y migrantes que concurren en México, así como de las acciones de protección a personas migrantes reportadas en los registros administrativos emitidos en los diversos puntos de internación y estaciones migratorias, oficinas de representación en las entidades federativas y oficinas centrales del Instituto Nacional de Migración (INM).

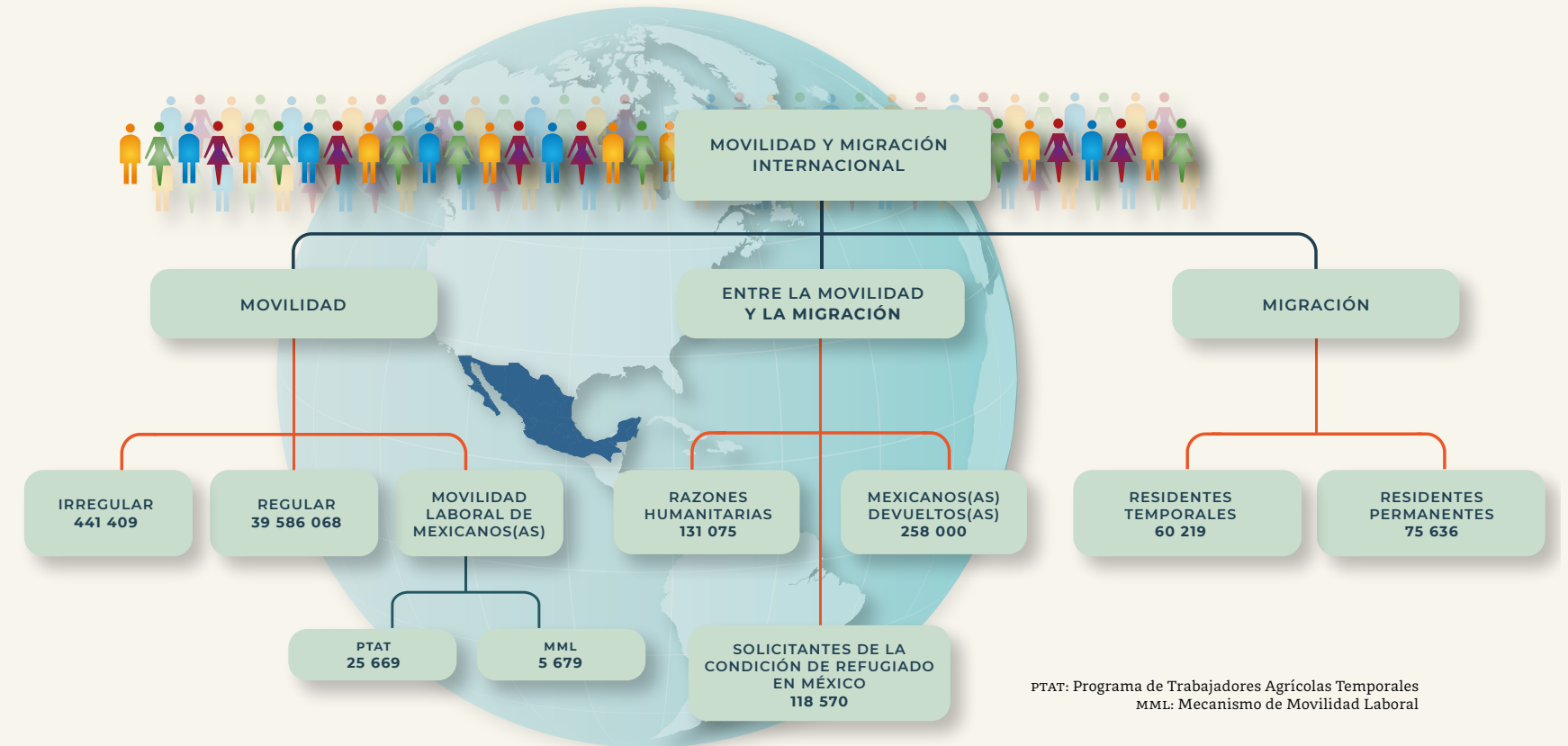
CONTENIDO

Panorama general de la migración y la movilidad internacional, 2022	11	MICHOACÁN	82
Migración y movilidad internacional en las entidades federativas de México, 2022		MORELOS	86
AGUASCALIENTES	22	NAYARIT	90
BAJA CALIFORNIA	26	NUEVO LEÓN	94
BAJA CALIFORNIA SUR	30	OAXACA	98
CAMPECHE	34	PUEBLA	102
CHIAPAS	38	QUERÉTARO	106
CHIHUAHUA	42	QUINTANA ROO	110
COAHUILA	46	SAN LUIS POTOSÍ	114
COLIMA	50	SINALOA	118
CIUDAD DE MÉXICO	54	SONORA	122
DURANGO	58	TABASCO	126
GUANAJUATO	62	TAMAULIPAS	130
GUERRERO	66	TLAXCALA	134
HIDALGO	70	VERACRUZ	138
JALISCO	74	YUCATÁN	142
ESTADO DE MÉXICO	78	ZACATECAS	146
		Glosario	150
		Bibliografía	159

PANORAMA GENERAL DE LA MIGRACIÓN Y LA MOVILIDAD INTERNACIONAL, 2022

Movilidad internacional de personas con documentación migratoria

En 2022, la movilidad humana fue escenario de complejas situaciones y enormes contrastes; por un lado, la reactivación de los flujos, principalmente de quienes se desplazan con fines recreativos, contrastaron con el incremento de la movilidad irregular que huye del crimen organizado y de las crisis económicas, sociales y políticas que se han instalado en la mayoría de los países latinoamericanos después de la crisis sanitaria. Este complejo escenario no solo ha detonado presiones al marco normativo en México, sino a la operación de las instituciones que atienden a las personas en movilidad y migración internacional.



En un contexto de inestabilidad, violencia, crisis de los mercados laborales y reactivación de las vías de comunicación y los mercados turísticos; a nivel general, los flujos de entrada regular a nuestro país mostraron una recuperación de 55.0% respecto a 2021.

La normalización de las actividades, principalmente las relacionadas con fines turísticos, se reflejaron en el crecimiento de los visitantes de crucero que pasaron de poco más de 1 millón en 2021 a 4.6 millones de eventos, es decir un crecimiento de 346.7%. Por otro lado, las entradas de personas turistas incrementaron 44.8%, los visitantes de negocios 121.0% y visitantes sin permiso de actividad remunerada 40.9 por ciento.

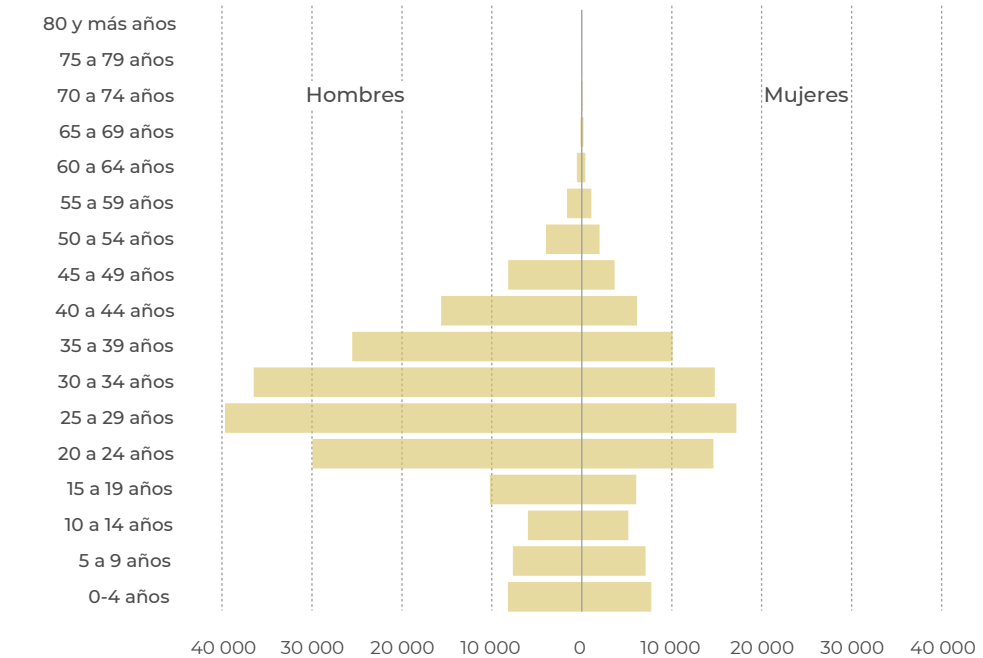
El año 2022 estuvo marcado por la movilidad de personas latinoamericanas que por diversos motivos buscaban protección fuera de sus países de origen, situación que se reflejó en la documentación de visitantes por razones humanitarias que pasó de alrededor de 9 mil en 2021 a poco más de 287 mil en 2022.

En lo que respecta a los ingresos vía aérea, éstos incrementaron 40.5% con respecto a 2021. Aunque Estados Unidos es el país del que proviene la mayoría de las personas que se internaron por esta vía (63.2%), los países que presentaron mayor crecimiento fueron Reino Unido (351.2%), Canadá (250.0%), Perú que creció 152.0%; en contraste están Brasil, Venezuela y Ecuador que disminuyeron su flujo de entrada (10.6, 56.9 y 54.7%, respectivamente), lo cual se explica porque retornaron al esquema de visado mexicano y al grupo de medidas de facilitación con fines turísticos.

En términos generales, países europeos, flujos de gran relevancia para la derrama económica que el turismo deja en México, mostraron una importante recuperación, entre los principales países están: España, Francia, Italia y Países Bajos.

En 2022, además del incremento de los flujos marítimos, la movilidad de personas por razones humanitarias adquirió una dimensión sin precedentes, alcanzando alrededor de 1% del total de los extranjeros no residentes, en su mayoría de los que se internaron vía terrestre. La estructura por edad y sexo de este flujo muestra una composición mayoritariamente masculina (66.8%) de entre 20 a 34 años; aunque la participación de las mujeres es menor (33.2%), también se concentró en ese rango de edad. Por otro lado, destaca el grupo de los niños y niñas entre 0 y 14 años que representaron 14.4% del total y se distribuyen de manera homogénea entre hombres y mujeres, evidenciando la movilidad de las familias entre este grupo de personas.

Gráfica 1. ESTRUCTURA POR EDAD Y SEXO DE VISITANTES POR RAZONES HUMANITARIAS QUE SE INTERNARON VÍA AÉREA Y TERRESTRE, 2022



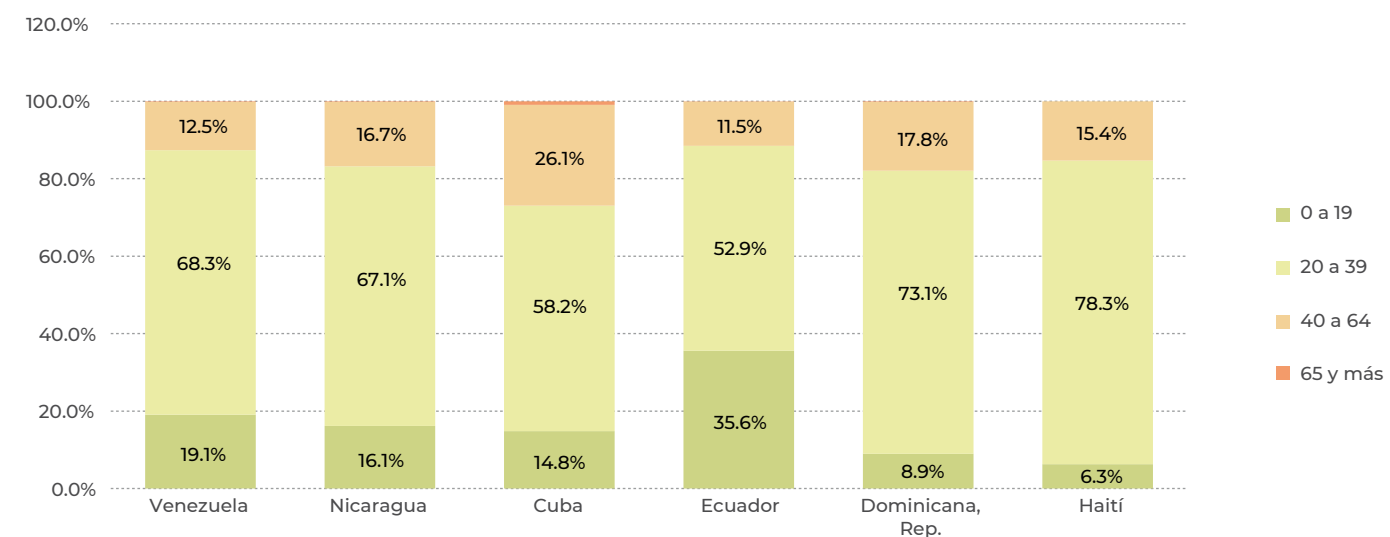
Fuente: Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, SEGOB, a partir de las bases de datos de Entradas aéreas y terrestres a México 2022.

En lo que respecta a la nacionalidad de quienes se internaron por razones humanitarias, destacaron Venezuela y Nicaragua, que concentran alrededor de 61% del total del flujo (39.9% y 20.9%, respectivamente). Les siguieron en importancia los nacionales de Cuba (9.0%), Ecuador (8.4%), República Dominicana (4.6%) y Haití (3.5%); en su mayoría países en los que la inestabilidad social y política marcó 2022; aunque en algunos casos, esta inestabilidad tiene ya varios años, y afecta no solo la vida social, sino la economía de las familias.

A nivel de grandes grupos etarios, se observan diferencias importantes. República Dominicana y Haití, los de menor volumen, concentran casi tres cuartas partes del flujo en grupo de quienes tienen entre 20 y 39 años, mientras que Venezuela y Ecuador tienen un porcentaje importante de población muy joven (entre 0 y 19 años), sobre todo el último de éstos.

Cuba, es un caso atípico, ya que si bien el mayor porcentaje del flujo por razones humanitarias se concentra entre los 20-39 años (58.2%), el grupo de 40-64 años muestra el porcentaje más alto (26.1%), comparado con los otros países, y es el único en el que la población adulta mayor representa casi 1% del total de personas que se internaron a México en 2022 por razones humanitarias.

Gráfica 2. EVENTOS DE ENTRADA DE VISITANTES POR RAZONES HUMANITARIAS QUE SE INTERNARON VÍA AÉREA Y TERRESTRE, SEGÚN PRINCIPALES PAÍSES DE NACIONALIDAD, 2022



Fuente: Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, СЕГОВ, a partir de las bases de datos de Entradas aéreas y terrestres a México, 2022.

Movilidad laboral de mexicanos

La movilidad laboral para mexicanos, que les permiten acceder a trabajos en otro país de forma legal, ordenada y segura, ya sea a través del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT) con Canadá, el cual ofrece ocupación temporal, a las y los jornaleros agrícolas mexicanos, o el Mecanismo de Movilidad Laboral (MML), básicamente para la obtención de un empleo en Alemania, Canadá o Estados Unidos, incrementaron entre 2022, en comparación con 2021 (6.3% y 43.5%, respectivamente). Aunque no son grandes números, los mexicanos que bajo el esquema del MML accedieron a un empleo en Canadá y Estados Unidos presentaron un incremento, lo que evidencia pasos en la consolidación de un mecanismo que facilita la movilidad laboral regular de nuestros connacionales.

Movilidad internacional de personas en situación migratoria irregular

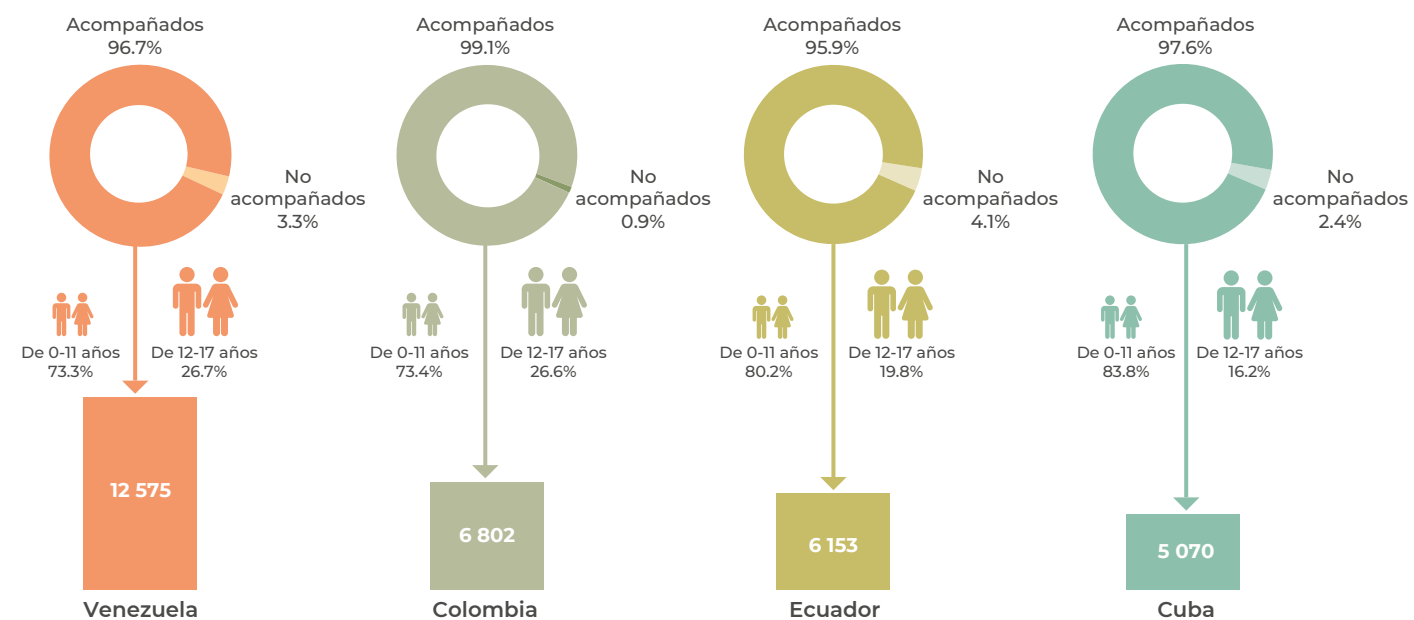
Al igual que la movilidad de personas por razones humanitarias rompió récords en 2022, la movilidad de personas en situación migratoria irregular con un Procedimiento Administrativo Migratorio (PAM) superó lo reportado en el año previo convirtiéndose en la cifra más alta registrada en los últimos 11 años; además de que, por primera vez en todos esos años, los nacionales de los países del Triángulo Norte de Centroamérica, no fueron los de mayor volumen, solo llegaron a 38.0% del total de los eventos, comparado con 75.5% que representaban en 2021, año en el comenzaba a gestarse la movilidad irregular de nacionales de países sudamericanos.

En este tenor, en 2022 los nacionales de Venezuela representaron 21.8% del total de los eventos de personas con un PAM, entre otros países destacaron Cuba (9.5%), Colombia (6.4%) y Ecuador (5.0 por ciento).

A diferencia del flujo de la movilidad irregular de los adultos, el flujo de niñas, niños y adolescentes descendió 8.2% al pasar de 77 608 eventos en 2021 a 71 206 en 2022, aunque en diferentes dimensiones, esta disminución se observó tanto entre los acompañados como en los que viajaban solos.

En sinergia con el flujo de los adultos, la proporción de niñas, niños y adolescentes (NNA) de origen centroamericano se redujo poco menos de la mitad (47.3%), consolidando la presencia de los de origen sudamericano: Venezuela (17.7%), Colombia (9.6%) y Ecuador (8.6 por ciento).

Gráfica 3. FLUJOS EMERGENTES DE NNA EXTRANJEROS CANALIZADOS, SEGÚN PRINCIPAL PAÍS DE ORIGEN, CONDICIÓN DE ACOMPAÑAMIENTO Y GRUPOS DE EDAD, 2022 (FLUJOS EMERGENTES)



Fuente: Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, SEGOB, Niñas, niños y adolescentes en situación migratoria irregular, desde y en tránsito por México. Síntesis gráfica 2022.

A diferencia de 2021, la devolución al país de origen fue el proceso administrativo de resolución de menor recurrencia (18.1%), hubo un grupo de personas a quienes no se les aplicó dicho procedimiento y se les otorgó una opción para regularizar su situación migratoria o dejar el país por sus propios medios, o bien, accedieron a una solicitud de la condición de refugiado, dichas medidas fueron aplicadas a 11.6% de los eventos, aunque cabe destacar que 69.0% abandonó el procedimiento administrativo migratorio.

El incremento de personas en movilidad temporal que se internan en nuestro territorio sin documentos migratorios, las expone a diversos riesgos y vulnerabilidades. Durante su tránsito por el país, muchas de estas personas son víctimas de delitos de diversa índole y, en determinadas situaciones, vinculadas a delincuentes transnacionales. Según datos recabados de las personas en situación migratoria irregular que declararon haber sido víctimas de algún delito en territorio nacional, en 2022, éstos se incrementaron 35.1% en comparación con 2021. Los delitos de mayor incidencia registrados fueron el robo (68.5%) y tráfico ilícito de migrantes (31.0%), el cual se redujo 42.0%, en comparación con el año previo.

En general, el mayor número de delitos reportados fueron perpetrados contra hombres en movilidad internacional (64.3%), mientras que 35.7% fue en contra de mujeres.

Los datos publicados muestran que las presuntas víctimas son en su mayoría adultos (87.2%), el resto eran niñas, niños o adolescentes (12.8%), flujo que disminuyó 46.7% en comparación con 2021.

Personas extranjeras documentadas con fines de residencia temporal o permanente en México

Si bien México no es un país que atraiga grandes volúmenes de personas migrantes con fines de residencia, en 2022, recibió a 60 219 nuevos residentes temporales, lo cual implicó un incremento de 28.6% con respecto a 2021.

De las personas residentes temporales documentadas en 2022, 54.5% fueron hombres y 45.5% mujeres. Del total, 32.9% declararon motivo de estancia una oferta de trabajo, de éstos 69.4% eran hombres. Los vínculos familiares son el segundo motivo de estancia declarado, en 2022 representó 32.0%, principalmente mujeres (54.3%). Estados Unidos, Colombia, Cuba, Canadá Argentina y China fueron los principales países de nacionalidad de las y los residentes temporales de nuevo arribo.

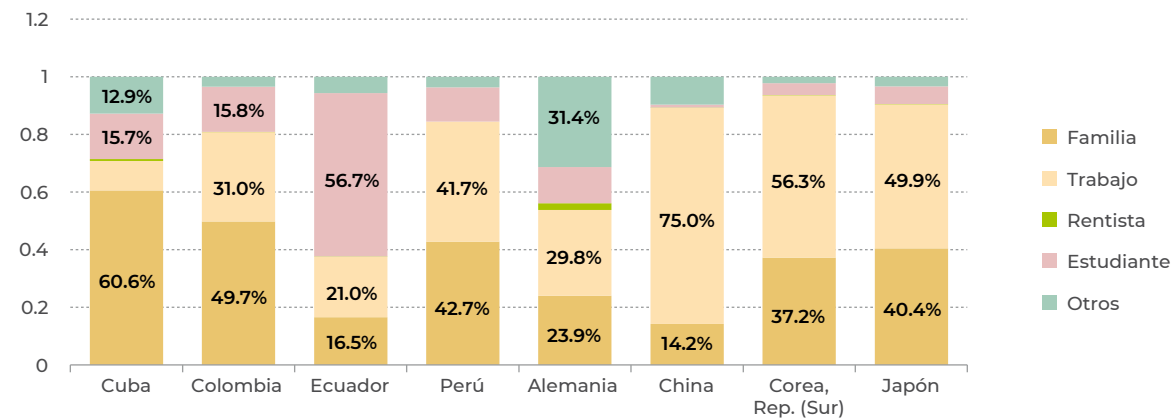
Este incremento de los residentes temporales tiene varios factores que lo explican, pero aquí se destacan dos, uno de ellos son las condiciones poco propicias que encuentran las personas para quedarse en sus países de origen y que hallan la posibilidad de establecerse en México, como es el caso de Cuba, Colombia, Perú y Ecuador.

El segundo factor tiene que ver con el flujo de capitales a través de la inversión extranjera directa. Fuera de Estados Unidos, Canadá y algunos países europeos, ha habido un importante crecimiento de inversión de países asiáticos como Japón, Corea del Sur y China, en Coahuila, Ciudad de México, Aguascalientes, Querétaro.

Según los expertos en comercio exterior, dicha tendencia tiene que ver con la posición estratégica de México, que favorece el *nearshoring*¹ y la relocalización de empresas a partir de las tensiones comerciales entre Estados Unidos y Canadá.

Una revisión de las categorías asociadas al motivo de estancia de este grupo de personas extranjeras, se destaca en el componente familiar, principalmente entre cubanos y colombianos; en los que además, la presencia de estudiantes, no solo de las niñas, niños y adolescentes que son parte del núcleo familiar, sino de que ven en México la opción para hacer estudios de licenciatura o de posgrado y que han formado parte de los vínculos profesionales entre los países o las redes de apoyo a sus nacionales en México.

Gráfica 4. PERSONAS EXTRANJERAS DOCUMENTADAS CON UNA TARJETA DE RESIDENTE TEMPORAL, SEGÚN MOTIVO DE ESTANCIA Y PAÍS SELECCIONADO, 2022



Fuente: Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, SEGOB, *Boletín mensual de estadísticas migratorias*.

¹ <https://elpais.com/mexico/economia/2023-07-10/mexico-acumula-tres-anos-al-alza-en-inversion-extranjera-directa-capta-el-17-de-latinoamerica-en-2022.html>

En el caso de los países asociados a la inversión extranjera, se observó una mayor presencia de personas con fines laborales y por razones familiares, lo que podría asociarse a la decisión de empresas internacionales de traer a sus mandos superiores para hacerse cargo de la dirección de éstas en territorio nacional, tema que aún debe explorarse, pero que indudablemente es un ejemplo de la asociación migración y desarrollo.

Por otro lado, entre quienes obtuvieron la residencia permanente en nuestro país, 52.1% ya tenían una residencia temporal y 27.1% ingresaron por reconocimiento de la condición de refugiado, el resto corresponde a quienes realizaron una regularización de situación migratoria o recibieron protección complementaria por parte de la COMAR.

Aun cuando el volumen de personas que optan por la residencia permanente en México no es alto, ha mantenido una tendencia de crecimiento desde 2021, la cual puede ser una combinación de múltiples factores, algunos vinculados aún a los efectos de la crisis sanitaria, social y de restricciones, un mayor número de personas optaron por afianzar su residencia en México.

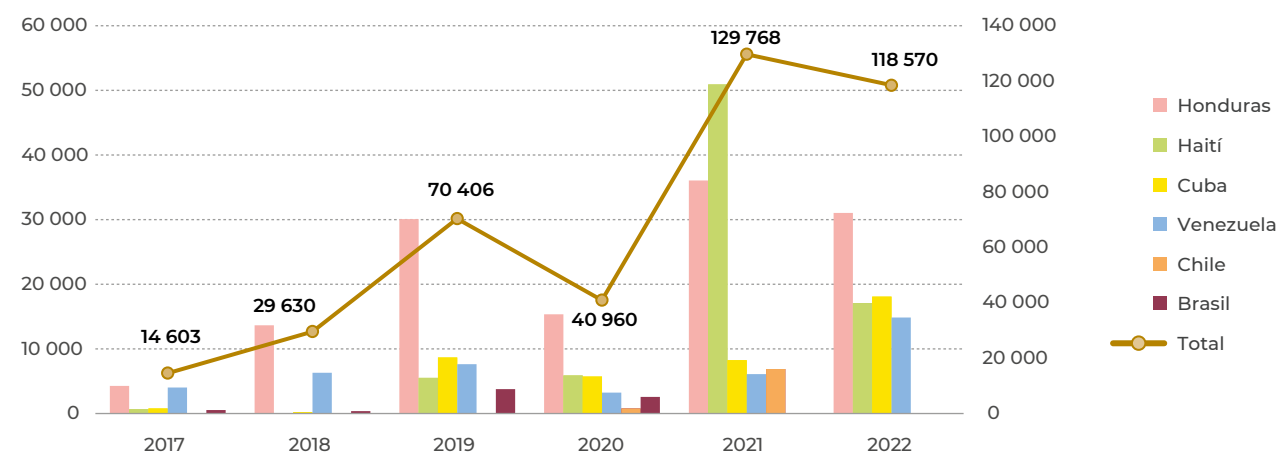
Del total de residentes permanentes, 53.2% fue de hombres y 46.8% de mujeres. El principal motivo de estancia declarado fue familia (43.4%), de los cuales 52.2% eran mujeres y 47.8% hombres; en contraste, de 13.6% que declararon hacerlo por trabajo, 64.0% fue de hombres y 36.0% mujeres.

Entre la movilidad y la migración internacional

Dentro de la complejidad que representan algunos procesos de movilidad, se encuentran aquellos que inician como una movilidad temporal y pueden adquirir un estatus de migración internacional, tal es el caso de los solicitantes de la condición de refugiado, los mexicanos devueltos desde Estados Unidos o Canadá y de las personas migrantes que son portadoras de una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias.

En 2022, el número de solicitantes de la condición de refugiado descendió respecto a 2021 al pasar de 129 768 a 118 570 (8.6% menos). Los principales países de nacionalidad fueron Honduras, Cuba y Haití; el primero continúa inmerso en una crisis de violencia que ya lleva varios años y se recrudece. El segundo, es parte de los países en los que la inestabilidad social se ha puesto en evidencia. En el caso de Haití, la falta de respuesta del gobierno a la crisis sistémica, que lleva más de 20 años acentuándose, parece ser el principal factor de emigración y movilidad de estas personas.

Gráfica 5. NÚMERO DE PERSONAS SOLICITANTES DE LA CONDICIÓN DE REFUGIADO EN MÉXICO, SEGÚN PRINCIPALES PAÍSES DE NACIONALIDAD, 2017-2022



Fuente: Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, SEGOB, a partir de reportes de registro de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) 2017-2021

Entre los esquemas de protección establecidos en la Ley de Migración, se encuentra el de razones humanitarias, el respectivo documento migratorio se emite a quienes requieren la protección temporal del Estado mexicano, en tanto los procesos en los que están involucrados son culminados, ofreciéndoles al final, alternativas para regularizar su estancia en territorio nacional.

En 2022, 71.0% de las Tarjetas de Visitante por Razones Humanitarias se emitió a solicitantes de la condición de refugiado, mientras que 9.6% se entregó por causa humanitaria, en ambos casos el principal país de nacionalidad fue Haití, seguido de Honduras.

Del total de tarjetas emitidas, solo 3.3% fueron otorgadas a víctimas o testigos de delito en territorio nacional, principalmente a cubanos.

Como se observa en la Gráfica 6, en 2021, los grupos de edad con mayor crecimiento fueron los de 20 hasta los 39 años, grupos en edad productiva y con predominio masculino. No obstante lo anterior, las mujeres representaron 40.6% de las personas documentadas bajo este esquema de protección temporal.

En otro tenor, el caso de las y los mexicanos devueltos desde Estados Unidos y Canadá, es un fenómeno que abarca una serie de procesos o dimensiones que van desde la movilidad temporal y el retorno a la emigración a Estados Unidos.

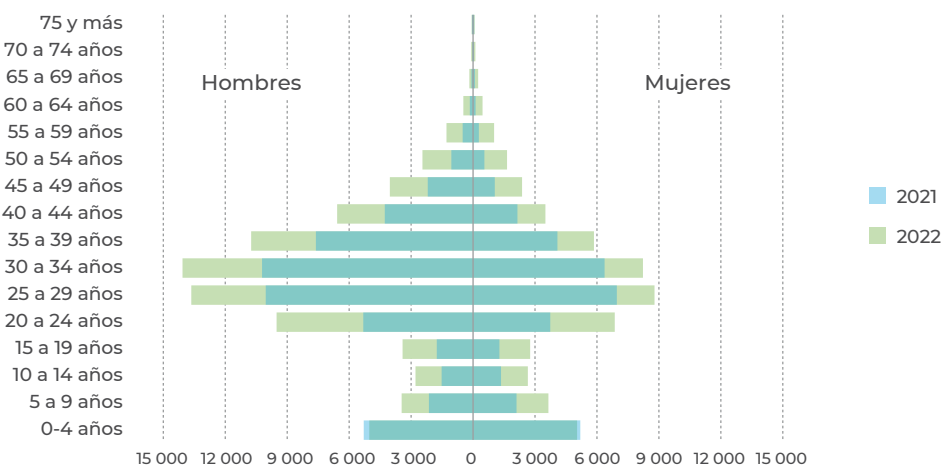
En 2022, 95.9% de los eventos de devolución de mexicanos se realizó a través de la repatriación, acuerdo firmado entre México y Estados Unidos; bajo el entonces vigente Título 42 que registró únicamente 4.0% y solo 0.1% fue devuelto desde Canadá.

De los devueltos en 2022, 85.9% eran hombres y 14.1% mujeres. Entre las niñas, niños y adolescentes 19 950 fueron repatriados(as) sin compañía de un familiar, de los(as) cuales 98.7% tenían entre 12 y 17 años, el resto tenía 11 años o menos.

En resumen, el año 2022 estuvo marcado por el incremento de la movilidad de personas que intentaron –por cualquier medio–, tener más opciones para una vida plena y tranquila frente a los distintos tipos de violencias, la falta de trabajo, la inestabilidad social y política que se hizo presente o se acrecentó en diversas partes del planeta.

En este escenario, México gestionó diversas medidas para que las personas en contextos de movilidad tuvieran acceso a alguno de los procedimientos administrativos migratorios o de protección internacional de flujos cada vez más complejos y cambiantes.

Gráfica 6. ESTRUCTURA POR EDAD Y SEXO DE LAS PERSONAS DOCUMENTADAS CON UNA TARJETA DE VISITANTE POR RAZONES HUMANITARIAS, 2021-2022



Fuente: Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, SEGOB, a partir del Boletín mensual de estadísticas migratorias mujeres y hombres, 2021-2022.

AGUASCALIENTES, 2022

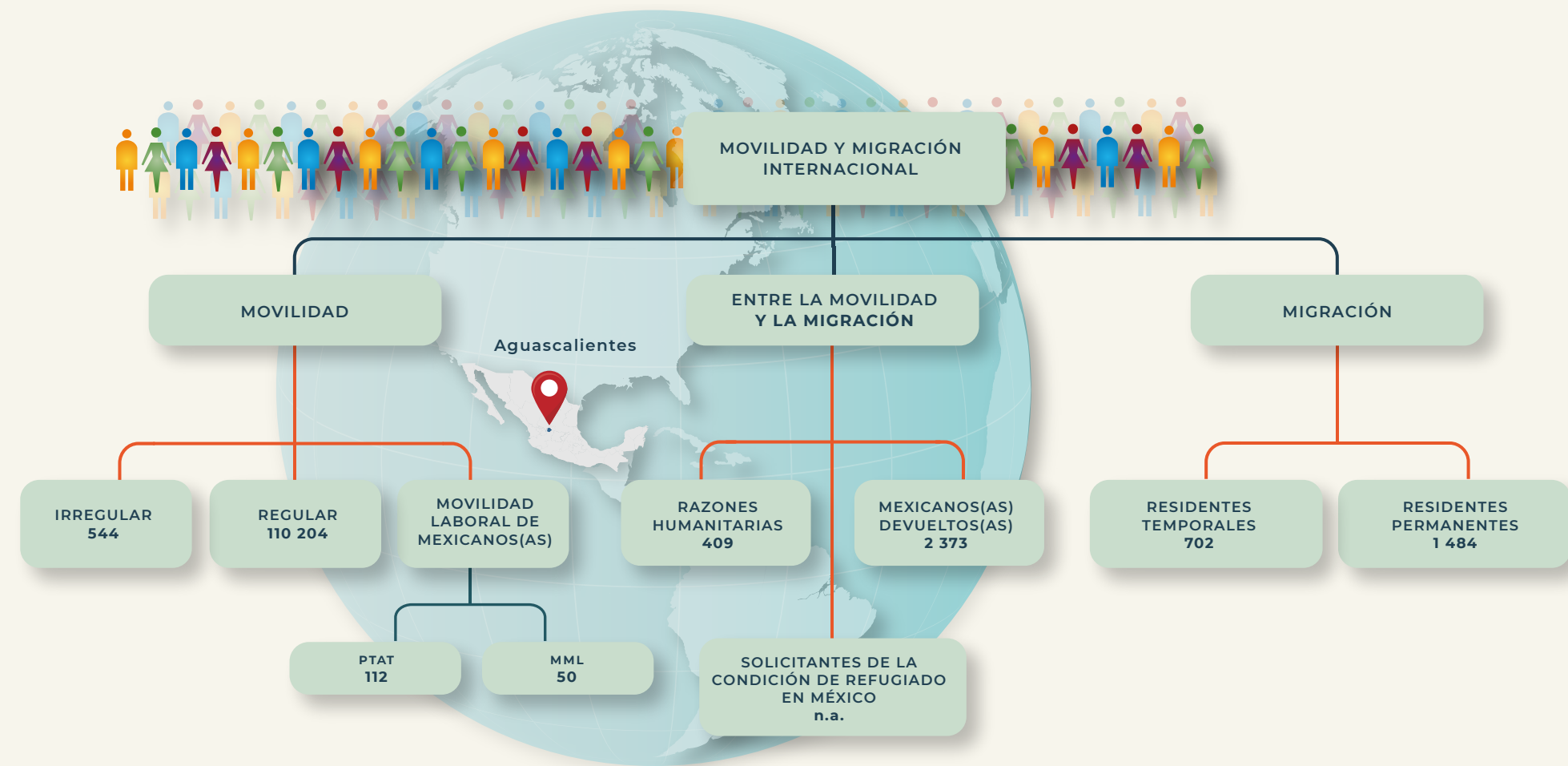
Aguascalientes, es una de las 11 entidades que cuentan solo con un punto oficial de internación a México, el Aeropuerto Internacional “Jesús Terán”. Esta situación explica en gran medida que las entradas internacionales a través de este estado sean moderadas, pues solo representaron 0.3% a nivel nacional. Dicho flujo creció 10.0% en comparación con 2021, mostrando una franca recuperación de la dinámica de movilidad temporal de personas en la entidad.

La mayor parte de las entradas registradas correspondieron a personas extranjeras, aunque propiamente no tengan la intención de establecerse en la entidad. Al respecto, vale la pena señalar que 98.1% de los flujos que se internaron en el estado fueron personas en condición regular.

La entidad federativa cuenta con una industria automotriz en expansión, que ha generado numerosas oportunidades de empleo tanto para población local como para personas extranjeras. En este contexto, el crecimiento de la planta ensambladora de Nissan sigue propiciando la llegada de un nutrido grupo de nacionales de Japón, los cuales contabilizaron 33.8% de los que se documentaron en el estado con residencia temporal.

A diferencia de la tendencia a nivel nacional y de la mostrada en 2021, en 2022 se observó una disminución del flujo de personas en situación migratoria irregular de 41.8%; el municipio de Aguascalientes registró la mayor presencia de este grupo, seguido del municipio de Jesús María.

En cuanto a las(os) mexicanas(os) devueltas(os) desde Estados Unidos en 2022, Aguascalientes se mantuvo en el lugar 25 como entidad de origen y en el 24 como entidad de destino. Los municipios de Aguascalientes, Asientos y Calvillo fueron los que más eventos de mexicanos(as) repatriados(as) registraron como lugares de destino.



PTAT: Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales
MML: Mecanismo de Movilidad Laboral

ENTRADAS DE VISITANTE Y RESIDENTES

El estado recibió **0.3%** del total del flujo de internación regular a México:

45.4% correspondió a entradas de mexicanos(as),

mientras que **54.6%** a entradas de extranjeros(as).

Del total de entradas de mexicanos(as), **53.7%** fue de connacionales residentes en el país.

De las entradas de extranjeros(as), **86.8%** ingresaron bajo la categoría de otros visitantes sin permiso de actividad remunerada.

El único punto de internación es el Aeropuerto Internacional de Aguascalientes "Jesús Terán".

RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Aguascalientes recibió **1.2%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Japón (**33.8%**) por otra parte; **2.0%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2022 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **1.2%** de éstos permanecieron en el estado de Aguascalientes.



REMESAS

El estado de Aguascalientes recibió **1.5%** del total de remesas que ingresaron al país en 2022, **22.4%** más que las recibidas en 2021.

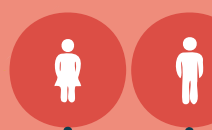
AGUASCALIENTES

RAZONES HUMANITARIAS

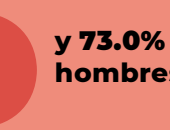
Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias **0.3%** se encontraban en el estado de Aguascalientes.

Los principales países de nacionalidad de estas personas fueron Haití (**23.5%**), Honduras (**17.6%**) y Venezuela (**15.6%**).

27.0% eran mujeres



y **73.0%** hombres.



PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR

Del total de personas en situación migratoria irregular registradas en la entidad

El principal país de origen de este grupo de personas fue Guatemala **34.0%** seguido de Cuba y Nicaragua **26.7** y **14.5%**, respectivamente.

El **0.12%** de los eventos de personas en situación migratoria irregular detectados en nuestro país, fueron registrados en el estado de Aguascalientes.

9.7% eran niñas, niños y adolescentes.



De los extranjeros resueltos y devueltos

En el estado de Aguascalientes se resolvió la devolución al país de origen de **0.4%** de las personas en movilidad irregular. El **63.4%** eran originarias de Guatemala y Honduras.



NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El **0.1%** de las niñas, niños y adolescentes extranjeros en situación migratoria irregular, fueron reportados(as) en el estado de Aguascalientes.

El **32.8%** eran acompañados(as), mientras que **67.2%** viajaban sin la compañía de un familiar.

MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, **0.9%** reportaron ser originarios de Aguascalientes; de éstos, **91.1%** eran hombres, mientras que **0.8%** declararon tener como destino este mismo estado.

El **1.0%** del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios de Aguascalientes.

Del total de NNA, **91.6%** eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El **91.2%** eran hombres y **8.8%** mujeres.



BAJA CALIFORNIA, 2022

Baja California es uno de los seis estados a nivel nacional y uno de los tres, ubicados en la frontera norte, que cuenta con puntos de internación marítima, aérea y terrestre, además de ser una de las entidades con mayor complejidad de movilidad humana en el país. Cuenta con quince puntos de internación oficiales a nuestro país, que registran una dinámica con fines estadísticos: ocho terrestres, cuatro aéreos y tres marítimos.

Como todos los estados de la frontera norte, Baja California tiene una franja de libre circulación, establecida principalmente con fines de exención de cargas fiscales, lo cual favorece la movilidad de las y los nacionales de Estados Unidos, además de que no se les requiere ningún documento migratorio. Sin embargo, esta dinámica no se incluye para fines estadísticos, por lo que, a pesar de los grandes números de cruces detectados por la aduana, éstos no se reflejan en la estadística migratoria de internación. Baja California es una de las entidades que permite el turismo cinegético (turismo de caza), así como el de regatas, lo que denota un flujo importante de estos grupos en ciertas épocas del año.

La entidad se posicionó como la cuarta entidad con mayor flujo de entradas regulares a México, el cual creció 70.1% en comparación con 2021. Por otro lado, la dinámica fronteriza vía terrestre representó 71.3% del total de entradas por esta entidad y continuó su incremento, 33.9% al cierre de 2022 respecto del mismo periodo de 2021.

Como sucedió en todas las entidades que son ruta de flujos marítimos, la internación de visitantes de cruceros, turistas y tripulación marítima incrementó en 2022, en Baja California en particular, representó un alza de 435.1% al pasar de 172 945 en 2021 a 925 503 en 2022, recuperando una actividad esencial para la economía local.

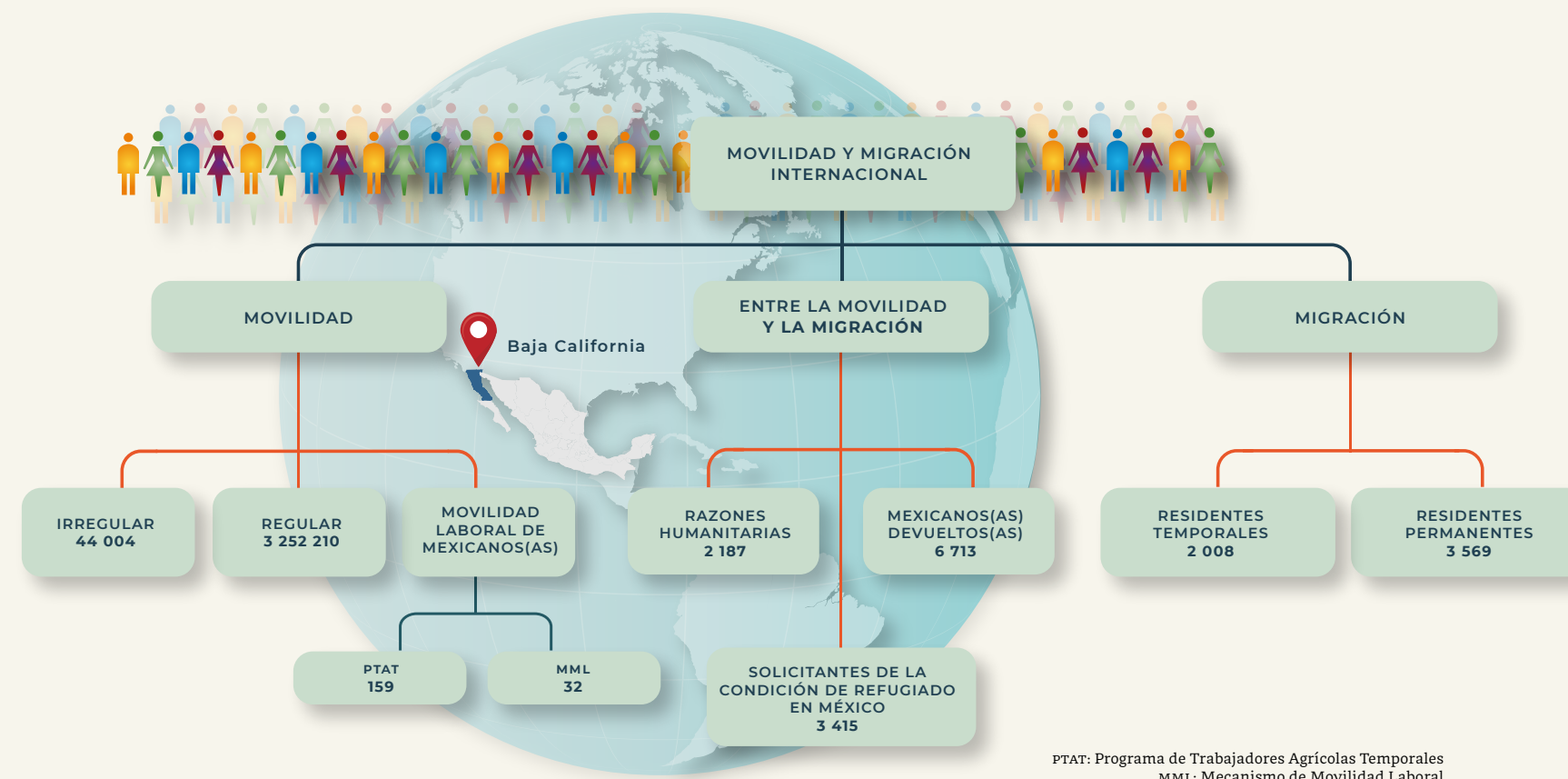
Parte de su ventaja como entidad fronteriza es que favorece el asentamiento de personas extranjeras, ya sea con residencia temporal o permanente; en 2022 los nuevos residentes temporales eran principalmente nacionales de Haití y Estados Unidos. En este año la entidad ocupó el séptimo lugar con más personas migrantes extranjeras documentadas.

En el mismo sentido que disminuyeron las entradas terrestres por razones humanitarias, la expedición de Tarjetas de Visitante por Razones Humanitarias (TVRH), cayó 22.1% respecto a 2021, independientemente de esta tendencia, las principales nacionalidades que se beneficiaron con una TVRH fueron Haití, Honduras, El Salvador y Guatemala.

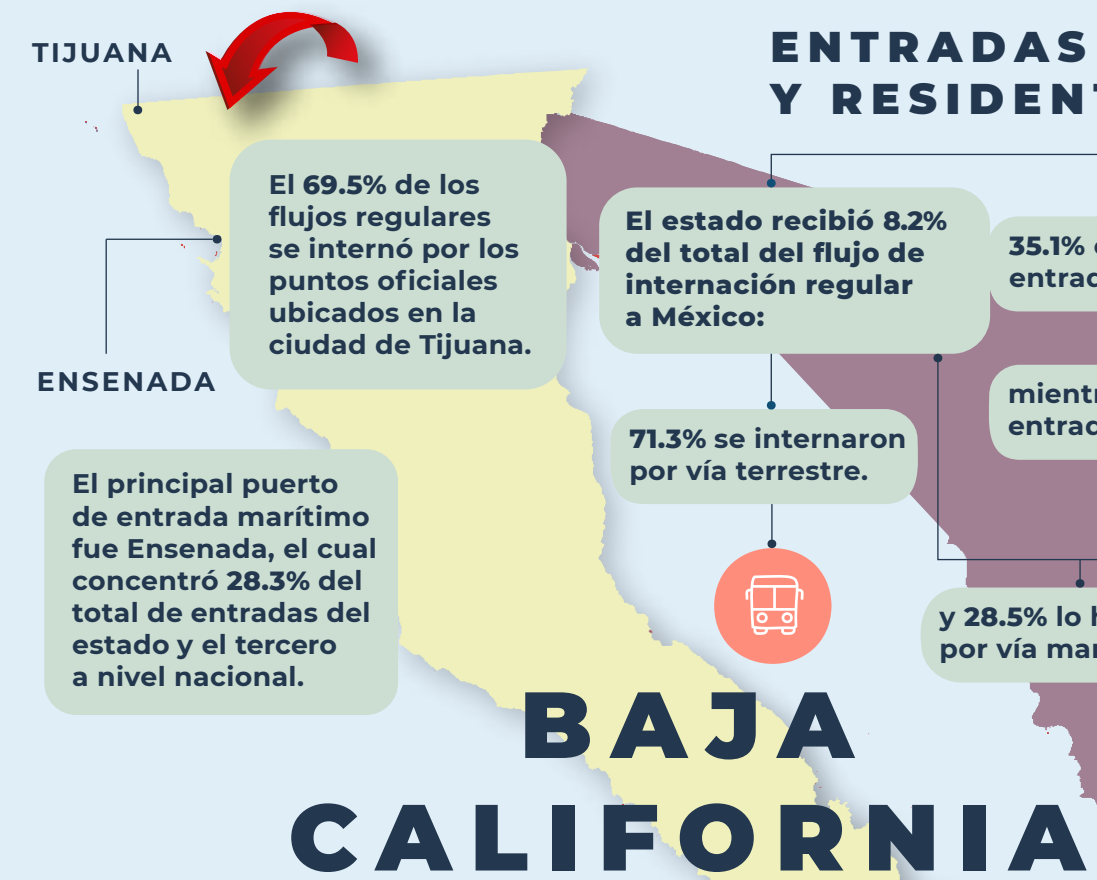
Desde 2018, la dinámica fronteriza de Baja California se vuelve más compleja, lo anterior debido a que, lejos de la estabilización de los flujos en movilidad con temporalidades, cada vez más extendidas, se suman nuevas personas provenientes de nacionalidades más diversas que buscan llegar a Estados Unidos de forma

irregular. Por ello, el volumen de la movilidad de extranjeros(as) en situación migratoria irregular aumentó 41.6% con respecto a 2021, la dimensión del flujo registrado lo mantuvo como el tercer lugar a nivel nacional, tendencia que se reflejó principalmente en el municipio de Tijuana.

Baja California es una de las entidades en las que tradicionalmente se recibe a las(os) mexicanas(os) que son devueltas(os) por Estados Unidos, no solo aloja a las y los bajacalifornianos devueltos, sino también a aquellas personas mexicanas que deciden quedarse principalmente en Tijuana y Mexicali como opciones de destino; así como también a quienes quieren intentar un nuevo cruce en el corto plazo. Esta tendencia contrasta fuertemente al identificar a la entidad en el número 12 como lugar de origen de las y los mexicanos repatriados, pero fue la número uno declarada como destino.



PTAT: Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales
MML: Mecanismo de Movilidad Laboral



ENTRADAS DE VISITANTE Y RESIDENTES

El estado recibió 8.2% del total del flujo de internación regular a México:

35.1% correspondió a entradas de mexicanos(as),

Del total de entradas de mexicanos(as), 90.0% del flujo correspondió a connacionales residentes en el país.

71.3% se internaron por vía terrestre.

mientras que 64.9% a entradas de extranjeros(as).

De las entradas de extranjeros(as), 29.5% ingresaron bajo la categoría de visitantes de crucero y 29.1% visitantes turistas.

y 28.5% lo hicieron por vía marítima.



RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias 1.7% se encontraban en el estado de Baja California.

Los principales países de nacionalidad de estas personas fueron Haití (27.9%), Honduras (16.4 por ciento).



RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Baja California recibió 3.3% de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Haití (25.3%) y Estados Unidos (24.6%); por otra parte, 4.7% del total de extranjeros(as) que decidieron en 2022 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, 3.1% de éstos permanecieron en el estado de Baja California.

REMESAS

Baja California recibió 2.4% del total de remesas que ingresaron al país en 2022, 2.2% más que las recibidas en 2021.



40.5% eran mujeres



y 59.5% hombres.

PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR

Del total de personas en situación migratoria irregular registradas en la entidad

El principal país de origen de este grupo de personas fue Colombia (37.5%) seguido de Cuba y Perú 19.5 y 13.1%, respectivamente.

El 10.0% de los eventos de personas en situación migratoria irregular detectados en nuestro país, fueron registrados en el estado de Baja California.

1.3% eran niñas, niños y adolescentes.



De las y los extranjeros resueltos y devueltos

En el estado de Baja California se resolvió la devolución al país de origen de 2.1% de las personas en movilidad irregular. El 79.0% eran originarios de Cuba y Perú.

MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Bajo los acuerdos de repatriación firmados con Estados Unidos, Baja California recibió 46.0% de nuestros connacionales, lo cual lo hace el primer estado de la República mexicana que más personas repatriadas atendió. El 86.7% de estos repatriados eran hombres.

El principal punto de repatriación de Baja California fue, Tijuana, que recibió 79.4% de las y los repatriados en esa entidad.

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, 2.6% reportaron ser originarios de Baja California; 91.6% de éstos eran hombres, mientras que 29.0% declararon tener como destino ese mismo estado.

El 2.3% del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios(as) de Baja California.

Del total de NNA, 84.3% eran adolescentes de 12 a 17 años de edad; 85.9% fueron hombres y 14.1% mujeres.



NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 14.6% de las niñas, niños y adolescentes extranjeros en situación migratoria irregular, fueron reportados(as) en el estado de Baja California.

El 99.0% eran acompañados(as), mientras que 1.0% viajaban sin la compañía de un familiar.



BAJA CALIFORNIA SUR, 2022

En 2022, el estado de Baja California Sur registró entradas internacionales a través de catorce puntos de internación oficiales a México: cuatro aéreos y diez marítimos. Por su ubicación geográfica, su clima cálido y sus hermosas playas, es una de las entidades con mayor atracción de turismo nacional e internacional y una de las que menos migración irregular registra en el año.

El Aeropuerto Internacional de San José del Cabo fue el principal punto de internación del estado, el cual concentró 78.3% de las entradas internacionales, seguido por el puerto marítimo Cabo San Lucas con 18.5%. En términos generales, destaca que es el quinto estado de mayor flujo a nivel nacional.

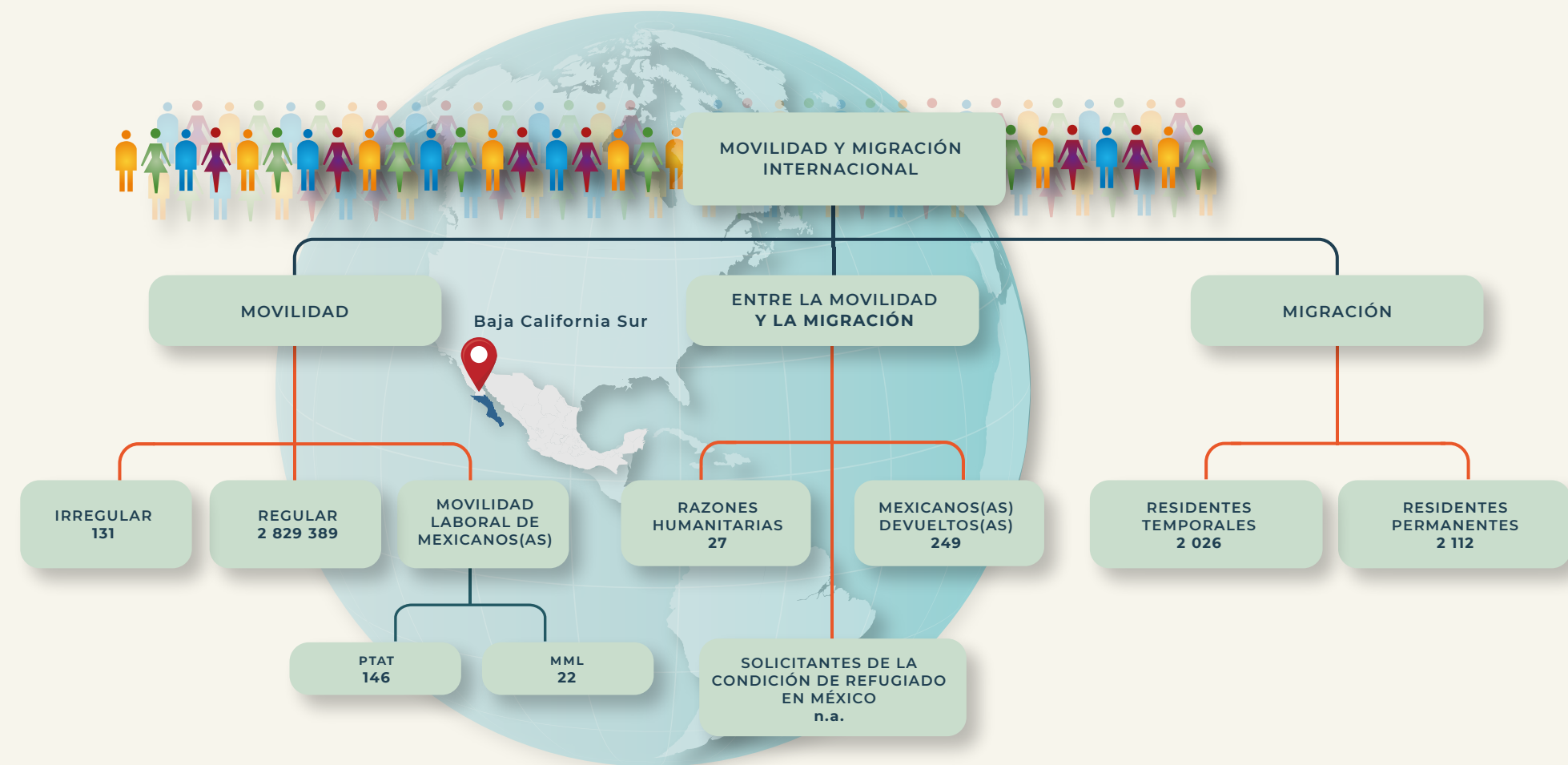
Baja California Sur es de las entidades que paulatinamente ha ido recuperando su dinámica con el incremento de los flujos aéreos y marítimos, principalmente de turistas, los cuales incrementaron 25.6% con respecto a 2021.

Por otro lado, el flujo de visitantes de crucero incrementó 230.1% con respecto a 2021; en comparación con 2019 aún presenta un rezago de 13.8%, lo que demuestra que todavía queda camino por recorrer para alcanzar los niveles de turismo anteriores a la pandemia.

Esta entidad federativa ocupó el octavo sitio como lugar de destino de personas extranjeras con estancia regular, ascendiendo 3 lugares con respecto a 2021, en su mayoría fueron personas con residencia temporal. Los nacionales de Estados Unidos y Canadá fueron los de mayor presencia entre los nuevos residentes temporales. Una de las particularidades que siguen caracterizando a este estado es el fenómeno llamado *snowbirds*, que se refiere a personas en su mayoría jubiladas o con tiempo libre, que viajan hacia el estado durante la temporada de invierno. Estos visitantes suelen escapar del clima frío en sus lugares de origen y buscan el clima cálido y soleado que ofrece Baja California Sur.

Aunque la presencia de los *snowbirds* en la entidad tiene un impacto económico significativo, es importante destacar que este fenómeno también plantea algunos desafíos, como el aumento de la demanda de servicios y la presión sobre la infraestructura local. Sin embargo, en general, esta población es bien recibida por la comunidad local y se considera que contribuyen al desarrollo cultural y social de Baja California Sur.

En lo que se refiere a las personas mexicanas devueltas, en 2022 continuó ocupando el último lugar como entidad de origen y destino, pero entre quienes lo tienen como destino, la mayor parte de compatriotas repatriados se dirige principalmente a La Paz y Los Cabos.



PTAT: Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales
MML: Mecanismo de Movilidad Laboral

BAJA CALIFORNIA SUR

RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Baja California Sur recibió 3.4% de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Estados Unidos (49.4%); por otra parte, 2.8% del total de extranjeros(as) que decidieron en 2022 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, 4.3% de éstos permanecieron en el estado de Baja California Sur.

RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, 0.02% se encontraban en el estado de Baja California Sur.

REMESAS

Baja California Sur recibió 0.4% del total de remesas que ingresaron al país en 2022. El monto de estos ingresos fue 59.9% más que en 2021.

ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió 7.1% del total del flujo de internación regular a México:

1.9% correspondió a entradas de mexicanos(as),

mientras que 98.1% a entradas de extranjeros(as).

Del total de entradas de personas mexicanas, 56.5% del flujo correspondió a connacionales residentes en el país.

De las entradas de extranjeros(as), 77.6% eran visitantes turistas y 12.7% visitantes de crucero.

Los principales puntos de internación fueron el Aeropuerto Internacional de San José del Cabo (78.3%) y el Puerto de Cabo San Lucas (18.5%), Este puerto ocupó el cuarto lugar a nivel nacional y es de las principales terminales marítimas del país.

El 81.0% del flujo se internaron por vía aérea,

mientras que 19.0% lo hicieron por vía marítima.

PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR

35.1% eran mujeres

y 64.9% hombres.

Del total de personas en situación migratoria irregular registradas en la entidad

El principal país de origen de este grupo de personas fue Cuba (51.9 por ciento).

El 0.03% de los eventos de personas en situación migratoria irregular detectados en nuestro país, fueron registrados en el estado de Baja California Sur.

33.3% eran niñas, niños y adolescentes.

De las y los extranjeros resueltos y devueltos,

En el estado de Baja California Sur se resolvió la devolución al país de origen de 0.002% de las personas en movilidad irregular.

MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, 0.1% reportaron ser originarios de Baja California Sur, 82.7% de éstos eran hombres, mientras que 0.1% declararon tener como destino este mismo estado.

El 0.1% del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios de Baja California Sur. Del total de NNA, 91.9% eran adolescentes de 12 a 17 años de edad; 75.7% fueron hombres y 24.3% mujeres.

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 0.003% de las niñas, niños y adolescentes extranjeros en situación migratoria irregular, fueron reportados(as) en el estado de Baja California Sur.



AEROPUERTO INTERNACIONAL DE SAN JOSÉ DEL CABO

PUERTO CABO SAN LUCAS



CAMPECHE, 2022

El estado de Campeche cuenta con cuatro puntos de internación oficiales a nuestro país: dos aéreos -los aeropuertos internacionales en la ciudad de Campeche y en Ciudad del Carmen- y dos marítimos -el puerto de Isla del Carmen y el de Seybaplaya-. La mayor parte de las entradas internacionales por Campeche ocurren por vía marítima, principalmente en Isla del Carmen. Esta entidad tiene un discreto porcentaje de entradas internacionales, en 2022 se mantuvo en el lugar número 28.

Aun cuando únicamente tiene dos puntos de internación marítima que generan registros para fines estadísticos, es uno de los estados que cuenta con plataformas petroleras a las que se les considera como puntos de internación, aunque solo reciben embarcaciones que reabastecen combustible o que realizan alguna operación en plataforma, por lo que, si bien se registra su ingreso, no desembarcan en tierra.

La particularidad de esta entidad es la que la actividad marítima y aérea están vinculadas a la explotación de recursos naturales y comerciales, y no al turismo. A diferencia del año previo, en 2022 el flujo de entradas en la entidad representó un incremento de 22.1 por ciento.

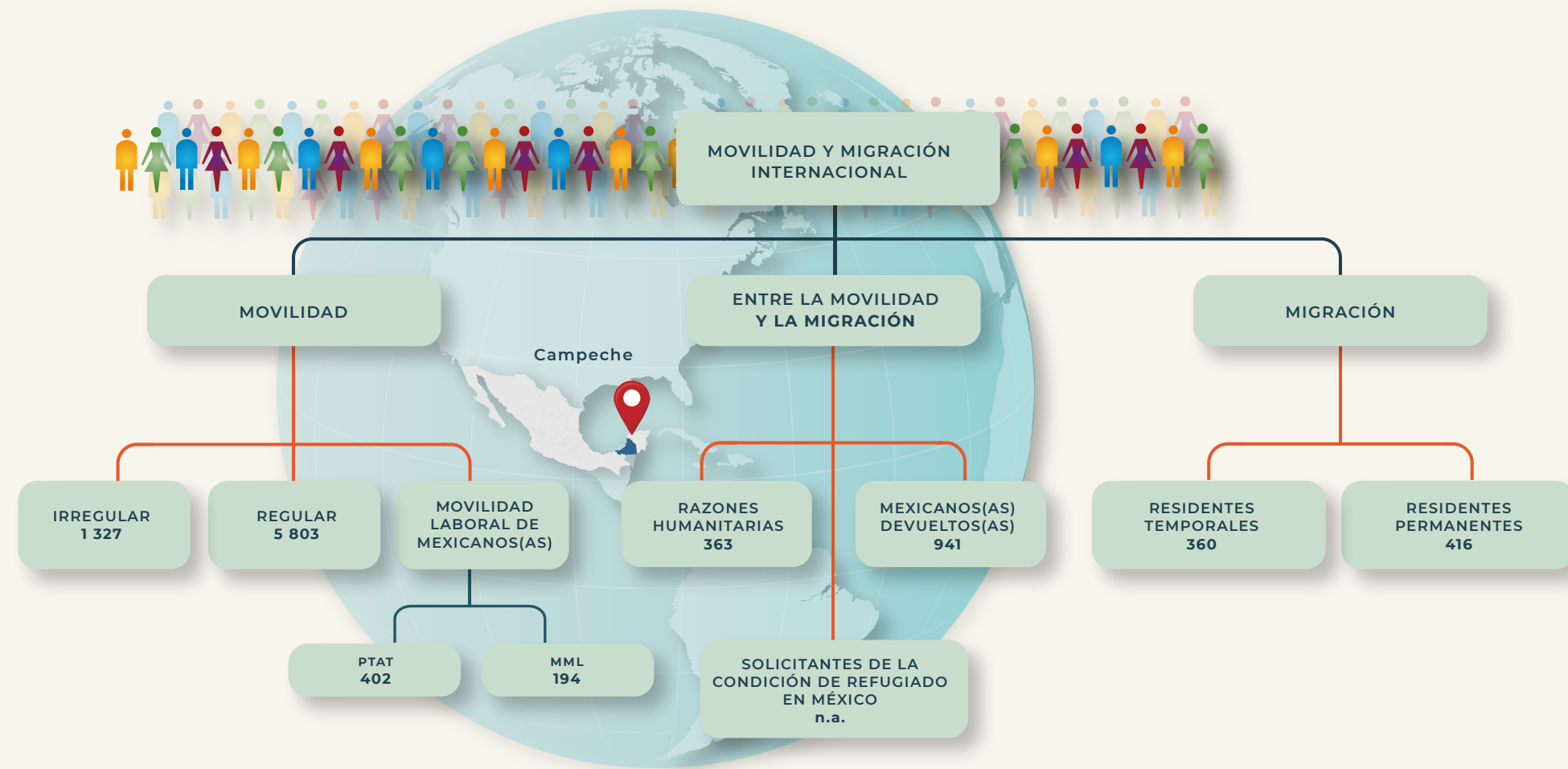
Por otro lado, debido a la naturaleza de los flujos que atiende y que muy pocos son con fines de internación por turismo o actividades afines, 88.9% de las personas extranjeras que se internaron o circularon por su territorio lo hicieron sin un documento migratorio que autorizara su estancia regular, principalmente eran nacionales de Cuba y Nicaragua (66.6% y 12.5%, respectivamente).

Campeche es una de las entidades que recibe muy pocas personas extranjeras con fines de residencia, por lo que en 2022 ocupó el lugar 26 con personas migrantes extranjeras que accedieron a una residencia temporal o permanente. En la entidad se documentó 0.3% de Tarjetas de Visitante por Razones Humanitarias, 363 que contrastan con las 1 741 registradas en 2021, los principales países de nacionalidad que solicitaron esta tarjeta fueron de Cuba y Honduras (56.7 y 22.3 por ciento).

Si bien es una entidad poco utilizada por las personas en situación migratoria irregular para llegar al centro o norte de México, en 2022 presentó un incremento de este flujo al pasar de 194 eventos registrados por la autoridad migratoria en 2021 a 1 327 en 2022, escalando de la posición 28 a la 23 en el *ranking* nacional.

Campeche ocupó junto con Yucatán y Quintana Roo los últimos lugares, como entidad de origen con menos eventos de personas mexicanas devueltas por Estados Unidos, ocupando la posición 28, misma que ocupa como entidad de destino; los principales municipios de destino fueron Campeche y Candelaria.

En otro orden de ideas, cabe destacar que concentró 1.6% de mexicanos y mexicanas que participaron en el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales con Canadá del total de colocados a nivel nacional y 3.4% de los que obtuvieron un empleo a través del Mecanismo de Movilidad Laboral, cuyo destino principal fue Canadá (94.8% del total colocado bajo este mecanismo).



PTAT: Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales
MML: Mecanismo de Movilidad Laboral

ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió **0.01%** del total del flujo de internación regular a México:

9.8% correspondió a entradas de mexicanos(as),

Del total de entradas de mexicanos(as), **85.9%** del flujo correspondió a connacionales residentes en el país.

mientras que **90.2%** a entradas de extranjeros(as).

De las entradas de extranjeros(as), **95.4%** ingresaron bajo la categoría de tripulación marítima.



REMESAS

Campeche recibió **0.3%** del total de remesas que ingresaron al país en 2022, **7.5%** más que las recibidas en 2021.

RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Campeche recibió **0.6%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Colombia, China y Venezuela (**17.2**, **14.4** y **11.4%**, respectivamente); por otra parte, **0.6%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2022 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **0.8%** de éstos permanecieron en el estado de Campeche.



RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, **0.3%** se encontraban en el estado de Campeche.

El principal país de nacionalidad de estas personas fue Cuba, que concentró **56.7** por ciento.

CAMPECHE

El flujo de internación se hizo principalmente a través de Isla del Carmen, la cual concentró **91.2%** del total de entradas a Campeche.

ISLA DEL CARMEN

43.0% eran mujeres



y **57.0%** hombres.



Del total de personas en situación migratoria irregular registradas en la entidad,

13.5% eran niñas, niños y adolescentes.



El principal país de origen de este grupo de personas fue Cuba (**66.5** por ciento).

De las y los extranjeros resueltos y devueltos,

PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR

El **0.3%** de los eventos de personas en situación migratoria irregular detectados en nuestro país, fueron registrados en el estado de Campeche.

En el estado de Campeche se resolvió la devolución al país de origen de **0.2%** de las personas migrantes. El **86.5%** eran originarias de Nicaragua, Guatemala y Honduras.



NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El **0.3%** de las niñas, niños y adolescentes extranjeros en situación migratoria irregular, fueron reportados(as) en el estado de Campeche.

El **83.1%** eran acompañados(as), mientras que **16.9%** viajaban sin la compañía de un familiar.



MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, **0.4%** reportaron ser originarios de Campeche, **85.3%** de éstos eran hombres, mientras que **0.3%** declararon tener como destino este mismo estado.

El **0.3%** del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios de Campeche.

Del total de NNA, **93.1%** eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El **70.8%** eran hombres y **29.2%** mujeres.

CHIAPAS, 2022

Chiapas es el estado del sur del país que presenta una alta dinámica de movilidad humana, principalmente por ser una de las seis entidades a nivel nacional que cuentan con puntos de internación marítima, aérea y terrestre, donde la presencia de los flujos de personas que ingresan de forma regular o irregular es más intensa que en el resto del país. Sin embargo, debe destacarse que 78.6% del total de la movilidad temporal de personas extranjeras en la entidad poseía un documento migratorio que autoriza su estancia en el territorio nacional.

El estado cuenta con 10 puntos de internación oficiales a nuestro país: siete terrestres, dos aéreos y uno marítimo. La inmensa mayoría de las entradas internacionales por Chiapas se produce por vía terrestre, lo que refleja, en gran medida, su dinámica fronteriza. En 2022, se mantuvo como la sexta entidad con mayor número de eventos de entradas regulares a México.

Los eventos de internación de personas por esta parte de la frontera con Guatemala disminuyeron 6.5% respecto a 2021, descenso que se observó principalmente en la movilidad de los visitantes regionales, que pasaron de poco más de 1.2 millones en 2021 a menos de 1 millón en 2022.

El año 2022 estuvo marcado por la llegada de flujos de personas de prácticamente toda Latinoamérica y de algunos países africanos, los cuales buscan escapar de los contextos de violencia o crisis económica que viven en sus lugares de origen. Ante esta nueva oleada de personas que llegó a través de la frontera sur, el Estado mexicano ofreció alternativas de documentación, principalmente por motivos humanitarios desde dos vías, la autorización de internación temporal como visitante por razones humanitarias, que representó 17.9% del total de entradas a nivel nacional en este rubro y que ingresaron principalmente por el punto fronterizo de Talismán. La segunda vía a través de la emisión de la Tarjeta de Visitante de las que concentró 77.7% del total nacional, emitidas principalmente a nacionales de Cuba, Haití y Honduras.

En 2022, la documentación de extranjeros con fines de residencia temporal de reciente arribo no tuvo un peso relevante, sin embargo, después de Ciudad de México, fue la entidad con más residentes permanentes documentados, entre los que destacan las y los nacionales de Honduras, Guatemala y El Salvador.

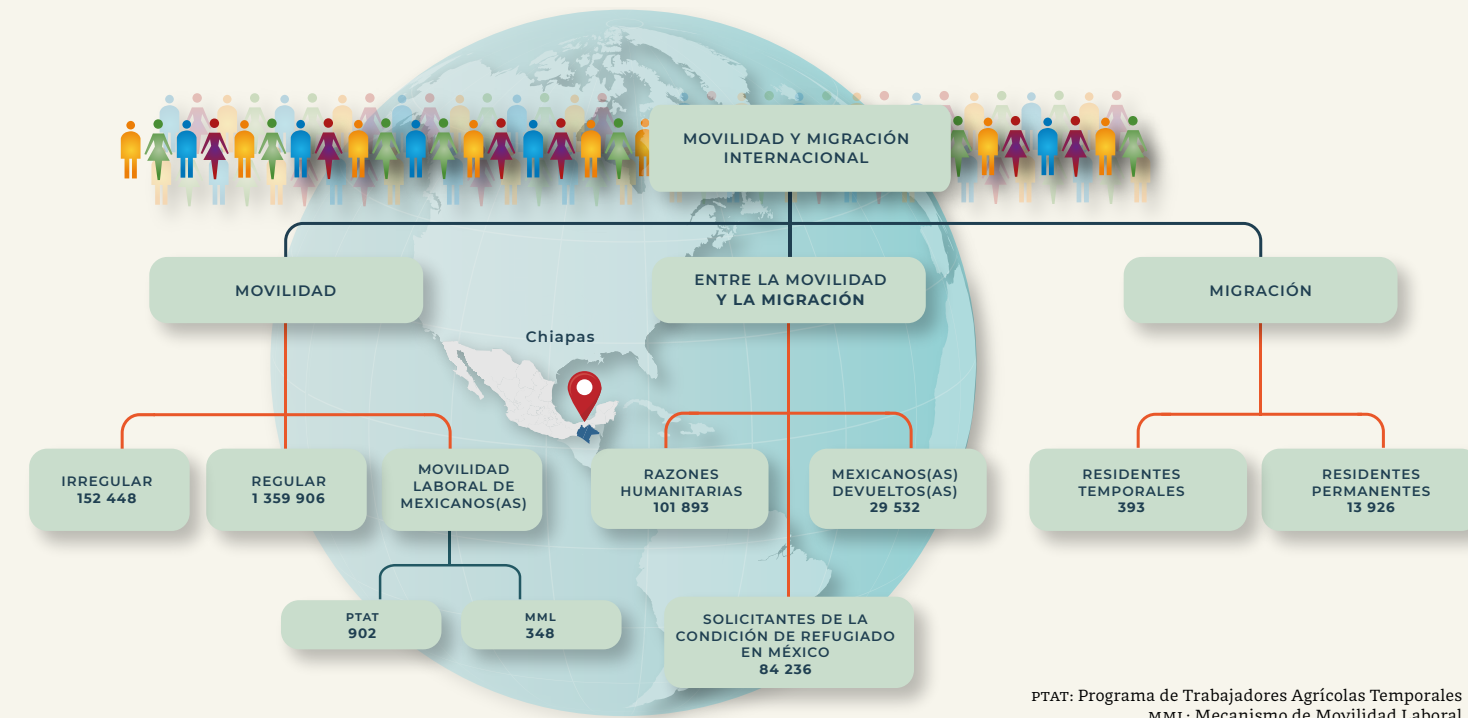
Chiapas se ha convertido en una entidad de expulsión de personas hacia Estados Unidos, en 2022 se posicionó como la primera entidad declarada como origen de las y los mexicanos repatriados desde la vecina nación del norte y se mantuvo como la segunda entidad de destino. Cabe destacar que Chiapas concentró 15% de los eventos de repatriación de niñas, niños y adolescentes, que en su mayoría eran adolescentes no acompañados.

En cuanto a los principales sitios de destino de las y los mexicanos repatriados en el estado, destacan los municipios de Chiapa de Corzo y Tapachula.

En 2022, el incremento de los flujos de personas en situación migratoria irregular provenientes de Cuba, Venezuela, Colombia y Ecuador que buscan llegar a Estados Unidos, sumados a los nacionales de Guatemala y Honduras, convirtieron a Chiapas, no solo en la entidad con el mayor número de eventos de personas extranjeras con un procedimiento administrativo migratorio iniciado, sino en un escenario de constante tensión por la saturación de los espacios públicos.

Tapachula, Suchiate, Huixtla y Arriaga, los municipios clave en la ruta tradicional de tránsito en la llamada región del Soconusco y clave en la conexión con Oaxaca y los enlaces de la vía del ferrocarril con el interior del país.

Chiapas se ha colocado entre los estados con el mayor número de solicitudes de refugio, que no solo han mostrado la desesperación de las personas por huir de los contextos de violencia y crisis de sus lugares de origen, sino los enormes retos del Estado mexicano y la sociedad civil para responder a las necesidades alojamiento, servicios de salud, educación y convivencia armónica en un escenario donde las personas en movilidad están visibles y expuestas a ser vulnerables.



ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió **3.4%** del total del flujo de internación regular a México:

1.2% correspondió a entradas de mexicanos(as),

Del total de entradas de mexicanos(as), **93.1%** del flujo correspondió a connacionales residentes en el país.

mientras que **98.8%** a entradas de extranjeros(as).

De las entradas de extranjeros(as), **79.7%** ingresaron bajo la categoría de visitantes regionales y **11.2%** de otros visitantes sin permiso de actividad remunerada.

98.8% se internaron por vía terrestre.



RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Chiapas recibió **0.7%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Guatemala, Colombia y Estados Unidos (**15.0**, **12.2** y **7.9%**, respectivamente); por otra parte, **18.4%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2022 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **0.5%** de éstos permanecieron en el estado de Chiapas.

RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, **77.7%** se encontraban en el estado de Chiapas, colocándolo en el primer lugar a nivel nacional en este tipo de emisiones.

REMESAS

Chiapas recibió **5.4%** del total de remesas que ingresaron al país en 2022, **66.5%** más que las recibidas en 2021.



Los principales países de nacionalidad de estas personas fueron Cuba, Haití y Honduras, con **34.8**, **18.0** y **14.6%** respectivamente.

CHIAPAS

CIUDAD HIDALGO

TALISMÁN

El principal punto de internación en la frontera sur fue Talismán y concentró **68.9%** del flujo del estado, mientras que por los puntos oficiales de internación ubicados en Ciudad Hidalgo se registró **25.3%** de los flujos de entrada.

30.2% eran mujeres



69.8% hombres.



Del total de personas en situación migratoria irregular registradas en la entidad,

El principal país de origen de este grupo de personas fue Venezuela, (**37.3%**), seguido de Honduras y Guatemala **14.6** y **11.1%**, respectivamente.

PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR

El **34.5%** de los eventos de personas en situación migratoria irregular detectados en nuestro país, fueron registrados en el estado de Chiapas, que lo colocó como la entidad con mayor porcentaje de movilidad temporal de presentaciones o canalizaciones.

En el estado de Chiapas se resolvió la devolución al país de origen de **19.2%** de las personas en movilidad irregular. El **91.3%** eran originarias de los países del Triángulo Norte de Centroamérica (Guatemala, Honduras y El Salvador).

De las y los extranjeros resueltos y devueltos,



10.4% eran niñas, niños y adolescentes.

MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, **11.4%** reportaron ser originarios de Chiapas, **87.1%** de éstos eran hombres, mientras que **6.9%** declararon tener como destino este mismo estado.

El **15.0%** del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios de Chiapas.

Del total de NNA, **94.3%** eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El **87.0%** eran hombres y **13.0%** mujeres.

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El **39.8%** de las niñas, niños y adolescentes extranjeros en situación migratoria irregular, fueron reportados(as) en el estado de Chiapas.

El **87.8%** eran acompañados(as), mientras que **12.2%** viajaban sin la compañía de un familiar.



CHIHUAHUA, 2022

El estado de Chihuahua cuenta con 10 puntos oficiales de internación a nuestro país, de los cuales ocho son terrestres y dos aéreos. Es uno de los estados norteros con mayor extensión territorial, siete de sus municipios colindan con la frontera sur de Estados Unidos; no obstante lo anterior, el principal punto de internación terrestre es Ciudad Juárez, debido a su infraestructura urbana y su conectividad con las ciudades del sur de Nuevo México y Texas, en Estados Unidos.

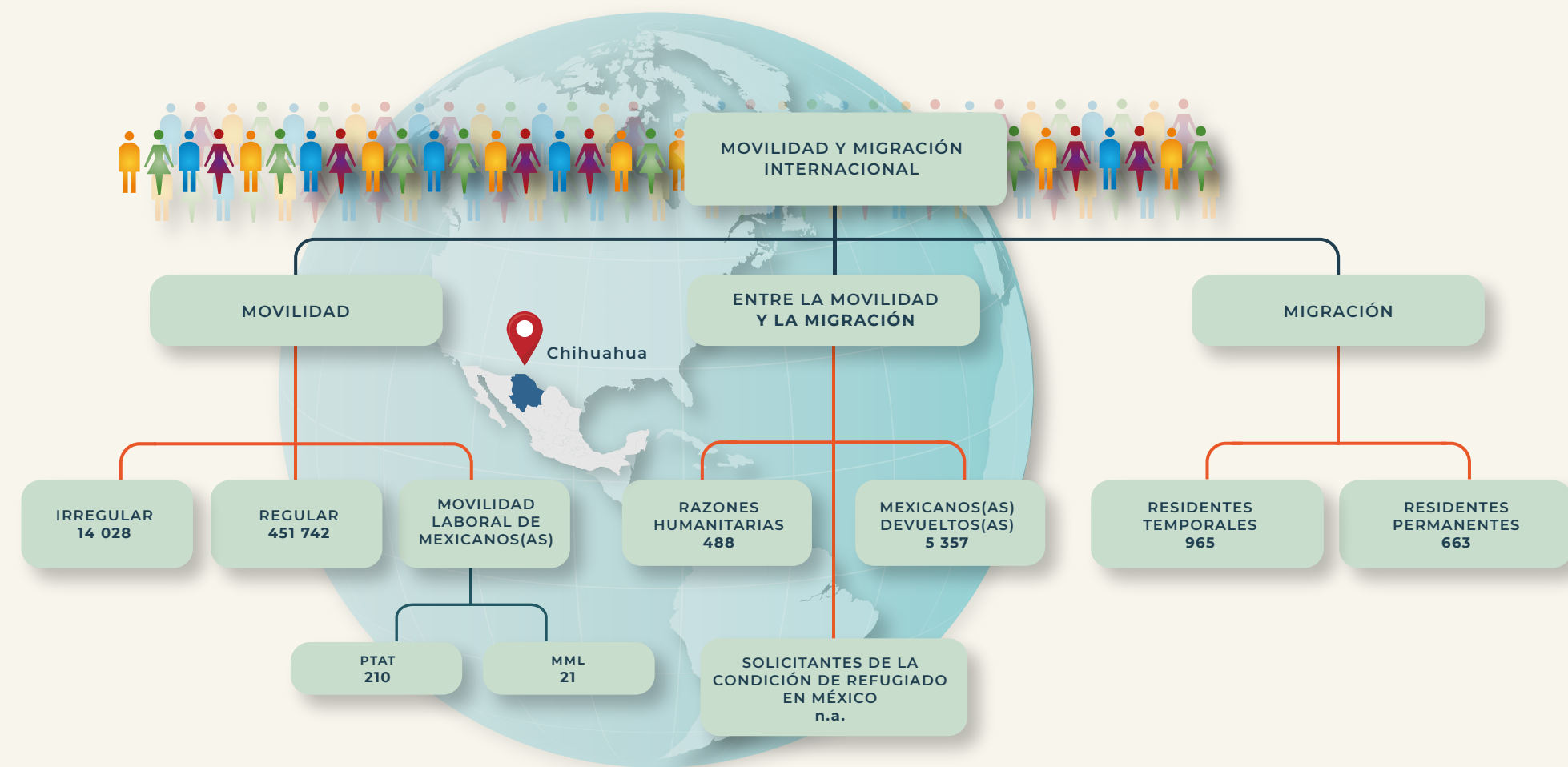
Cabe mencionar que los puntos de internación más alejados de esta ciudad generalmente son poco transitados debido a la gran distancia que los separa de las principales ciudades del estado y de las respectivas de Estados Unidos, por lo que se registran pocos ingresos durante el año, un ejemplo de ello es el punto terrestre Guadalupe-Tornillo que no registró ninguna entrada durante el año 2022.

El estado se mantuvo en noveno lugar en el registro de entradas internacionales a México y como la cuarta entidad de mayor registro de entradas de personas mexicanas residentes en el extranjero a nivel nacional. Éstas representaron 31.9% del total del flujo. Después de Tamaulipas, en el norte, es la puerta de mayor afluencia terrestre de este flujo de paisanos(as), sobre todo de los mexicanos(as) que vienen a pasar las temporadas de vacaciones.

La recuperación de la movilidad internacional de personas ha mantenido a la entidad con un incremento constante en las entradas a México, aunque la recuperación ha sido mayor en los flujos aéreos que incrementaron 23.3%, las internaciones vía terrestre solo crecieron 6.2%. Cabe destacar que 94.8% de la movilidad de personas extranjeras se realiza de forma regular.

En 2022, los eventos de extranjeros en situación migratoria irregular registrados en Chihuahua solo representó 3.2% del total nacional, los principales países de nacionalidad fueron Guatemala, Venezuela y Ecuador. En un comunicado del Instituto Nacional de Migración, se destacó el incremento de personas originarias de Venezuela, Cuba, Nicaragua y Turquía, las cuales cruzan el Río Bravo por esta frontera, con la intención de entregarse a la autoridad de los Estados Unidos.

Chihuahua permaneció como la quinta entidad con mayor recepción de mexicanos(as) devueltos desde Estados Unidos. Entre los estados identificados como origen de este flujo de mexicanos(as), Chihuahua también se mantuvo en el lugar 14, mientras que escaló al lugar 16 entre quienes declararon tenerla como lugar de destino, principalmente a los municipios de Juárez y Chihuahua, la capital.



PTAT: Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales
MML: Mecanismo de Movilidad Laboral



CIUDAD JUÁREZ

CHIHUAHUA

ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió 1.1% del total del flujo de internación regular a México:

42.2% correspondió a entradas de mexicanos(as),

mientras que 57.8% a entradas de extranjeros(as).

Del total de entradas de mexicanos(as), 83.0% del flujo correspondió a connacionales residentes en el extranjero.

De las entradas de extranjeros(as), 86.0% ingresaron bajo la categoría de otros visitantes sin permiso de actividad remunerada.



RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, 0.4% se encontraban en el estado de Chihuahua.

Los principales países de nacionalidad de estas personas fueron Honduras, Guatemala y El Salvador, con 37.3, 21.7 y 11.1% respectivamente.

RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Chihuahua recibió 1.6% de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Estados Unidos, Filipinas y China (11.8, 11.5 y 11.0%, respectivamente); por otra parte, 0.9% del total de extranjeros(as) que decidieron en 2022 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, 1.1% de éstos permanecieron en el estado de Chihuahua.

REMESAS

Chihuahua recibió 2.8% del total de remesas que ingresaron al país en 2022, 2.7% más que las recibidas en 2021.

El principal punto de entrada fue Ciudad Juárez, la cual concentró 62.7% del total de entradas del estado.

El 85.5% del flujo se internó por vía terrestre,



mientras que 14.5% lo hizo por vía aérea.



MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Bajo los acuerdos de repatriación con Estados Unidos, Chihuahua recibió 4.6% de nuestros connacionales. Fue de los estados de la frontera norte que menos repatriados(as) mexicanos(as) atendió. 86.7% de estos repatriados eran hombres.

El principal punto de repatriación fue Ciudad Juárez, que recibió 53.5% de las y los repatriados en esa entidad.

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, 2.1% reportaron ser originarios de Chihuahua, 94.8% de éstos eran hombres, mientras que 1.6% declararon tener como destino este mismo estado.

8.7% eran niñas, niños y adolescentes.



De las y los extranjeros resueltos y devueltos,

30.3% eran mujeres y 69.7% hombres.



Del total de personas en situación migratoria irregular registradas en la entidad,

El principal país de origen de este grupo de personas fue Guatemala (32.2%), seguido de Venezuela (21.1 por ciento).

El 3.2% de los eventos de personas en situación migratoria irregular detectados en nuestro país, fueron registrados en el estado de Chihuahua.

En el estado de Chihuahua se resolvió la devolución al país de origen de 4.1% de las personas en movilidad irregular. El 87.5% eran originarias de Guatemala y Honduras.

PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR



NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 2.8% de las niñas, niños y adolescentes extranjeros en situación migratoria irregular, fueron reportados(as) en el estado de Chihuahua.

El 69.9% eran acompañados(as), mientras que 30.1% viajaban sin la compañía de un familiar.

El 4.2% del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios de Chihuahua.

Del total de NNA, 97.1% eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El 92.1% eran hombres y 7.9% mujeres.

COAHUILA, 2022

El estado de Coahuila cuenta con ocho puntos de internación oficiales a nuestro país, cinco aéreos y tres terrestres. Aun cuando es de las entidades que promueven el turismo cinegético, su flujo de internación es reducido, lo que la llevó a ocupar el lugar 13 a nivel nacional en lo que respecta a los eventos de entrada.

El 82.2% de las entradas fueron vía terrestre, principalmente por el puente internacional Piedras Negras II. Aunque el flujo de las y los mexicanos residentes en el extranjero utilizaron otros puntos de internación, por lo que la entidad descendió en el *ranking* nacional, este representó 57.9% del total de entradas del estado. En cuanto a la movilidad de personas extranjeras, vale señalar que 64.5% se realizó de forma regular porcentaje que es menor al registrado en 2021, descenso que se vincula al incremento de los flujos irregulares que se mueven por este territorio con la intención de llegar a Estados Unidos, que pasó de 17 410 a 33 814 en 2022.

La relevancia que tuvo la entidad en 2021 en los flujos de personas por razones humanitarias se perdió en 2022, lo cual podría deberse a diversos factores entre los que se encuentra la disminución del flujo de personas de países no centroamericanos devueltas por la autoridad migratoria estadounidense bajo el Título 42 en esta zona de la frontera con México, según lo reportan las cifras de este país o, la búsqueda de nuevos puntos de ingreso a Estados Unidos, así como el éxito en el cruce a dicho país.

Si bien las personas que obtuvieron una residencia temporal o permanente en la entidad incrementaron en promedio 14%, el número de aquellas que fueron documentadas con una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias disminuyó 42.1% respecto a 2021.

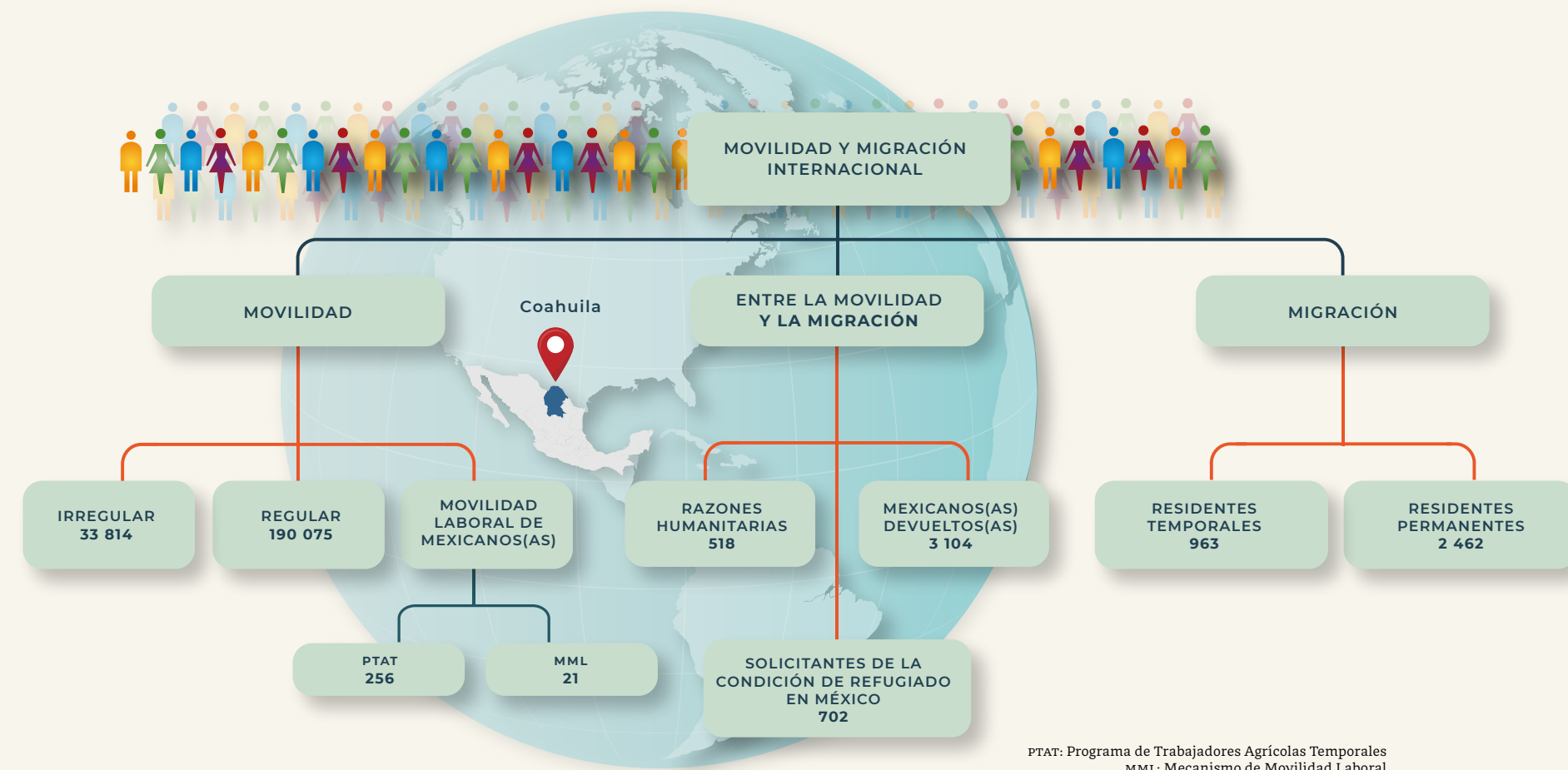
Como se ha mencionado en las publicaciones anteriores de este anuario, Coahuila no es una entidad que se caracterice por ser un destino de residencia para los extranjeros que llegan a México, no obstante, en los años recientes, la presencia de nacionales de Corea del Sur, China e India ha ido en aumento. En 2022 en conjunto representaban 34.5% del total de los residentes temporales llegados a la entidad; dicho incremento puede asociarse al crecimiento de las inversiones en el sector económico, principalmente de los provenientes de Corea del Sur,¹ que como se mencionó en el panorama nacional, tiene que ver con la posición estratégica de México que favorece el *nearshoring*.

En 2022, Coahuila se posicionó como el quinto estado con más eventos de migración irregular registrados. Si bien estos flujos no tienen la dimensión de los que se mueven en los estados de la frontera sur, es relevante su posición en tanto que se comienzan a dar cambios en las posibles rutas de salida por la movilidad

¹ Cluster Industrial - Hisun inaugura planta en Coahuila para armar vehículos todo terreno HL Klemove lleva planta a Coahuila con inversión de 65 mdd | Revista TyT

irregular y de las necesidades que deben considerarse en la planeación estatal y municipal para la atención de tales flujos. El municipio que concentró la mayor movilidad al respecto fue Piedras Negras. Los principales países de nacionalidad fueron Venezuela, Honduras y Cuba, los cuales concentraron 66.1% del total de eventos de personas en situación migratoria irregular.

En otro contexto, la entidad se mantuvo en la séptima posición como origen de las y los mexicanos devueltos desde Estados Unidos, y 14 como destino de esas personas, destacan los municipios de Acuña, Piedras Negras y Torreón.





ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió **0.5%** del total del flujo de internación regular a México:

66.8% correspondió a entradas de mexicanos(as),

mientras que **33.2%** a entradas de extranjeros(as).

Del total de entradas de mexicanos(as), **86.5%** eran residentes en el extranjero.

De las entradas de extranjeros(as), **75.3%** ingresaron bajo la categoría de otros visitantes sin permiso de actividad remunerada, y **13.7%** de visitantes turistas.



82.2% del flujo se internaron por vía terrestre,



mientras que **17.8%** lo hicieron por vía aérea.

El principal punto de internación en Coahuila fue el Puente Internacional Piedras Negras II "Juárez-Lincoln", que concentró **72.0%** del total de entradas del estado.



PUENTE INTERNACIONAL
PIEDRAS NEGRAS II
"JUÁREZ-LINCOLN"

COAHUILA



REMESAS

Coahuila recibió **1.8%** del total de remesas que ingresaron al país en 2022, **16.0%** más que las recibidas en 2021.

RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Coahuila recibió **1.6%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Corea del Sur, Brasil y Estados Unidos (**17.0**, **11.8** y **9.7%**, respectivamente); por otra parte, **3.3%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2022 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **1.3%** de éstos permanecieron en el estado de Coahuila.

RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, **0.4%** se encontraban en el estado de Coahuila.

El principal país de nacionalidad de estas personas fue Honduras con **38.6%**, seguido de Haití con **15.4** por ciento.

29.7% eran mujeres



y **70.3%** hombres.

Del total de personas en situación migratoria irregular registradas en la entidad,

El principal país de origen de este grupo de personas fue Venezuela (**26.9%**), seguido de Honduras y Cuba **25.9**, y **13.3%**, respectivamente.

El **7.7%** de los eventos de personas en situación migratoria irregular detectados en nuestro país, fueron registrados en el estado de Coahuila.



6.8% eran niñas, niños y adolescentes.



De las y los extranjeros resueltos y devueltos,

En el estado de Coahuila se resolvió la devolución al país de origen de **5.1%** de las personas en movilidad irregular. El **93.7%** eran originarias de Honduras y Guatemala.



NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El **6.3%** de las niñas, niños y adolescentes extranjeros en situación migratoria irregular, fueron reportados(as) en el estado de Coahuila.

El **89.0%** eran acompañados(as), mientras que **11.0%** viajaban sin la compañía de un familiar.

MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Bajo los acuerdos de repatriación con Estados Unidos, Coahuila recibió **8.3%** de nuestros connacionales. El **87.4%** de éstos eran hombres.

El principal punto de repatriación de Coahuila fue Ciudad Acuña, que recibió **79.7%** de las y los repatriados en esa entidad.

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, **1.2%** reportaron ser originarios de Coahuila, **90.3%** de éstos eran hombres, mientras que **2.0%** declararon tener como destino este mismo estado.

El **1.0%** del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios de Coahuila. Del total de **NNA**, **84.5%** eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El **80.2%** eran hombres y **19.8%** mujeres.

COLIMA, 2022

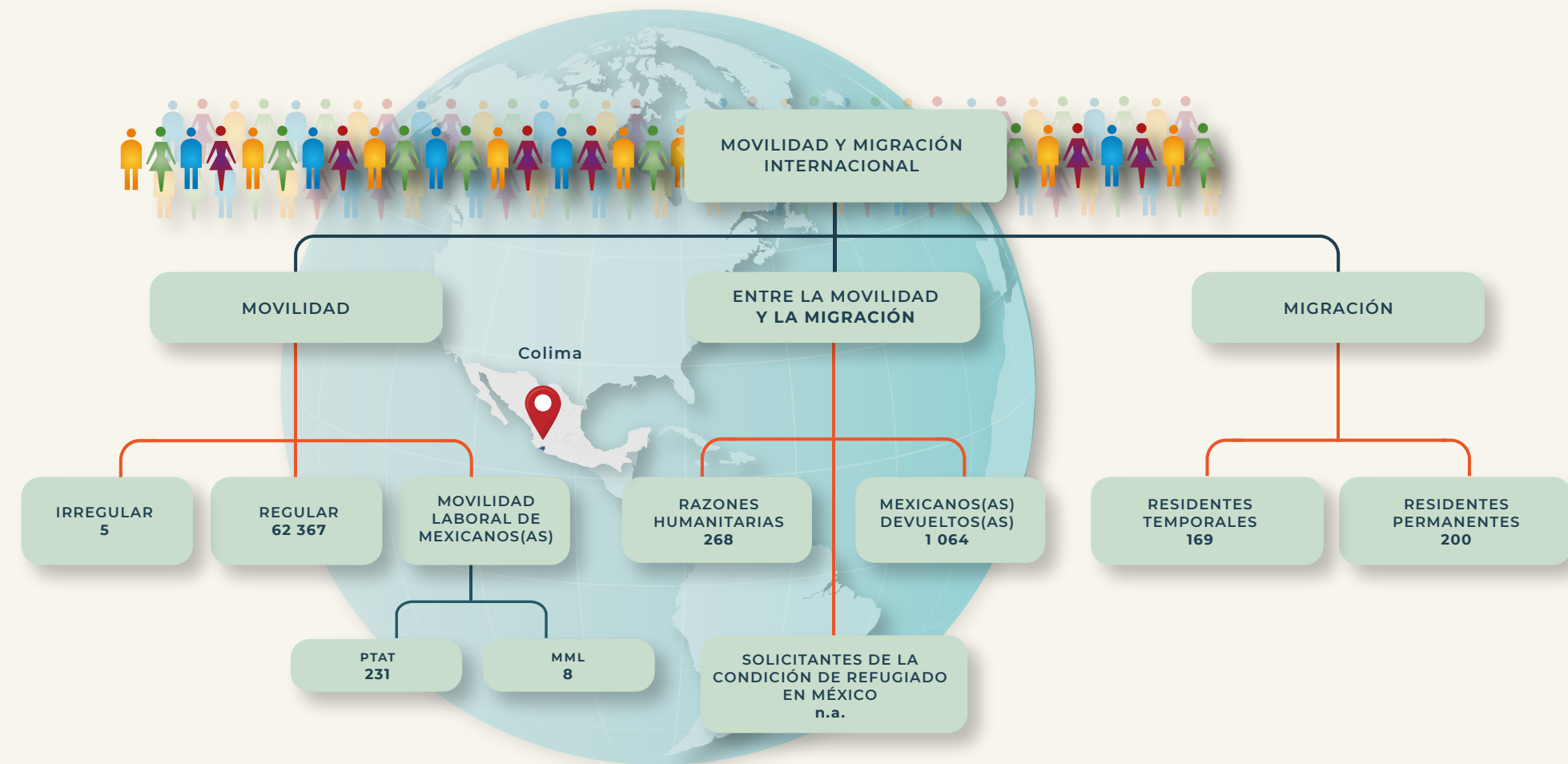
El estado de Colima cuenta con dos puntos de internación oficiales a México: uno aéreo –el Aeropuerto Internacional de Colima– y otro marítimo –el puerto de Manzanillo–, en este último se registró 54.2% de sus entradas internacionales.

En términos generales, los eventos de internación se incrementaron 23.1% con respecto a 2021, aumento asociado a la recuperación de la movilidad de visitantes de crucero y por ende el de la tripulación marítima, el puerto de Manzanillo mostró una ligera recuperación de 14.6% respecto a 2021.

Por su posición geográfica, es un estado en el que los flujos de personas migrantes irregulares son prácticamente nulos, al ubicarse en el último lugar de las personas a las que se les inició un Procedimiento Administrativo Migratorio (PAM) por parte de la autoridad migratoria mexicana, por lo que casi 100% de la movilidad en la entidad es regular. En 2022 ocupó la posición 23 a nivel nacional en el registro de eventos de entrada.

La entidad no es un polo de atracción para las personas migrantes que buscan establecer su residencia temporal o permanente en nuestro país, pues se situó entre los tres últimos estados con personas extranjeras registradas con algún documento de residencia, solo por debajo de Zacatecas y Tlaxcala. En este contexto, además de los nacionales de Estados Unidos y Canadá, que han elegido Colima como su lugar de residencia, destacan en 2022 personas de Colombia y Haití; por su parte, para el caso de los permanentes los venezolanos se encuentran en tercera posición.

En otro orden de ideas, entre las y los mexicanos devueltos desde Estados Unidos, en 2022, Colima se mantuvo en la posición 28 como entidad de origen y pasó a la posición 29 como destino; en específico, en este último rubro, a nivel municipal, Colima y Tecomán se mantuvieron como los principales sitios de destino de mexicanos.



PTAT: Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales
MML: Mecanismo de Movilidad Laboral

ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió **0.2%** del total del flujo de internación regular a México:

8.0% correspondió a entradas de mexicanos(as),

mientras que **92.0%** a entradas de extranjeros(as).

Del total de entradas de mexicanos(as), **54.5%** fue de connacionales residentes en el extranjero.

De las entradas de extranjeros(as), **47.0%** ingresaron bajo la categoría de tripulación marítima, **39.4%** de visitantes turistas.



RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, **0.2%** se encontraban en el estado de Colima.

El principal país de nacionalidad de estas personas fue Haití con **53.7%**, seguido de Honduras con **13.4%** por ciento.



RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Colima recibió **0.3%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Canadá, Estados Unidos y Colombia (**19.5**, **14.8** y **13.6%**, respectivamente); por otra parte, **0.3%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2022 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **0.3%** de éstos permanecieron en el estado de Colima.

COLIMA

PUERTO DE MANZANILLO

El principal punto de internación en Colima fue el Puerto de Manzanillo, que concentró **54.2%** de las entradas del estado.

PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR

el **80.0%** eran hombres.

20.0% eran mujeres

Del total de personas en situación migratoria irregular registradas en la entidad,

El **0.001%** de los eventos de personas en situación migratoria irregular detectados en nuestro país, fueron registrados en el estado de Colima.

En el estado de Colima se resolvió la devolución al país de origen de **0.001%** de las personas en movilidad irregular.



REMESAS

El estado de Colima recibió **0.8%** del total de remesas que ingresaron al país en 2022, **6.6%** más que las recibidas en 2021.

MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional **0.4%** reportaron ser originarios de Colima; **87.2%** de éstos eran hombres, mientras que **0.3%** declararon tener como destino este mismo estado.

El **0.2%** del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios de Colima.

Del total de NNA, **78.0%** eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El **72.0%** eran hombres y **28.0%** mujeres.



CIUDAD DE MÉXICO, 2022

Ciudad de México solo cuenta con un punto oficial de internación; sin embargo, es uno de los principales puntos de ingreso a México y por ende es una de las entidades con mayor movilidad humana del país. Es el centro neurálgico de los poderes económico, político y financiero de nuestra nación y sirve como eje de conexión y/o transferencia con el interior del país.

En 2022, se ubicó como la segunda entidad con más eventos de entrada regular a nuestro país, los cuales incrementaron 45.3% respecto a 2021, además, es la que recibe a más personas con motivo de negocios (50.9% del total nacional). Si bien es uno de los centros turísticos más importantes de México, muchos de las y los turistas o visitantes que arriban por el Aeropuerto Internacional “Benito Juárez” Ciudad de México, se desplazan hacia otros estados que no tienen vuelos internacionales y a los que se puede llegar por otros medios de transporte (autobús, vehículo o vuelo nacional).

En otro contexto, aunque su participación porcentual en el registro de entradas de personas por razones humanitarias disminuyó, en términos de volumen fue mayor al registrar 7 443 entradas, en comparación con las 1 818 registradas en 2021.

Fue la segunda entidad que recibió a más mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero, quienes representaron 4.84% del total de sus entradas regulares; que, como ya se mencionó, Ciudad de México es usada como punto de conexión y/o transferencia para quienes tienen como destino alguna otra entidad cercana a CDMX.

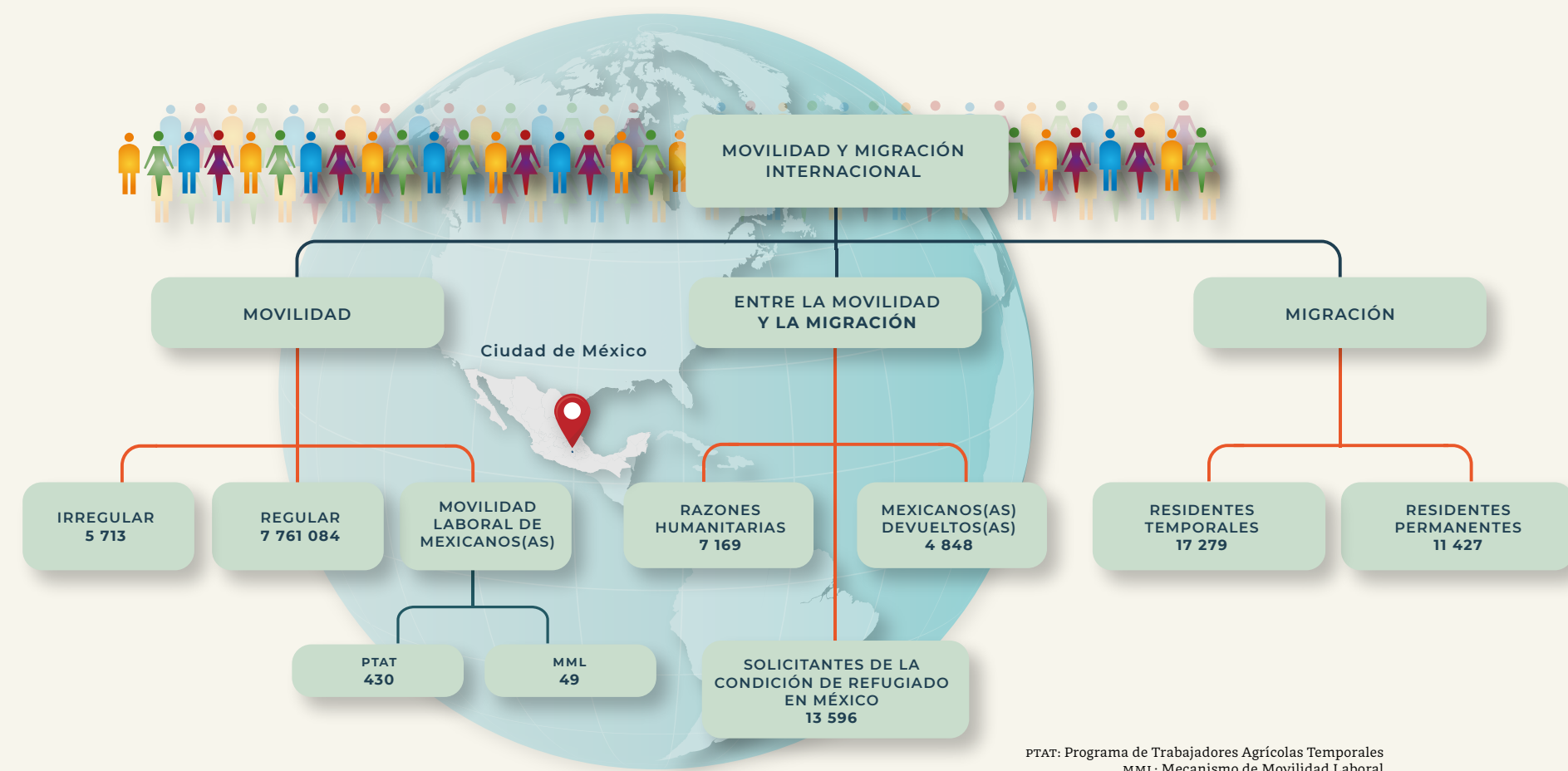
En cuanto a las y los residentes temporales y permanentes, fue la entidad que más personas extranjeras documentó con fines de residencia a nivel nacional, principalmente con estancia temporal; esta dinámica se debe a que es una de las entidades con mayor oferta académica, laboral y de negocios. Por ende tiende a ser un polo de atracción para estudiantes internacionales, investigadores, académicos; así como para la fuerza laboral calificada, directivos de empresas multinacionales y personas de negocios. Asimismo, fue la segunda con el mayor número de Tarjetas de Visitante por Razones Humanitarias emitidas.

Entre las y los residentes temporales de reciente arribo, destacan los nacionales de Colombia, Estados Unidos y China, en menor medida, España, Brasil y Venezuela.

Al igual que en el registro de entradas, destaca el crecimiento de las personas a las que se les documentó con una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias (TVRH), el cual ascendió a 5.5% del total nacional, entre los principales países de nacionalidad se encuentran Venezuela y Haití. Esta tendencia refleja la estrategia del Estado mexicano para propiciar una migración regular y ordenada, que permita el irrestricto respeto a los derechos humanos de las personas en movilidad humana.

Si bien Ciudad de México cuenta con uno de los centros de alojamiento más dinámicos de personas extranjeras en situación migratoria irregular, la mayoría de ellas proviene de otros estados de la República, para concluir o continuar con su Procedimiento Administrativo Migratorio (PAM); en 2022 se ubicó en la decimotercera posición nacional en la atención de esta población.

En este mismo año, se mantuvo en el lugar 16 entre los estados de origen y el 17 como sitio de destino de personas que se dirigieron, principalmente, a las alcaldías de Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Álvaro Obregón y Azcapotzalco.



ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió **19.6%** del total del flujo de internación regular a México:

45.7% correspondió a entradas de mexicanos(as),

mientras que **54.3%** a entradas de extranjeros(as).

Del total de entradas de mexicanos(as), **84.5%** fue de connacionales residentes en el país.

De las entradas de extranjeros(as), **46.1%** eran visitantes turistas, **36.3%** ingresaron bajo la categoría de otros visitantes sin permiso de actividad remunerada y **6.0%** de visitantes de negocios.

El principal país de nacionalidad de las entradas aéreas fue Estados Unidos, con **40.4%** del total de entradas de extranjeros(as) por Ciudad de México.



REMESAS

Ciudad de México recibió **5.4%** del total de remesas que ingresaron al país en 2022, **7.2%** más que las recibidas en 2021.

Los principales países de nacionalidad de estas personas fueron Venezuela, Haití y Colombia, con **55.5**, **11.6** y **6.5%**, respectivamente.

RESIDENCIA EN MÉXICO

Ciudad de México recibió **28.7%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Colombia, Estados Unidos y China (**14.7**, **13.4** y **7.2%**, respectivamente); por otra parte, **15.1%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2022 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **27.9%** de éstos permaneció en Ciudad de México.

RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, **5.5%** se encontraban en Ciudad de México.

CIUDAD DE MÉXICO

AEROPUERTO INTERNACIONAL "BENITO JUÁREZ"



NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El **1.0%** de las niñas, niños y adolescentes extranjeros en situación migratoria irregular, fueron reportados(as) en Ciudad de México.

El **73.4%** eran acompañados(as), mientras que **26.6%** viajaban sin la compañía de un familiar.



32.2% eran mujeres



8.6% eran niñas, niños y adolescentes.



y **67.8%** hombres.

Del total de personas en situación migratoria irregular registradas en la entidad

Los principales países de origen de este grupo de personas fueron Cuba, Guatemala y Colombia (**34.4**, **14.4** y **10.2%**, respectivamente).

De las y los extranjeros resueltos y devueltos,

PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR

Solo **1.3%** de los eventos de personas en situación migratoria irregular detectados en nuestro país, fueron registrados en Ciudad de México.

En Ciudad de México se resolvió la devolución al país de origen de **4.4%** de las personas en movilidad irregular. Los principales países de origen de este grupo de personas fueron Guatemala, Honduras y Cuba (**26.3**, **19.7** y **17.8%**, respectivamente).

MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, **1.9%** reportaron ser originarios de Ciudad de México, **84.0%** de éstos eran hombres, mientras que **1.4%** declararon tener como destino esta ciudad.

Solo **0.8%** del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios de Ciudad de México.

Del total de NNA, **82.1%** eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El **75.9%** eran hombres y **24.1%** mujeres.



DURANGO, 2022

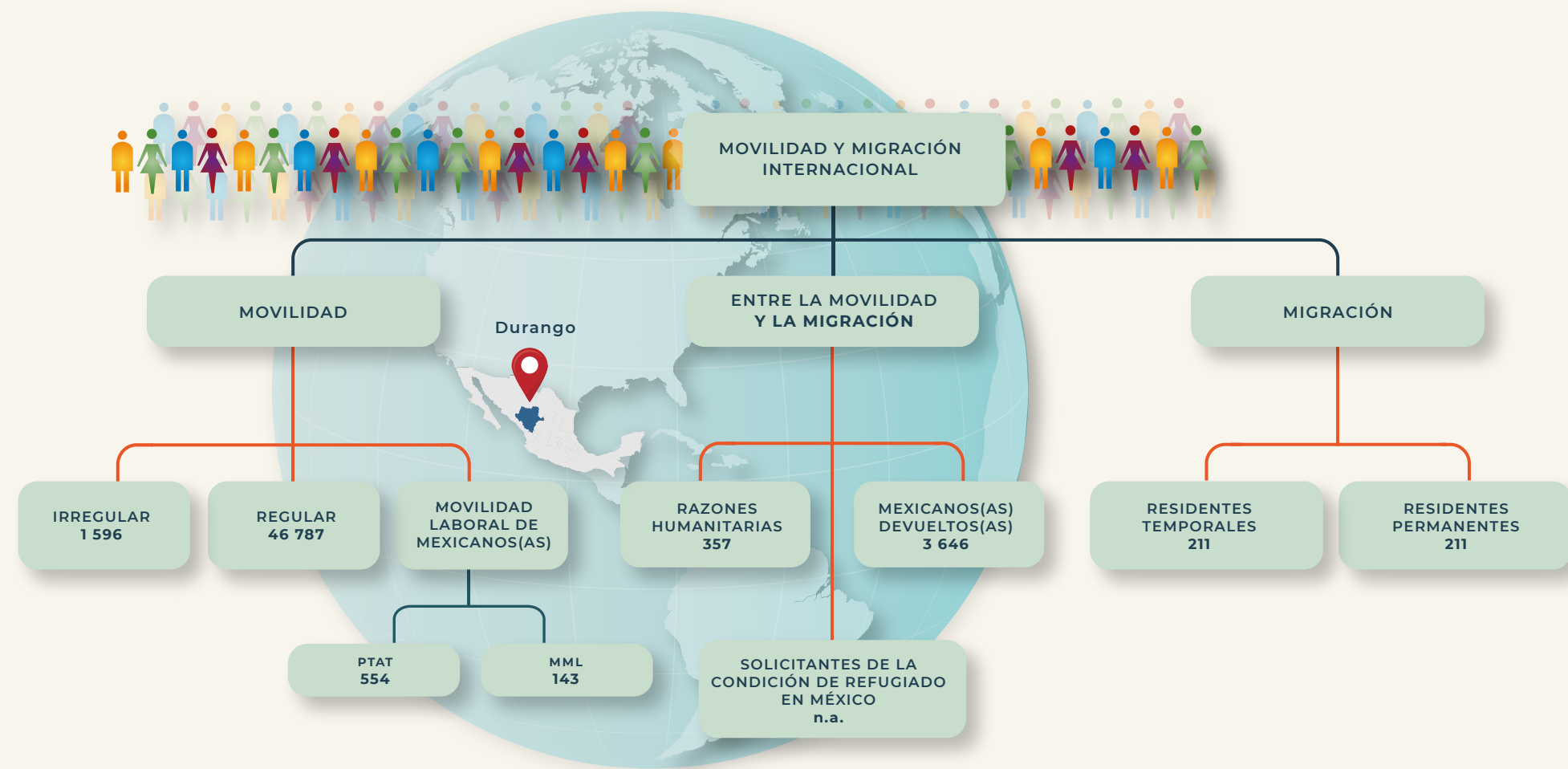
Durango es uno de los 11 estados que cuentan con un solo punto oficial de internación, el Aeropuerto Internacional de Durango. Es de las entidades en las que la movilidad internacional de personas es reducida, pero 94.3% de ésta es realizada por personas que cuentan con algún documento migratorio que acredita su regularidad.

En 2022, los flujos de entrada mantuvieron su tendencia al alza, que en este año ascendió a 12.0% respecto 2021, dicho crecimiento se reflejó principalmente en el flujo de entrada de visitantes sin permiso de actividad remunerada.

Al igual que Colima, es de las entidades que menos extranjeros con fines de residencia reciben al año. En el 2022, 0.4% de los residentes temporales se documentó en la entidad.

Es de los estados que las personas suelen usar para llegar a la frontera por Chihuahua o Coahuila. En 2022 el flujo de personas en situación migratoria irregular registradas por la autoridad migratoria mexicana incrementó 24.0%, en términos absolutos el incremento fue de 309 eventos, por lo que descendió en el *ranking* nacional respecto de 2021.

En lo que se refiere a las y los mexicanos devueltos por Estados Unidos, fue la entidad 18 declarada como lugar de origen, pero la número 21 como de destino. Aunque no es una entidad de la que emigren o retornen un número importante de mexicanas y mexicanos, según en informe de gobernanza de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el gobierno del estado, a través del Instituto de Atención y Protección al Migrante y su Familia (IAPMF), ha trabajado para establecer programas de atención y asesoría a sus Paisanos retornados. Entre quienes retornaron, el principal municipio de destino fue Durango.



PTAT: Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales
MML: Mecanismo de Movilidad Laboral



ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

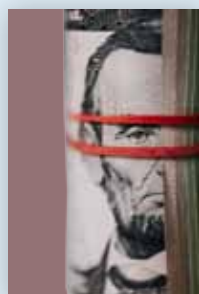
El estado recibió **0.1%** del total del flujo de internación regular por México:

43.3% correspondió a entradas de mexicanos(as),

mientras que **56.7%** a entradas de extranjeros(as).

Del total de entradas de mexicanos(as), **50.9%** fue de connacionales residentes en el extranjero

De las entradas de extranjeros(as), **93.7%** ingresaron bajo la categoría de otros visitantes sin permiso de actividad remunerada.



REMESAS

Durango recibió **2.3%** del total de remesas que ingresaron al país en 2022, **8.3%** más que las recibidas en 2021.

DURANGO



AEROPUERTO INTERNACIONAL DE DURANGO

RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, **0.3%** se encontraban en el estado de Durango.



RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Durango recibió **0.4%** de los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Cuba, Colombia, y Estados Unidos (**16.6**, **12.3** y **8.5%**, respectivamente); por otra parte **0.3%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2022 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.


En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **0.3%** de éstos permanecieron en el estado de Durango.



Los principales países de nacionalidad de estas personas fueron Haití, Honduras y Venezuela, con **22.1**, **20.7** y **15.1%** respectivamente.

31.4% eran mujeres  y **68.6%** hombres. 

Del total de personas en situación migratoria irregular registradas en la entidad,

10.4% eran niñas, niños y adolescentes. 

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El **0.3%** de las niñas, niños y adolescentes en situación migratoria irregular, fueron reportados(as) en el estado de Durango.

El **56.3%** eran acompañados(as), mientras que **43.7%** viajaban sin la compañía de un familiar.



PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR



El **0.4%** de los eventos de personas en situación migratoria irregular detectados en nuestro país, fueron registrados en el estado de Durango.

Los principales países de origen de este grupo de personas fueron Guatemala, Nicaragua Honduras (**23.7**, **22.8** y **14.5%**, respectivamente).

De las y los extranjeros resueltos y devueltos,

En el estado de Durango se resolvió la devolución al país de origen de **0.7%** de las personas migrantes. El **73.4%** eran originarias de Guatemala, Honduras y Nicaragua (**36.4**, **20.9** y **16.1%** respectivamente).

MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, **1.4%** reportaron ser originarios de Durango. El **95.0%** de éstos eran hombres, mientras que **1.0%** declararon tener como destino este mismo estado.

El **0.9%** del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios de Durango. **92.3%** eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El **91.4%** eran hombres y **8.6%** mujeres.



GUANAJUATO, 2022

Guanajuato es otro de los estados de la República mexicana que cuenta con un solo punto oficial de internación a nuestro país, y es el Aeropuerto Internacional de Silao, “El Bajío”, y se mantuvo entre las diez entidades con mayor número de eventos de entrada a México, los cuáles incrementaron 21.6% respecto a 2021.

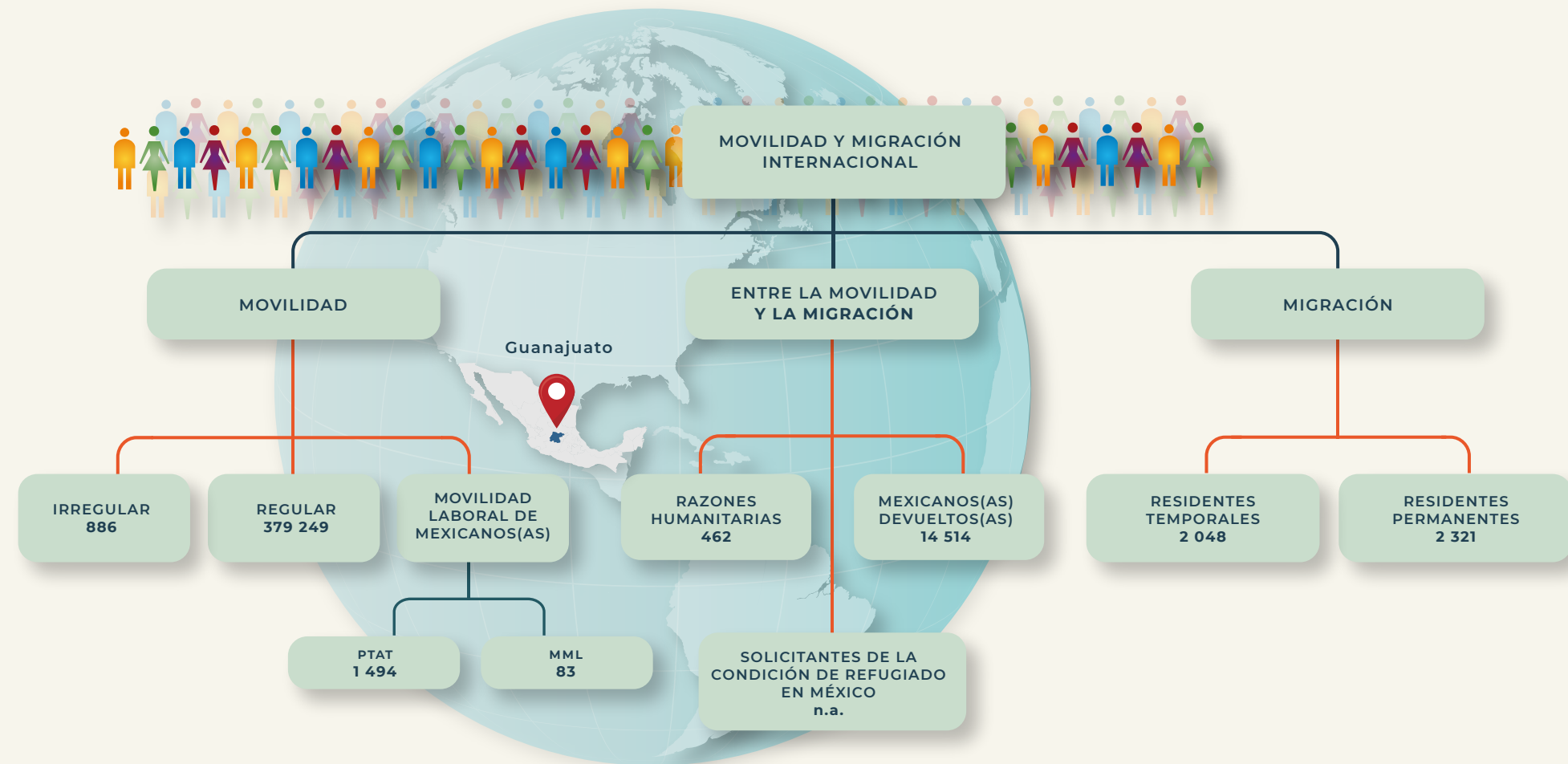
Como entidad de tradición migratoria hacia Estados Unidos, el flujo de personas mexicanas residentes en el extranjero tiene un peso importante en la movilidad que se registra vía aérea, en 2022 este flujo representó 13.3% del total de eventos registrados en la entidad.

Entre las entidades ubicadas en el centro occidente del país, Guanajuato es uno de los tres estados que más población con fines de residencia temporal o permanente registró en 2022, y es el noveno a nivel nacional. De entre las personas residentes temporales destacaron los nacionales de Estados Unidos y Japón.

En otro orden de ideas, cabe destacar que, aunque casi el mismo volumen de mexicanos y mexicanas fueron colocados en un empleo en Canadá a través del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT) entre 2021 y 2022 fue superado por Veracruz, Michoacán, Puebla y Tlaxcala pasando del tercero al sexto lugar a nivel nacional. Los municipios de residencia de estos trabajadores no sufrieron modificaciones, Irapuato y Acámbaro se mantuvieron como los principales.

La movilidad de personas en situación migratoria irregular no es relevante en el estado en 2022. Además, Guanajuato fue de las 10 entidades en las que, a pesar del incremento de los flujos a nivel nacional, perdieron presencia de personas en situación migratoria irregular en su territorio (3.3% menos que en 2021).

En lo que respecta a los eventos de devolución de mexicanas y mexicanos desde Estados Unidos, continúa perdiendo presencia como entidad de origen de estos mexicanos que intentaron entrar de manera irregular y quedarse en ese país. En 2022 solo representó 5.6% del total nacional, pasando del quinto al séptimo lugar, mientras que como entidad de destino, cayó hasta el decimosegundo lugar. A los municipios de León y Celaya, se sumaron Guanajuato y San Miguel de Allende como los principales lugares de destino. No obstante, se mantuvo como el tercer estado con mayores ingresos de remesas a nivel nacional.



PTAT: Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales
MML: Mecanismo de Movilidad Laboral

ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió **1.0%** del total del flujo de internación regular a México:

El **45.6%** correspondió a entradas de mexicanos(as),

mientras que **54.4%** a entradas de extranjeros(as).

Del total de entradas de mexicanos(as), **65.0%** fue de connacionales residentes en el país.

De las entradas de extranjeros(as), **79.0%** ingresaron bajo la categoría de otros visitantes sin permiso de actividad remunerada, **11.0%** de visitantes turistas y **4.2%** por visitantes de negocios



REMESAS

El estado de Guanajuato recibió **8.6%** del total de remesas que ingresaron al país en 2022, **17.4%** más que las recibidas en 2021.

Es el tercer estado que más remesas obtuvo en 2022.



RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Guanajuato recibió **3.4%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Estados Unidos y Japón (**36.3%** y **18.0%**, respectivamente); por otra parte, **3.1%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2022 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **3.9%** de éstos permanecieron en el estado de Guanajuato.


RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, **0.4%** se encontraban en el estado de Guanajuato.

Los principales países de nacionalidad registrada de estas personas fueron Venezuela, Haití y Honduras con **22.3**, **18.0** y **11.9%**, respectivamente.

13.2% eran mujeres  y **86.8%** hombres. 

Del total de personas en situación migratoria irregular registradas en la entidad

7.7% eran niñas, niños y adolescentes. 

PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR

Los principales países de origen de este grupo de personas fueron Honduras, Guatemala y Cuba (**51.5**, **21.0** y **7.6%**, respectivamente.)

El **0.2%** de los eventos de personas en situación migratoria irregular detectados en nuestro país, fueron registrados en el estado de Guanajuato.

De las y los extranjeros resueltos y devueltos,

En el estado de Guanajuato se resolvió la devolución al país de origen de **0.6%** de las personas en movilidad irregular. El **89.4%** eran originarias de Honduras y Guatemala



MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])



Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, **5.6%** reportaron ser originarios de Guanajuato. **90.1%** de éstos eran hombres, mientras que **4.1%** declararon tener como destino este mismo estado.

El **5.0%** del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios de Guanajuato.

Del total de NNA, **90.8%** eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El **89.6%** eran hombres y **10.4%** mujeres.

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El **0.1%** de las niñas, niños y adolescentes extranjeros en situación migratoria irregular, fueron reportados(as) en el estado de Guanajuato.

El **36.6%** eran acompañados(as), mientras que **63.4%** viajaban sin la compañía de un familiar.



GUANAJUATO

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE SILAO "EL BAJÍO"

GUERRERO, 2022

Guerrero cuenta con cuatro puntos oficiales de internación a México: dos aéreos –aeropuertos de Acapulco y de Zihuatanejo– y dos marítimos –Acapulco y Zihuatanejo–. El Aeropuerto Internacional de Zihuatanejo es el principal punto de internación del estado, ya que concentra más de tres cuartas partes de las entradas internacionales.

En el contexto de la paulatina recuperación de la movilidad de las personas a través de las diversas vías de comunicación, la entidad avanzó 3 posiciones al ubicarse en la decimoctava posición como punto de internación a México. El flujo de entradas mostró una recuperación de 89.1% respecto a 2021, principalmente el que se internó vía aérea con fines de turismo y de los visitantes sin permiso de actividad remunerada que creció poco más del doble (122.6 por ciento).

En lo que respecta a esta entidad como destino de las y los extranjeros que buscan residir de manera temporal o permanente en nuestro país, es una de las que menos extranjeros registra; por lo que en 2022 se mantuvo entre las últimas cinco entidades en documentar personas extranjeras con residencia temporal o permanente; entre quienes llegaron como residentes temporales, se suma a los nacionales de Canadá y Estados Unidos, nacionales de Colombia.

En otro orden de ideas, cabe destacar que 3.3% de las mexicanas y mexicanos colocados en un empleo en Canadá a través del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales eran originarios de la entidad y es el estado con el mayor número de personas que obtuvieron un empleo a través del Mecanismo de Movilidad Laboral, 16.4% del total nacional, principalmente en Estados Unidos. En el caso de los guerrerenses que fueron a Canadá, el principal municipio de origen fue Chilapa de Álvarez.

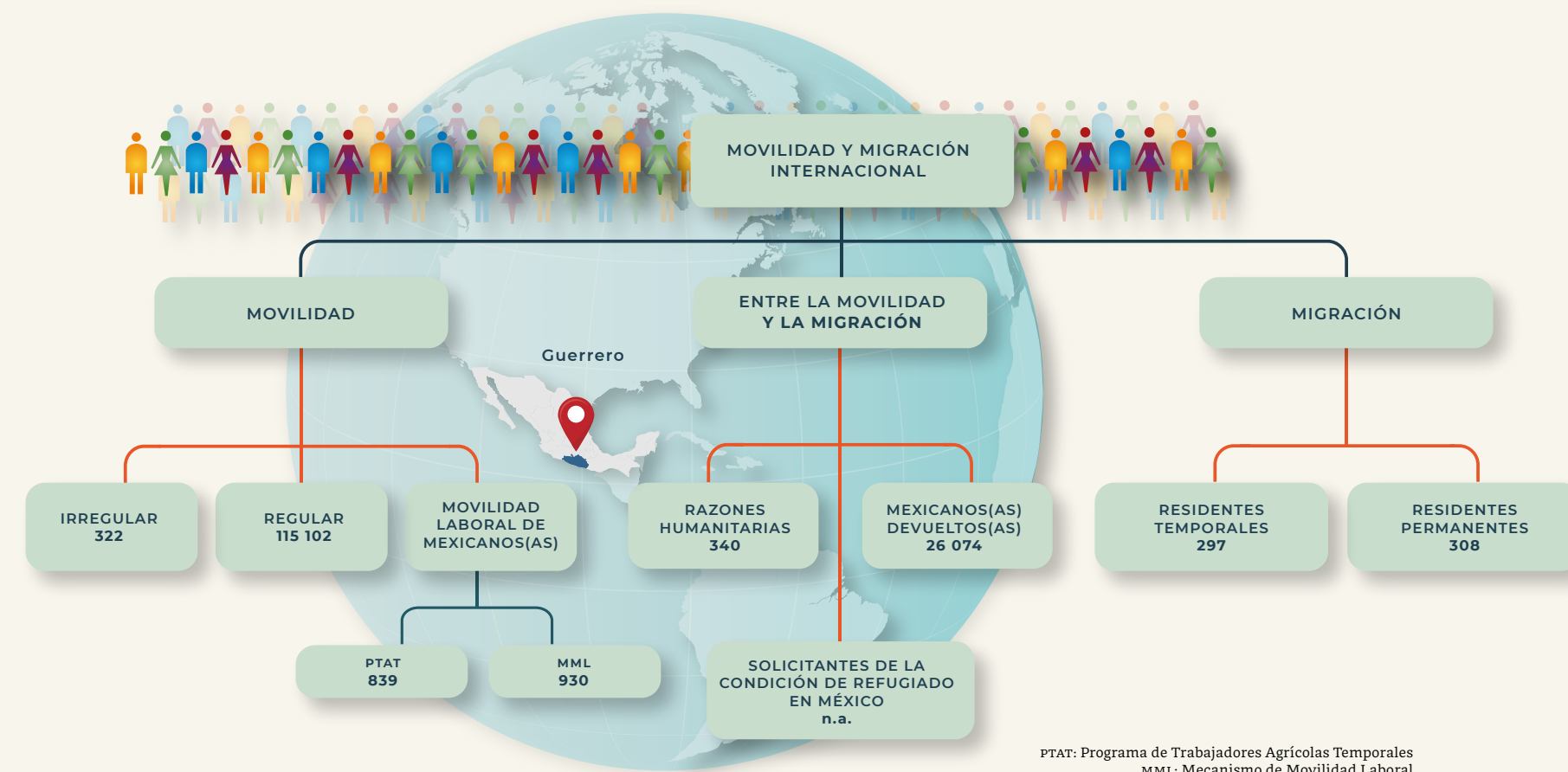
Pocas son las personas extranjeras en situación migratoria irregular que son detectadas en Guerrero, en 2022 el flujo irregular descendió en la entidad respecto a 2021; no obstante, lo anterior, se identificó al municipio de San Marcos como el de mayor registro en 2022.

En 2022, se posicionó como la segunda entidad con el mayor número de eventos de personas mexicanas devueltas que declararon ser originarias de Guerrero y la tercera identificada como entidad de destino, principalmente a los municipios de Acapulco, Olinalá, Cochoapa y Tlacoachistlahuaca.

En los últimos años, Guerrero junto con otras entidades del sureste de México, se han convertido en los principales lugares de origen de las y los mexicanos que constantemente buscan cruzar y permanecer en Estados Unidos, tanto que podría considerarse como parte de una nueva región de emigración de

mexicanos (as). En el caso de esta entidad, tal vez la falta de oportunidades o la violencia en la región han provocado el desplazamiento interno y, en el peor de los casos, ocasionado que los guerrerenses tomen la decisión de cruzar la frontera norte para encontrar mejores oportunidades de vida para ellos y sus familias, situación que ha sido una constante por lo menos desde 2017.

Otra tendencia que se ha consolidado es su referencia como lugar de origen de niñas, niños y adolescentes devueltos desde Estados Unidos, los cuales representaron 11.5% del total nacional, de éstos, 70.0% fueron adolescentes que viajaban sin la compañía de un familiar. Del total de niñas, niños y adolescentes una tercera parte eran mujeres.





El estado recibió **0.3%** del total del flujo de internación regular a México:

ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

10.1% correspondió a entradas de mexicanos(a),

Del total de entradas de mexicanos(as), **70.0%** fue de connacionales residentes en el país.

mientras que **89.9%** a entradas de extranjeros(as).

De las entradas de extranjeros(as) **49.4%** ingresaron bajo la categoría de otros visitantes sin permiso de actividad remunerada y **41.6%** de visitantes turistas.

RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Guerrero recibió **0.5%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Estados Unidos, Canadá y Colombia (**26.3**, **22.2** y **10.1%**, respectivamente); por otra parte, **0.4%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2022 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **0.6%** de éstos permanecieron en el estado de Guerrero.



El **76.1%** se internó por el Aeropuerto Internacional de Zihuatanejo. No obstante, a través del Aeropuerto Internacional de Acapulco ingresó **18.0%** del total de entradas a Guerrero.

GUERRERO

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE ZIHUATANEJO

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE ACAPULCO

RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razonas Humanitarias, **0.3%** se encontraban en el estado de Guerrero.

REMESAS

El estado de Guerrero recibió **5.1%** del total de remesas que ingresaron al país en 2022, **12.7%** más que las recibidas en 2021.



Los principales países de nacionalidad de estas personas fueron Haití, Honduras y Cuba, con **29.7**, **19.1** y **12.9%**, respectivamente.

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES



El **0.07%** de las niñas, niños y adolescentes extranjeros en situación migratoria irregular, fueron reportados(as) en el estado de Guerrero.

El **79.2%** eran acompañados(as), mientras que **20.8%** viajaban sin la compañía de un familiar.

MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, **10.1%** reportaron ser originarios del estado de Guerrero, **78.5%** de éstos eran hombres, mientras que **6.1%** declararon tener como destino este mismo estado.

El **11.5%** del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios del estado de Guerrero.

Del total de NNA, **88.5%** eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El **70.6%** eran hombres y **29.4%** mujeres.



PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR



y **66.5%** hombres.

Del total de personas en situación migratoria irregular registradas en la entidad

Los principales países de origen de este grupo de personas fueron Venezuela, Guatemala y Cuba (**20.8**, **16.5** y **13.0%**, respectivamente).

El **0.1%** de los eventos de personas en situación migratoria irregular detectados en nuestro país, fueron registrados en el estado de Guerrero.



33.5% eran mujeres.



11.1% eran niñas, niños y adolescentes.

De las y los extranjeros resueltos y devueltos,

En el estado de Guerrero se resolvió la devolución al país de origen de **0.10%** de las personas en movilidad irregular. Los principales países de origen de este grupo de personas fueron Guatemala, Honduras y Nicaragua (**42.7**, **23.9** y **19.7%**, respectivamente).



HIDALGO, 2022

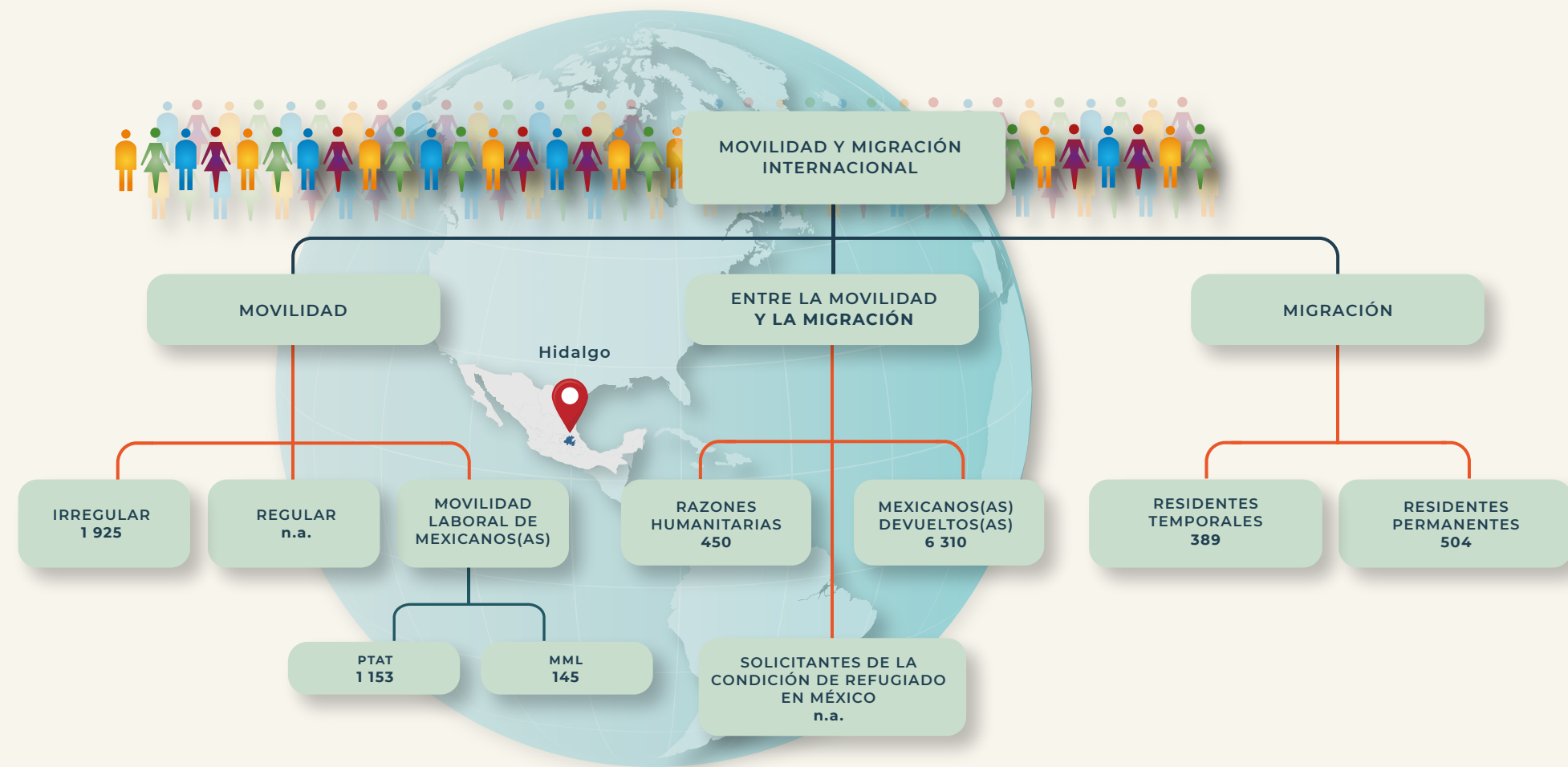
Hidalgo es una de las dos entidades federativas que no cuentan con puntos oficiales de internación a México; sin embargo, recibe a personas extranjeras y mexicanas a través de los puntos de internación de otros estados cercanos, como Ciudad de México y recientemente, esta dinámica comienza a establecerse con Estado de México con la apertura del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.

Hidalgo se caracteriza por ser una de las entidades de menor interés de las personas extranjeras con fines de residencia. En 2022, quienes obtuvieron la residencia temporal en este año, únicamente representaron 0.6% del total nacional y 0.7% de los residentes permanentes.

En otro orden de ideas, cabe destacar la presencia de las y los hidalguenses como parte de los beneficiarios del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales, en el cual representan 4.6% del total de colocados. Huejutla de Reyes y Apan se mantuvieron como los principales municipios de residencia.

Hidalgo es uno de los estados del área central del país que registra pocos eventos de personas extranjeras en tránsito irregular hacia Estados Unidos y que usan la ruta del Centro para llegar a la frontera norte. Los principales municipios de registro de estos flujos fueron Tepeapulco y Tepeji del Río, seguidos de Pachuca de Soto, Villa de Tezontepec y Huichapan, todos conectados por la red ferroviaria.

En este mismo año, se ubicó como la decimotercera entidad de origen de los eventos de personas mexicanas devueltas desde Estados Unidos, y la 15 en el rubro de destino. Aunque con diferente intensidad, se mantuvieron como municipios de destino Pachuca de Soto, Huasca de Ocampo, Ixmiquilpan y Tulancingo de Bravo.



PTAT: Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales
MML: Mecanismo de Movilidad Laboral



RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Hidalgo recibió **0.6%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Colombia, Estados Unidos y Cuba (**24.2**, **12.1** y **12.1%** respectivamente); por otra parte, **0.7%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2022 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **1.2%** de éstos permanecieron en el estado de Hidalgo.



RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, **0.3%** se encontraban en el estado de Hidalgo.

Los principales países de nacionalidad de estas personas fueron Haití, Honduras y Venezuela con **39.8**, **17.6** y **15.8%**, respectivamente.

REMESAS

El estado de Hidalgo recibió **2.9%** del total de remesas que ingresaron al país en 2022, **29.1%** más que las recibidas en 2021.



NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El **0.1%** de las niñas, niños y adolescentes extranjeros en situación migratoria irregular, fueron reportados(as) en el estado de Hidalgo.

El **49.5%** eran acompañados(as), mientras que **50.5%** viajaban sin la compañía de un familiar.

MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, **2.4%** reportaron ser originarios del estado de Hidalgo. El **85.0%** de éstos eran hombres, mientras que **1.8%** declararon tener como destino este mismo estado.

El **1.7%** del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios del estado de Hidalgo.

Del total de NNA, **91.4%** eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El **78.3%** eran hombres y **21.7%** mujeres.



PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR



15.4% eran mujeres

Del total de personas en situación migratoria irregular registradas en la entidad

7.0% eran niñas, niños y adolescentes.



y **84.6%** hombres.



De las y los extranjeros resueltos y devueltos,

El principal país de origen de este grupo de personas fue Honduras (**47.3** por ciento).

El **0.4%** de los eventos de personas en situación migratoria irregular detectados en nuestro país, fueron registrados en el estado de Hidalgo.

En el estado de Hidalgo se resolvió la devolución al país de origen de **0.9%** de las personas en movilidad irregular. El **87.8%** eran originarias de Honduras y Guatemala.



JALISCO, 2022

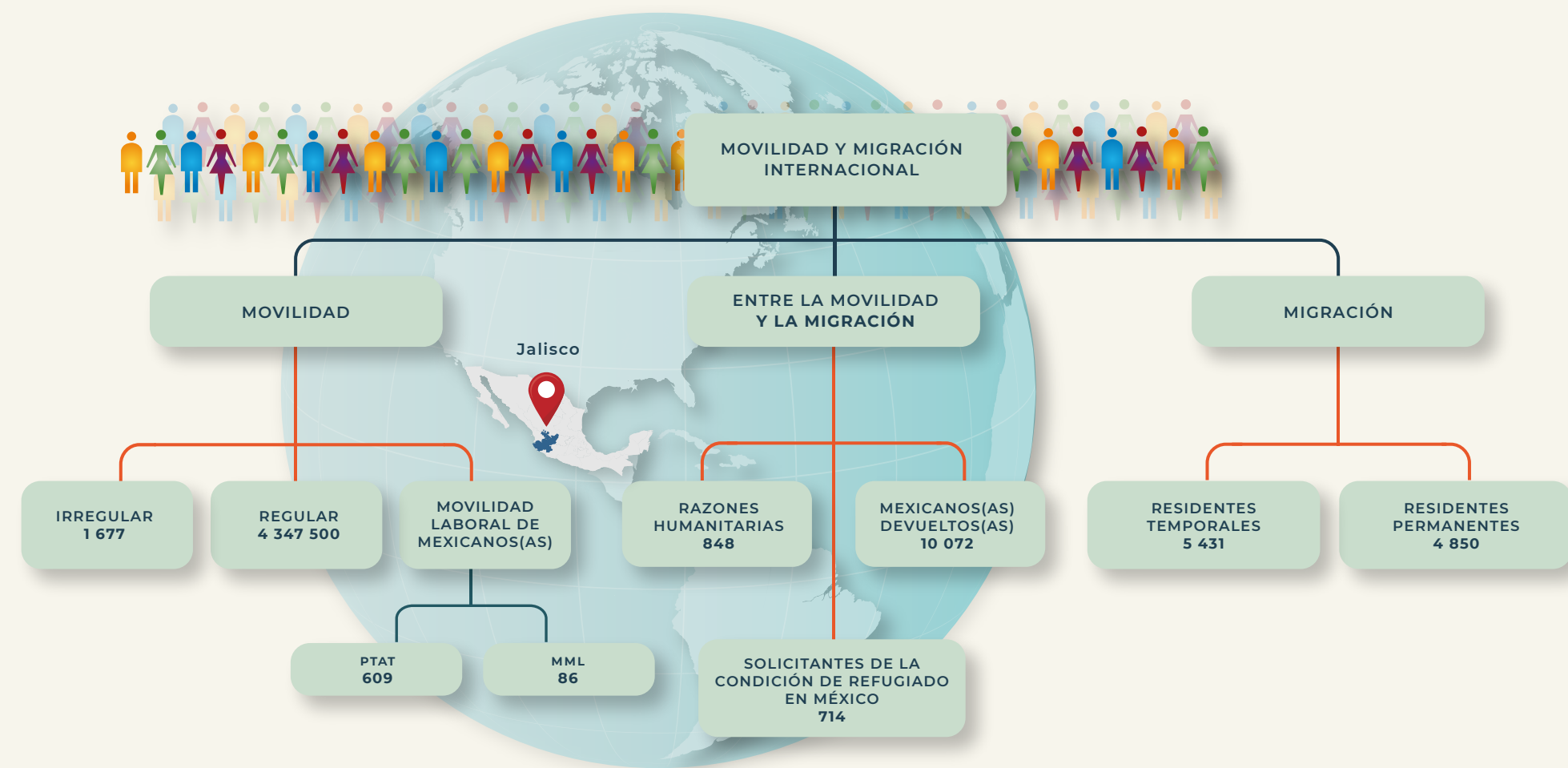
El estado de Jalisco cuenta con tres puntos oficiales de internación a nuestro país: dos aéreos –los aeropuertos internacionales en las ciudades de Guadalajara y Puerto Vallarta– y uno marítimo –el de Puerto Vallarta–. Se mantuvo entre las primeras tres entidades con mayor registro de entradas internacionales al país, éstas incrementaron 39.9% respecto a 2021; aunque el flujo que se internó vía marítima casi se triplicó, el principal crecimiento en volumen se registró vía aérea con alrededor de 1 millón de eventos más que en el año previo. En 2022, se posicionó como la entidad con más internaciones de connacionales residentes en el extranjero, quienes representaron 8.6% del total de eventos de entrada en el estado.

Como todas las entidades en las que su movilidad temporal está fuertemente vinculada a la actividad turística internacional, dicho ascenso está asociado a los flujos de las y los turistas, los cuales aumentaron 59.4 por ciento.

Por otra parte, Jalisco se mantuvo como el tercer estado de destino de residencia de personas extranjeras a nivel nacional. Los nacionales de Estados Unidos, India y Canadá continúan siendo los tres de mayor presencia entre los nuevos residentes temporales documentados en este año, en menor medida llegaron colombianos, rusos y cubanos.

Si bien, la entidad no tuvo un número elevado de eventos de extranjeros(as) en situación migratoria irregular, en 2022 ocupó el lugar número 21 a nivel nacional de estos flujos.

Como se mencionó, Jalisco ha sido un estado que contribuye a la emigración de personas mexicanas hacia Estados Unidos, sin embargo, entre las y los devueltos por ese país en 2022, se mantuvo como la décima entidad declarada como origen de estas personas y la decimotercera en ser señalada como estado de destino final, concentrándose el flujo en el municipio de Guadalajara, seguido de Jalostotitlán, Zapopan y Lagos de Moreno. No obstante lo anterior, fue la entidad con mayor captación de remesas concentrando 9.2% del total nacional.



PTAT: Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales
MML: Mecanismo de Movilidad Laboral

ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió **11.0%** del total del flujo de internación regular a México:

26.2% correspondió a entradas de mexicanos(as),

mientras que **73.8%** a entradas de extranjeros(as).

Del total de entradas de mexicanos(as), **60.3%** fue de connacionales residentes en el país.

De las entradas de extranjeros(as), **55.9%** ingresaron bajo la categoría de turistas, **30.7%** de otros visitantes sin permiso de actividad remunerada y **7.1%** de visitantes de crucero.

El **92.4%** del flujo se internaron por vía aérea, mientras que **7.6%** lo hicieron por vía marítima.

El principal punto de internación en 2022 fue el Aeropuerto Internacional de Guadalajara, el cual concentró **51.7%** del flujo.

RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, **0.6%** se encontraban en el estado de Jalisco.

Los principales países de nacionalidad fueron Venezuela, Haití y Honduras con **31.0**, **15.1** y **15.0%**, respectivamente.

REMESAS

El estado de Jalisco recibió **9.2%** del total de remesas que ingresaron al país en 2022, **3.2%** más que las recibidas en 2021.

RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Jalisco recibió **9.0%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Estados Unidos, India y Canadá (**35.2**, **13.6** y **9.9%**, respectivamente); por otra parte, **6.4%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2022 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **9.2%** de éstos permanecieron en el estado de Jalisco.

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE GUADALAJARA

JALISCO

PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR

24.9% eran mujeres



y **75.1%** hombres.

Del total de personas en situación migratoria irregular registradas en la entidad

Los principales países de origen de este grupo de personas fueron Cuba, Colombia y Guatemala con **22.9**, **22.0** y **13.6%**, respectivamente.

El **0.4%** de los eventos de personas en situación migratoria irregular detectados en nuestro país, fueron registrados en el estado de Jalisco.

En el estado de Jalisco se resolvió la devolución al país de origen de **0.3%** de las personas en movilidad irregular. Los principales países de origen de este grupo de personas fueron Guatemala, Colombia y Honduras (**48.0**, **22.1** y **12.4%**, respectivamente).

MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])



Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, **3.9%** reportaron ser originario de Jalisco, **90.6%** de éstos eran hombres, mientras que **2.4%** declararon tener como destino este mismo estado.

El **2.1%** del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios de Jalisco.

Del total de NNA, **85.4%** eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El **82.5%** eran hombres y **17.5%** mujeres.



NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El **0.004%** de las niñas, niños y adolescentes extranjeros en situación migratoria irregular fueron reportados(as) en el estado de Jalisco.

En su totalidad viajaban sin la compañía de un familiar.



ESTADO DE MÉXICO, 2022

Estado de México cuenta con dos puntos oficiales de internación a nuestro país: el Aeropuerto Internacional de Toluca y el Aeropuerto Internacional “Felipe Ángeles”, que inició operaciones en 2022; en este año la entidad escaló una posición y se ubicó como la número 24 en los registros de eventos de entrada con un crecimiento del flujo de 45.0% respecto de 2021. Después del Aeropuerto Internacional “Benito Juárez” Ciudad de México, el “Felipe Ángeles” fue el punto de internación aérea que más visitantes por razones humanitarias documentó al ingreso a México.

En un balance entre las y los extranjeros que se movilizan por territorio mexiquense, 91.6% de las personas que se internaron o transitaron por el estado lo hicieron con un documento migratorio que autoriza su estancia regular.

Como entidad de residencia de las y los extranjeros que llegan y los que ya se encontraban en México, descendió cuatro posiciones en el *ranking* nacional al pasar de la posición 8 en 2021 a la 12 en 2022, descenso que se vincula a la reducción de los residentes temporales que ya se encontraban en la entidad y que no renovaron su documento migratorio, así como de los que optaron por la residencia permanente (10.3% y 23.6% respectivamente). De las y los nuevos migrantes temporales, los principales países de nacionalidad fueron Colombia, Cuba, Estados Unidos y Venezuela.

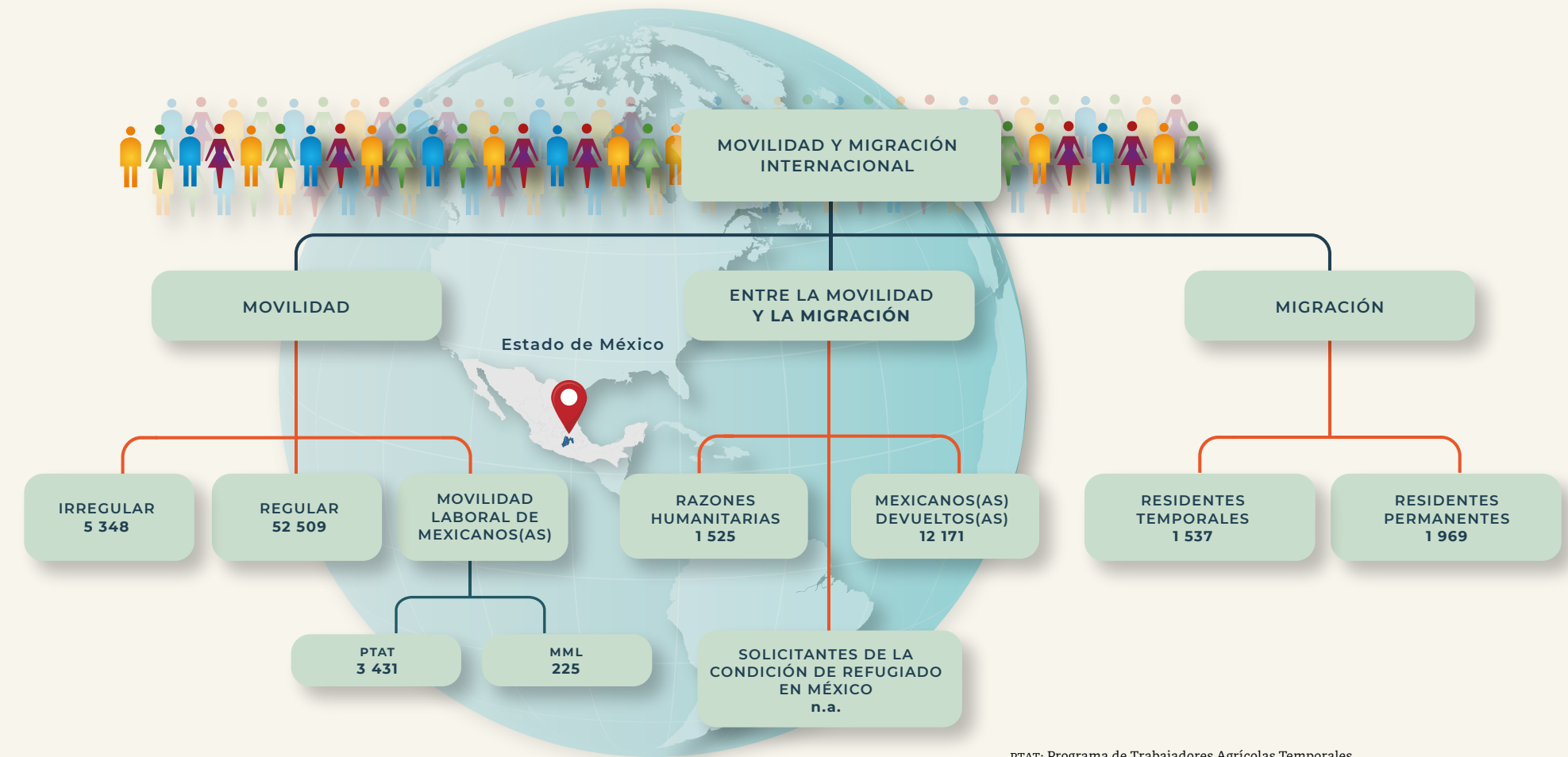
Aunque a nivel nacional el número de personas extranjeras documentadas con una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias (TVRH) incrementó, el volumen y presencia de éstas, disminuyó en Estado de México en 61%. Entre los pocos que fueron documentados en la entidad destacaron los nacionales de Honduras, Venezuela, Haití y Colombia.

En otro orden de ideas, se mantuvo como la entidad con el mayor número de mexicanos y mexicanas que participaron en el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales con Canadá (PTAT) con un total de 3 431 (13.4% del total de colocados a nivel nacional). Entre los principales municipios de residencia declarados entre este grupo de personas destacan: Juchitepec, Tenango del Valle, Temascalcingo, Amecameca y Tenancingo.

En lo que respecta a la movilidad temporal de las personas en situación migratoria irregular, el número de eventos casi se duplicó (96.2%) y se ubicó en el lugar 16 en el registro de eventos. Del total de las y los extranjeros registrados por la autoridad migratoria en este flujo 35.5% fue detectado en Tepetzotlán y 33.0% en el municipio de Chalco, lo que parece indicar que la movilidad de quienes tratan de llegar a la frontera norte de

México está retomando las rutas de los principales corredores carreteros del país conectados con los últimos desarrollos de infraestructura carretera.

En 2022, Estado de México, se mantuvo como la octava entidad de origen de las y los mexicanos devueltos desde Estados Unidos la decimoprimer como entidad de destino; los principales municipios de destino declarados fueron Acambay, Ecatepec y Toluca, en menor medida, Nezahualcóyotl, Tejupilco y Naucalpan.



PTAT: Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales
MML: Mecanismo de Movilidad Laboral

ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió **0.1%** del total del flujo de internación regular a México:

56.7% correspondió a entradas de mexicanos(as),

mientras que **43.3%** a entradas de extranjeros(as).

Del total de entradas de mexicanos(as), **63.5%** fue de connacionales residentes en el país y **33.4%** de tripulación aérea.

De las entradas de extranjeros(as), **29.9%** ingresaron bajo la categoría de otros visitantes sin permiso de actividad remunerada, **23.4%** de visitantes turistas y **19.5%** de tripulación aérea.



RESIDENCIA EN MÉXICO

Estado de México recibió **2.6%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Colombia, Cuba y Estados Unidos (**27.8**, **8.1** y **6.2%**, respectivamente); por otra parte, **2.6%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2022 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **3.0%** de éstos permanecieron en Estado de México.

RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se le emitió una Tarjeta de Visitante por Razonas Humanitarias, **1.2%** se encontraban en Estado de México.

Los principales países de nacionalidad de estas personas fueron Honduras, Venezuela y Haití, con **26.6**, **18.2** y **17.0%**, respectivamente.



REMESAS

Estado de México recibió **6.0%** del total de remesas que ingresaron al país en 2022, **11.8%** más que las recibidas en 2021.



AEROPUERTO INTERNACIONAL "FELIPE ÁNGELES"
AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE TOLUCA

ESTADO DE MÉXICO



NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El **0.8%** de las niñas, niños y adolescentes extranjeros en situación migratoria irregular fueron reportados(as) en Estado de México.

El **67.1%** eran acompañados(as), mientras que **32.9%** viajaban sin la compañía de un familiar.

MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, **4.7%** reportaron ser originarios de Estado de México, **84.3%** de éstos eran hombres, mientras que **3.2%** declararon tener como destino este mismo estado.

El **3.6%** del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios de Estado de México.

Del total de NNA, **88.4%** eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El **80.9%** eran hombres y **19.1%** mujeres.



PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR



27.2% eran mujeres

Del total de personas en situación migratoria irregular registradas en la entidad



y **72.8%** hombres.

Los principales países de origen de este grupo de personas fueron Guatemala, Nicaragua y Venezuela (**19.6**, **19.1** y **16.4%** respectivamente).

De las y los extranjeros resueltos y devueltos,



20.5% eran niñas, niños y adolescentes.

El **1.2%** de los eventos de personas en situación migratoria irregular detectados en nuestro país, fueron registrados en Estado de México.

En Estado de México se resolvió la devolución al país de origen de **1.6%** de las personas en movilidad irregular. Los principales países de origen de este grupo de personas fueron Guatemala, Honduras y Nicaragua (**35.2**, **18.7** y **15.7%**, respectivamente)



MICHOACÁN, 2022

El estado de Michoacán cuenta con tres puntos de internación oficiales a México: dos aéreos -los aeropuertos de las ciudades de Morelia y Uruapan- y uno marítimo -el puerto de Lázaro Cárdenas. En general, la entidad presentó un incremento de los flujos de internación de 24.9% respecto al año anterior, reflejado principalmente en las entradas por el Aeropuerto Internacional de Morelia.

Se ubicó como séptimo lugar en el registro de entradas de mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero, lo que representó 22.1% del total de entradas a la entidad, 4.4% más de lo registrado en 2021.

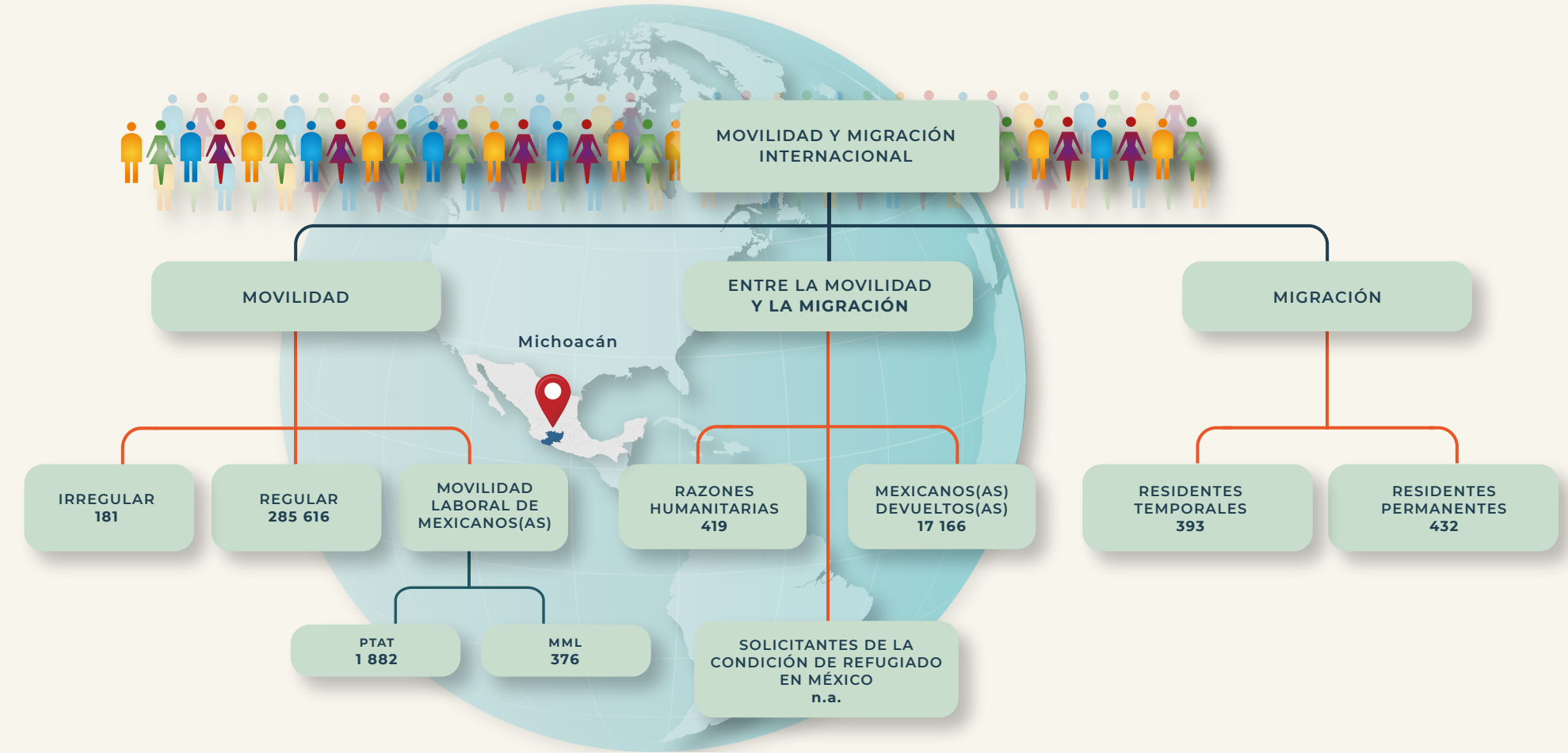
Michoacán documenta pocos extranjeros(as) con fines de residencia temporal o permanente; este año se mantuvo en la posición 27 a nivel nacional.

Es de las entidades que más mexicanos(as) vincula al Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales en Canadá (7.3% del total nacional). Los principales municipios de residencia de las y los michoacanos que fueron colocados por el PTAT destacan Cojumatlán de Régules, Zamora y Zitácuaro.

Adicionalmente, 6.6% de los michoacanos fueron colocados a través del Mecanismo de Movilidad Laboral (MML), principalmente en Estados Unidos. Michoacán fue de los estados que registró menos movilidad de personas en situación migratoria irregular en su territorio.

Entre las y los mexicanos devueltos desde Estados Unidos se ubicó como la sexta entidad de origen y la décima de destino. Morelia, Uruapan y Apatzingán fueron los principales municipios de destino declarados de la entidad. Aunque ha perdido peso como entidad de emigración hacia Estados Unidos, se ubicó como la segunda con mayor captación de remesas, 9.0% del total nacional, solo por debajo de Jalisco (9.2 por ciento).

El 4.5% del total nacional de niñas, niños o adolescentes eran originarios de la entidad, de éstos, 58.3% fueron adolescentes que viajaban sin la compañía de un familiar.



PTAT: Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales
MML: Mecanismo de Movilidad Laboral

ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES



El estado recibió **0.7%** del total del flujo de internación regular a México:

42.9% correspondió a entradas de mexicanos(as),

mientras que **57.1%** a entradas de extranjeros(as).

Del total de entradas de mexicanos(as), **51.6%** fue de connacionales residentes en el extranjero y **43.0%** de connacionales residentes en el país.

De las entradas de extranjeros(as), **85.3%** ingresaron bajo la categoría de otros visitantes sin permiso de actividad remunerada y **12.7%** de tripulación marítima.

RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, **0.3%** se encontraban en el estado de Michoacán.

Los principales países de nacionalidad de estas personas fueron Haití, Cuba y Brasil, con **48.4%**, **16.2%** y **7.6%**, respectivamente.



MICHOACÁN

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE MORELIA

El principal punto de internación es el Aeropuerto Internacional de Morelia, que concentró **90.0%** del total de entradas.

RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Michoacán recibió **0.7%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Estados Unidos, Colombia y Cuba, (**20.9**, **18.8** y **10.2%**, respectivamente); por otra parte, **0.6%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2022 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **0.6%** de éstos permanecieron en el estado de Michoacán.

REMESAS

El estado de Michoacán recibió **9.0%** del total de remesas que ingresaron al país en 2022, **6.1%** más que las recibidas en 2021.



34.3% eran mujeres y **65.7%** hombres.



Del total de personas en situación migratoria irregular registradas en la entidad

7.2% eran niñas, niños y adolescentes.



De las y los extranjeros resueltos y devueltos,

PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR

Los principales países de origen de este grupo de personas fueron Honduras, Cuba y Guatemala (**23.8**, **19.3** y **14.9%**, respectivamente).

El **0.04%** de los eventos de personas en situación migratoria irregular detectados en nuestro país, fueron registrados en el estado de Michoacán.

En el estado de Michoacán se resolvió la devolución al país de origen de **0.09%** de las personas migrantes. El **82.0%** eran originarias de Honduras y Guatemala.



MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, **6.7%** reportaron ser originarios de Michoacán, **87.9%** de éstos eran hombres, mientras que **3.9%** declararon tener como destino este mismo estado.

El **4.5%** del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios de Michoacán.

Del total de NNA, **77.1%** eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El **77.9%** eran hombres y **12.8%** mujeres.

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El **0.06%** de las niñas, niños y adolescentes extranjeros en situación migratoria irregular, fueron reportados(as) en el estado de Michoacán.

El **80.0%** eran acompañados(as), mientras que **20.0%** viajaban sin la compañía de un familiar.



MORELOS, 2022

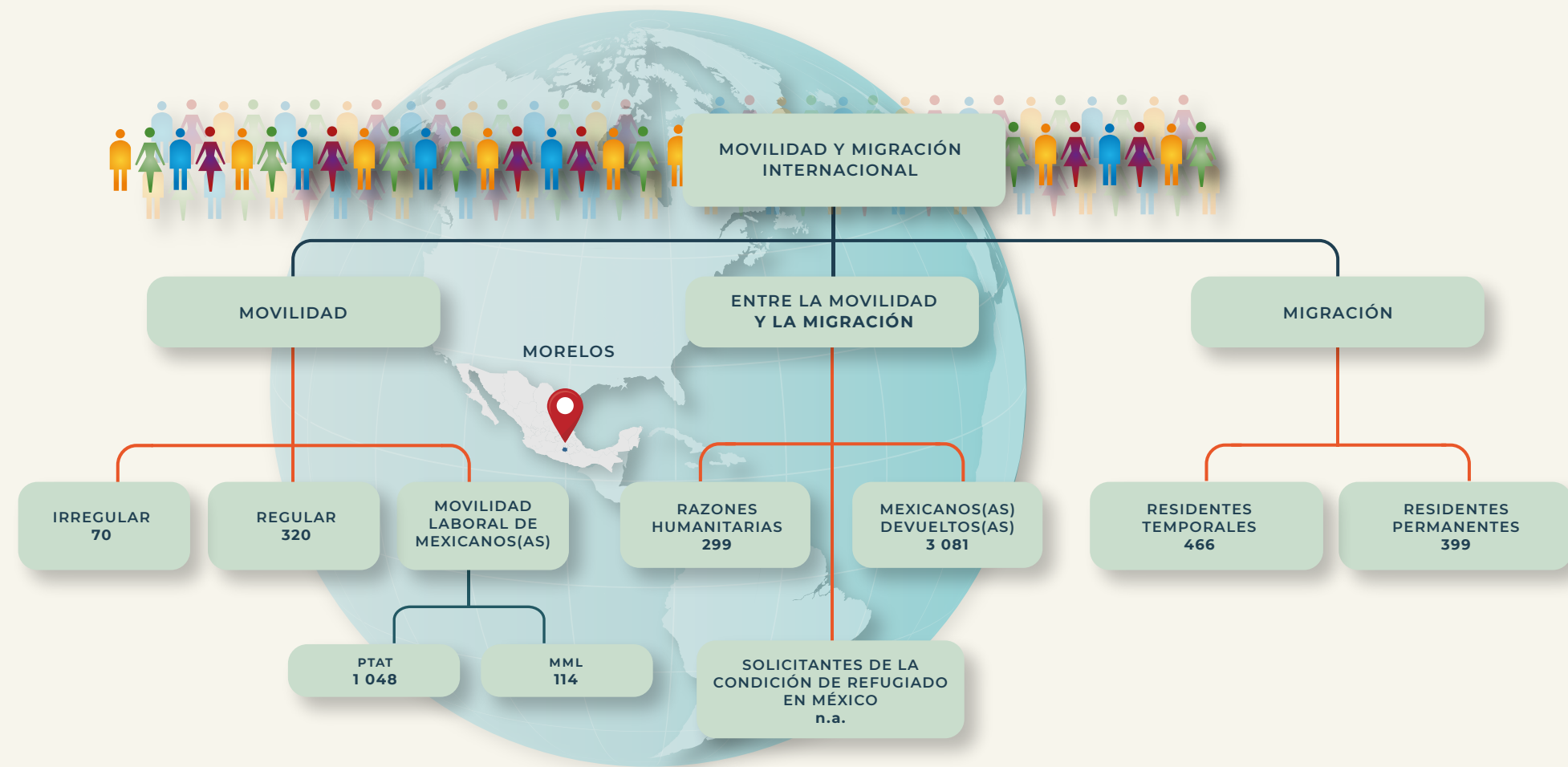
El estado de Morelos cuenta con un solo punto oficial de internación y, básicamente, recibe vuelos de aviación civil (vuelos privados), en su mayoría conformados por la tripulación y personas turistas. Contrario a la tendencia de crecimiento que había mostrado en los dos últimos años, en 2022, los eventos de entrada respecto a 2021 descendieron 31.9%, dicha caída se observó principalmente en el flujo de entrada de visitantes sin permiso de actividad remunerada y mexicanos(as) residentes en el país. Cabe señalar que 59.1% de la movilidad temporal en el estado se realizó de forma regular.

Es de los estados que menos documenta a personas extranjeras con fines de residencia temporal o permanente, entre los temporales de reciente arribo, sus principales países de nacionalidad fueron Cuba, Colombia y Estados Unidos.

En otro orden de ideas, destaca que 4.1% de los(as) mexicanos y mexicanas colocadas en un empleo en Canadá a través del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT) y 2.0% de los que obtuvieron un empleo a través del Mecanismo de Movilidad Laboral (MML) eran originarios de la entidad. Entre los municipios de residencia de quienes fueron colocados por el PTAT destacan Tepoztlán y Miacatlán; en tanto, para quienes fueron colocados por el MML en Estados Unidos, Canadá o Alemania, los municipios de residencia fueron Tepoztlán y Cuernavaca.

Si bien el flujo de personas extranjeras en situación migratoria irregular registradas en 2022 fue ligeramente superior a lo registrado en el año previo, no tiene peso relevante en el volumen nacional.

Morelos se mantuvo como la entidad 24 declarada como origen de las y los mexicanos devueltos desde Estados Unidos, y se colocó en la posición 23 señalada como destino final. Los municipios que recibieron un mayor número de eventos de repatriación fueron, Cuernavaca y Cuautla.



PTAT: Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales
MML: Mecanismo de Movilidad Laboral



ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió **0.001%** del total del flujo de internación regular a México:

50.0% correspondió a entradas de mexicanos(as),

mientras que 50.0% a entradas de extranjeros(as).

Del total de entradas de mexicanos(as), **55.6%** fue de connacionales residentes en el país.

De las entradas de extranjeros(as), **61.9%** ingresaron bajo la categoría de otros visitantes sin permiso de actividad remunerada y **36.9%** de tripulación aérea.

RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Morelos recibió **0.8%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Cuba, Colombia y Estados Unidos (**22.7, 16.5 y 13.5%**, respectivamente); por otra parte, **0.5%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2022 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **0.8%** de éstos permanecieron en el estado de Morelos.



RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, **0.2%** se encontraban en el estado de Morelos.

El principal país de nacionalidad de estas personas fue Haití, con **41.8** por ciento.

REMESAS

El estado de Morelos recibió **1.9%** del total de remesas que ingresaron al país en 2022, **9.2%** más que las recibidas en 2021.



AEROPUERTO INTERNACIONAL DE CUERNAVACA

MORELOS



NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El **0.003%** de las niñas, niños y adolescentes extranjeros en situación migratoria irregular, fueron reportados(as) en el estado de Morelos.

El **100.0%** eran acompañados de un familiar.

MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, **1.2%** reportaron ser originarios del estado de Morelos, **83.3%** de éstos eran hombres, mientras que **0.8%** declararon tener como destino esta entidad.

El **0.8%** del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios del estado de Morelos.

Del total de NNA, **81.0%** eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El **77.1%** eran hombres y **22.9%** mujeres.

PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR



Del total de personas en situación migratoria irregular registradas en la entidad



21.4% eran mujeres



y **78.6%** hombres.

El principal país de origen de este grupo de personas fue Colombia (**51.4** por ciento).

De las y los extranjeros resueltos y devueltos,



3.9% eran niñas, niños y adolescentes.

El **0.02%** de los eventos de personas en situación migratoria irregular detectados en nuestro país, fueron registrados en el estado de Morelos.

En el estado de Morelos se resolvió la devolución al país de origen de **0.04%** de las personas en movilidad irregular. El **78.4%** eran originarias de Colombia, Honduras y Estados Unidos.

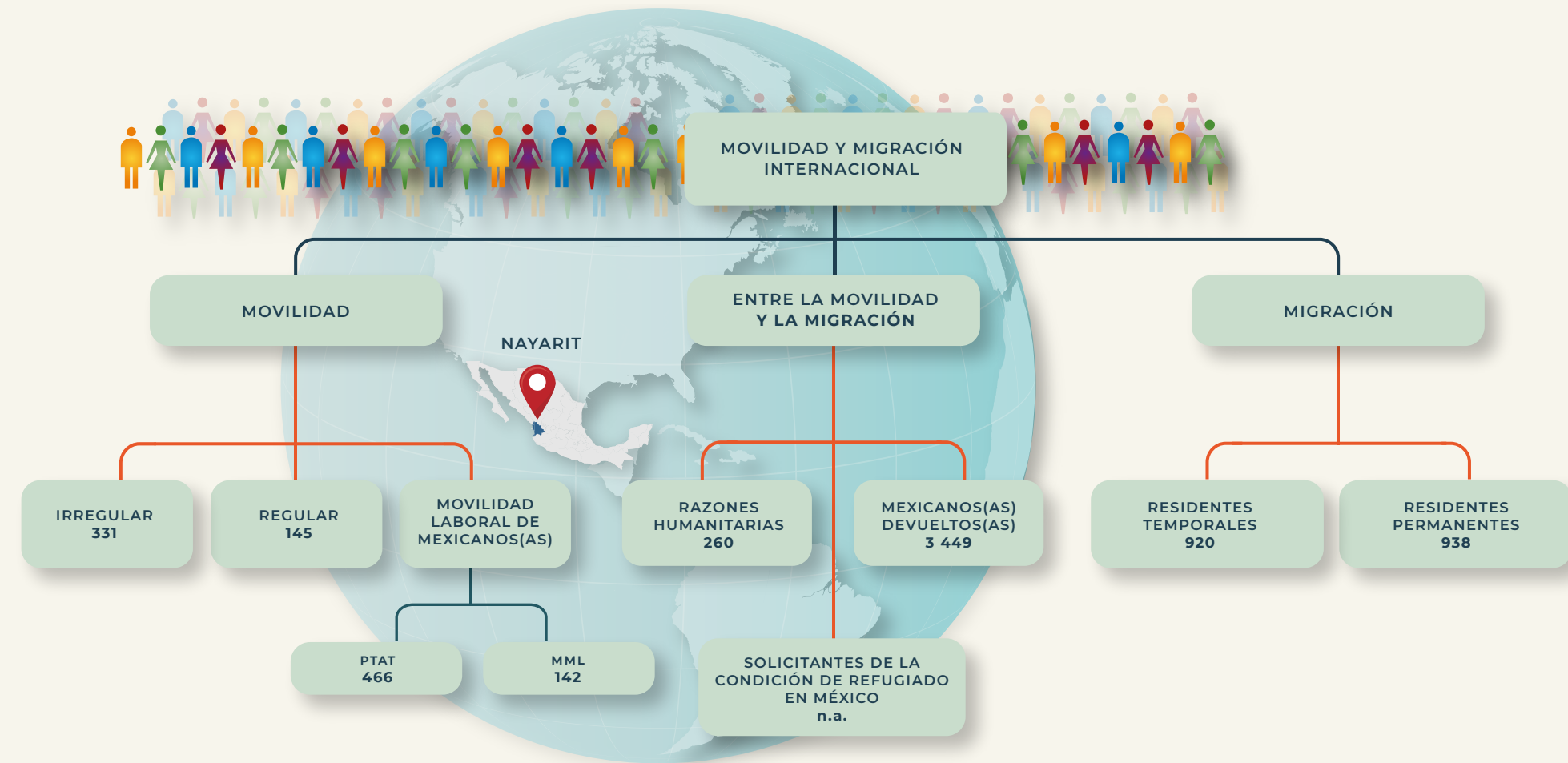
NAYARIT, 2022

El estado de Nayarit cuenta con dos puntos oficiales de internación a México, el aeropuerto de Nayarit y el puerto marítimo de Nuevo Vallarta. Se trata de la entidad del país con menor movilidad internacional registrada -tan solo 145 eventos en 2022-, por su cercanía con Puerto Vallarta, en el estado de Jalisco, su actividad de internación vía marítima es casi nula.

A diferencia del flujo de entradas, durante 2022, Nayarit se ubicó en el decimoquinto estado con más documentación de personas extranjeras con fines de residencia temporal o permanente, principalmente de nacionales de Estados Unidos y de Canadá.

En cuanto a las personas en situación migratoria irregular, esta entidad tuvo un volumen poco significativo y contrario a la tendencia nacional, este flujo descendió 9.1% respecto a lo registrado en 2021. Cabe destacar que los dos municipios de mayor movilidad irregular fueron Santa María del Oro y Tepic, que al parecer son como los nodos de conexión entre quienes llegaron a Jalisco y buscan llegar a Sinaloa en la llamada ruta del Pacífico.

En otro contexto, la entidad se posicionó en el lugar 21 entre las declaradas como origen de las y los mexicanos devueltos desde Estados Unidos, que en su gran mayoría eran hombres (92.8%); por otro lado descendió dos lugares como estado de destino, colocándose en la posición 26, el principal municipio de destino fue Tepic.



PTAT: Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales
MML: Mecanismo de Movilidad Laboral

ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió **0.0004%** del total del flujo de internación regular a México. Fue el estado de la República mexicana con menor porcentaje en este rubro.

24.8% correspondió entradas de mexicanos(as),

mientras que **75.2%** a entradas de extranjeros(as).

Del total de entradas de mexicanos(as), **61.1%** fueron de connacionales residentes en el país.

De las entradas de extranjeros(as), **82.6%** ingresaron bajo la categoría de visitantes por razones humanitarias y **17.4%** de visitantes turistas.

RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Nayarit recibió **1.5%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Estados Unidos y Canadá (**43.6%** y **36.3%**, respectivamente); por otra parte, **1.2%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2022 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **2.0%** de éstos permanecieron en el estado de Nayarit.



RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, **0.2%** se encontraban en el estado de Nayarit.

Los principales países de nacionalidad de estas personas fueron Honduras, Haití y Nicaragua, con **22.3**, **20.8** y **11.5%**, respectivamente.

REMESAS

El estado de Nayarit recibió **1.5%** del total de remesas que ingresaron al país en 2022, **1.1%** más que las recibidas en 2021.



PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR

24.5% eran mujeres



y **75.5%** hombres.

Del total de personas en situación migratoria irregular registradas en la entidad

Los principales países de origen de este grupo de personas fueron Guatemala y Nicaragua (**53.5** y **13.0%**, respectivamente).

El **0.1%** de los eventos de personas en situación migratoria irregular detectados en nuestro país, fueron registrados en el estado de Nayarit.

26.2% eran niñas, niños y adolescentes.



De las y los extranjeros resueltos y devueltos,

En el estado de Nayarit se resolvió la devolución al país de origen de **0.2%** de las personas en movilidad irregular. Los principales países de origen de este grupo de personas fueron Guatemala y Nicaragua (**65.8** y **10.2%**, respectivamente).



MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])



Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, **1.3%** reportaron ser originarios de Nayarit **92.8%** de éstos eran hombres, mientras que **0.8%** declararon tener como destino este mismo estado.

El **0.4%** del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios de Nayarit.

Del total de NNA, **83.8%** eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El **81.0%** eran hombres y **19.0%** mujeres.



NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El **0.1%** de las niñas, niños y adolescentes extranjeros en situación migratoria irregular, fueron reportados(as) en el estado de Nayarit.

El **40.0%** eran acompañados(as), mientras que **60.0%** viajaban sin la compañía de un familiar.

PUERTO MARÍTIMO
NUEVO VALLARTA

NAYARIT

NUEVO LEÓN, 2022

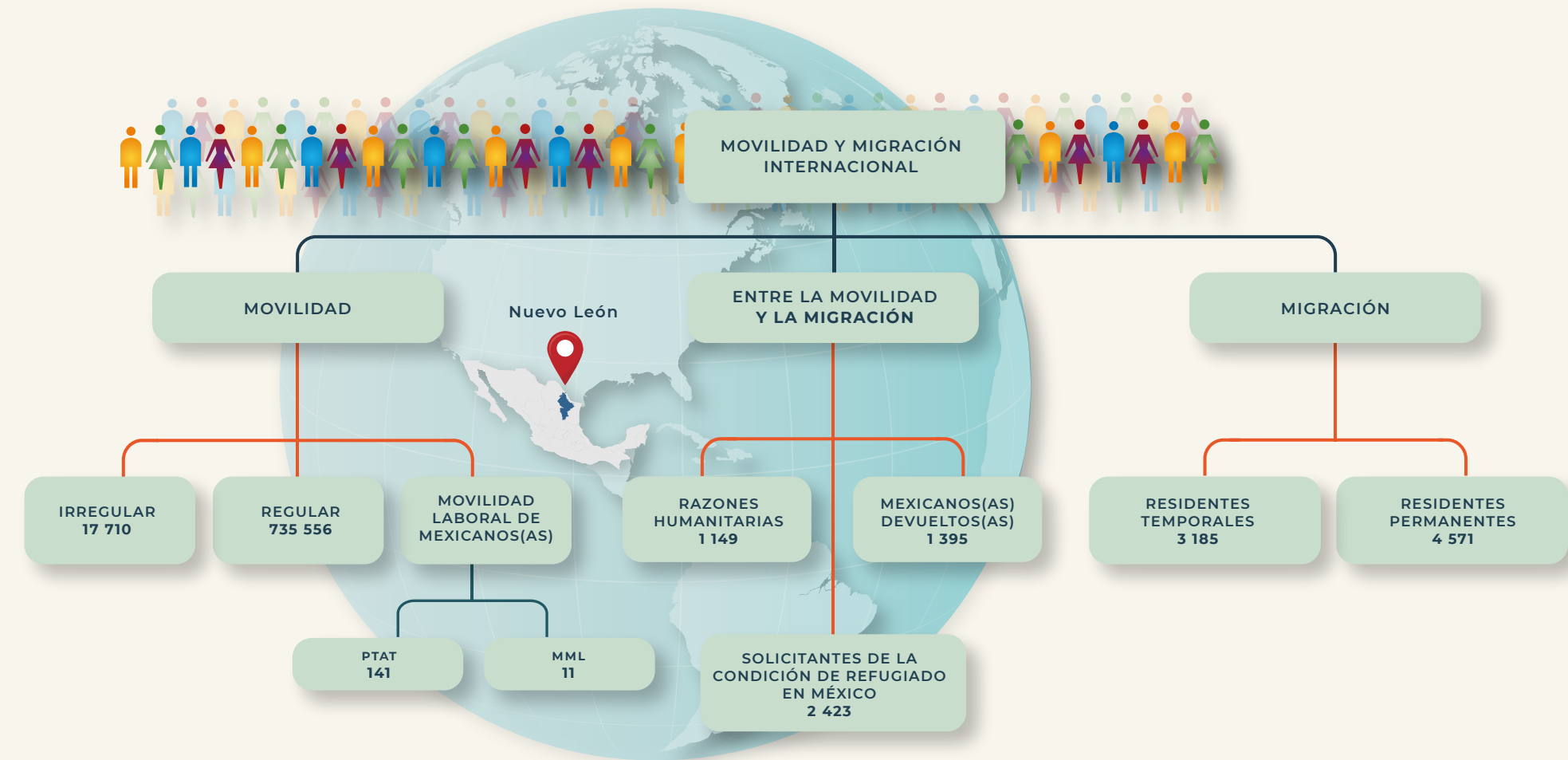
El estado de Nuevo León cuenta con tres puntos de internación oficiales a México: dos aéreos –los aeropuertos internacionales de Apodaca “Del Norte” y de Monterrey “Gral. Mariano Escobedo”– y uno terrestre –El Puente Solidaridad–. Se mantuvo como la séptima entidad con más entradas internacionales al país y se ubicó como decimoprimer en el registro de personas mexicanas residentes en el extranjero, que representó 6.5% del total de su flujo. En 2022, 93.9% de la movilidad temporal en la entidad fue de personas con un documento migratorio que autorizaba su estancia en México.

Nuevo León fue una de las entidades que más personas extranjeras con residencia temporal o permanente documentó. Entre las y los residentes temporales de reciente arribo se encuentran nacionales de Corea del Sur, los cuales representaron 15.2% del documentado en el estado y 35.5% del documentado a nivel nacional); además de este grupo de personas que al igual que en Coahuila pueden asociarse a los llegados para integrarse a las actividades de las empresas con capital coreano, se destaca la presencia de nacionales de Colombia, China y Honduras.

La cercanía entre el único punto de internación terrestre neoleonés y los ubicados en Nuevo Laredo, Tamaulipas, propicia que sea uno de los estados más utilizados por las personas en situación migratoria irregular para llegar a un punto fronterizo de cruce a Estados Unidos; en 2022, 4.0% de la movilidad que se registró en la entidad correspondió a este flujo y se mantuvo como la octava con mayor registro de estos eventos.

La posición geográfica del estado hace menos riesgoso el arribo a la frontera tamaulipeca que si el cruce se hiciera por esa entidad; en este sentido, los municipios con mayor intensidad fueron Apodaca, Galeana, Cadereyta y General Bravo.

Entre las y los mexicanos devueltos desde Estados Unidos, Nuevo León se colocó como la entidad de origen número 27, y se mantuvo en la posición 18 como destino. El flujo correspondiente a esto último se concentró en el municipio de Monterrey.



PTAT: Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales
MML: Mecanismo de Movilidad Laboral



ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El principal punto de internación en Nuevo León fue el Aeropuerto Internacional de Monterrey "Gral. Mariano Escobedo", que concentró **92.2%** de las entradas.

NUEVO LEÓN



AEROPUERTO INTERNACIONAL DE MONTERREY "GRAL. MARIANO ESCOBEDO"

REMESAS

Nuevo León recibió **2.5%** del total de remesas que ingresaron al país en 2022, **10.7%** más que en 2021.



RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Nuevo León recibió **5.3%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Corea del Sur, Colombia y China (**15.2, 10.3 y 6.9%**, respectivamente); por otra parte, **6.0%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2022 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **5.1%** de éstos permanecieron en el estado de Nuevo León.

RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, **0.9%** se encontraban en el estado de Nuevo León.

Los principales países de nacionalidad de estas personas fueron Honduras, Haití y Venezuela, con **46.5, 15.3 y 15.3%**, respectivamente.

36.1% eran mujeres



y **63.9%** eran hombres.



Del total de personas en situación migratoria irregular registradas en la entidad

Los principales países de origen de este grupo de personas fueron Cuba, Honduras y Venezuela (**18.1, 17.4 y 14.8%**, respectivamente).

El **4.0%** de los eventos de personas en situación migratoria irregular detectados en nuestro país, fueron registrados en el estado de Nuevo León.



24.6% eran niñas, niños y adolescentes.



De las y los extranjeros resueltos y devueltos,

En el estado de Nuevo León se resolvió la devolución al país de origen de **3.8%** de las personas en movilidad irregular. Los principales países de origen de este grupo de personas fueron Guatemala y Honduras (**37.4 y 34.0%**, respectivamente).

MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, **0.5%** reportaron ser originarios de Nuevo León, **86.3%** de éstos eran hombres, mientras que **1.3%** declararon tener como destino este mismo estado.

El **0.4%** del total de niñas, niños y adolescentes eran originarios de este estado. El **87.8%** eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El **85.7%** eran hombres y **14.3%** eran mujeres.



NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El **4.9%** de las niñas, niños y adolescentes extranjeros en situación migratoria irregular, fueron reportados(as) en el estado de Nuevo León.

El **66.2%** eran acompañados(as), mientras que **33.8%** viajaban sin la compañía de un familiar.

El estado recibió **1.9%** del total del flujo de internación regular por México:

60.8% correspondió a entradas de mexicanos(as),

mientras que **39.2%** a entradas de extranjeros(as).

Del total de entradas de mexicanos(as), **83.4%** fue de connacionales residentes en el país.

De las entradas de extranjeros(as), **63.4%** ingresaron bajo la categoría de otros visitantes sin permiso de actividad remunerada y **20.4%** de visitantes de negocios.



96.6% del flujo de internación regular se hizo vía aérea,



mientras que **3.4%** lo hicieron por vía terrestre.

OAXACA, 2022

El estado de Oaxaca cuenta con cinco puntos de internación oficiales a México: tres aéreos y dos marítimos. En 2022, la movilidad en la entidad se quintuplicó con relación a 2021, lo que la posicionó en el decimo-primer lugar a nivel nacional.

La movilidad aérea presentó una recuperación de 81.2% con respecto al 2021, mientras que las marítimas pasaron de alrededor de 2 mil eventos a poco más de 201 mil, no obstante la recuperación del flujo marítimo y aéreo, el incremento de la movilidad temporal en la entidad se debió principalmente a los flujos de personas que se internaron por la frontera sur de México y fueron documentadas en Oaxaca, básicamente en la oficina de Tapanatepec, todas ingresadas por razones humanitarias, dicho flujo representó 93.0% de la entradas en la entidad y 72.9% del total nacional registrado bajo esta condición de estancia.

Esta acción de despresurización de los flujos que llegaron a Tapachula, Chiapas, cambió el rostro de la movilidad temporal en territorio oaxaqueño, disminuyendo el peso porcentual del flujo irregular que generalmente transita por Oaxaca en su paso al norte sin documentación migratoria.

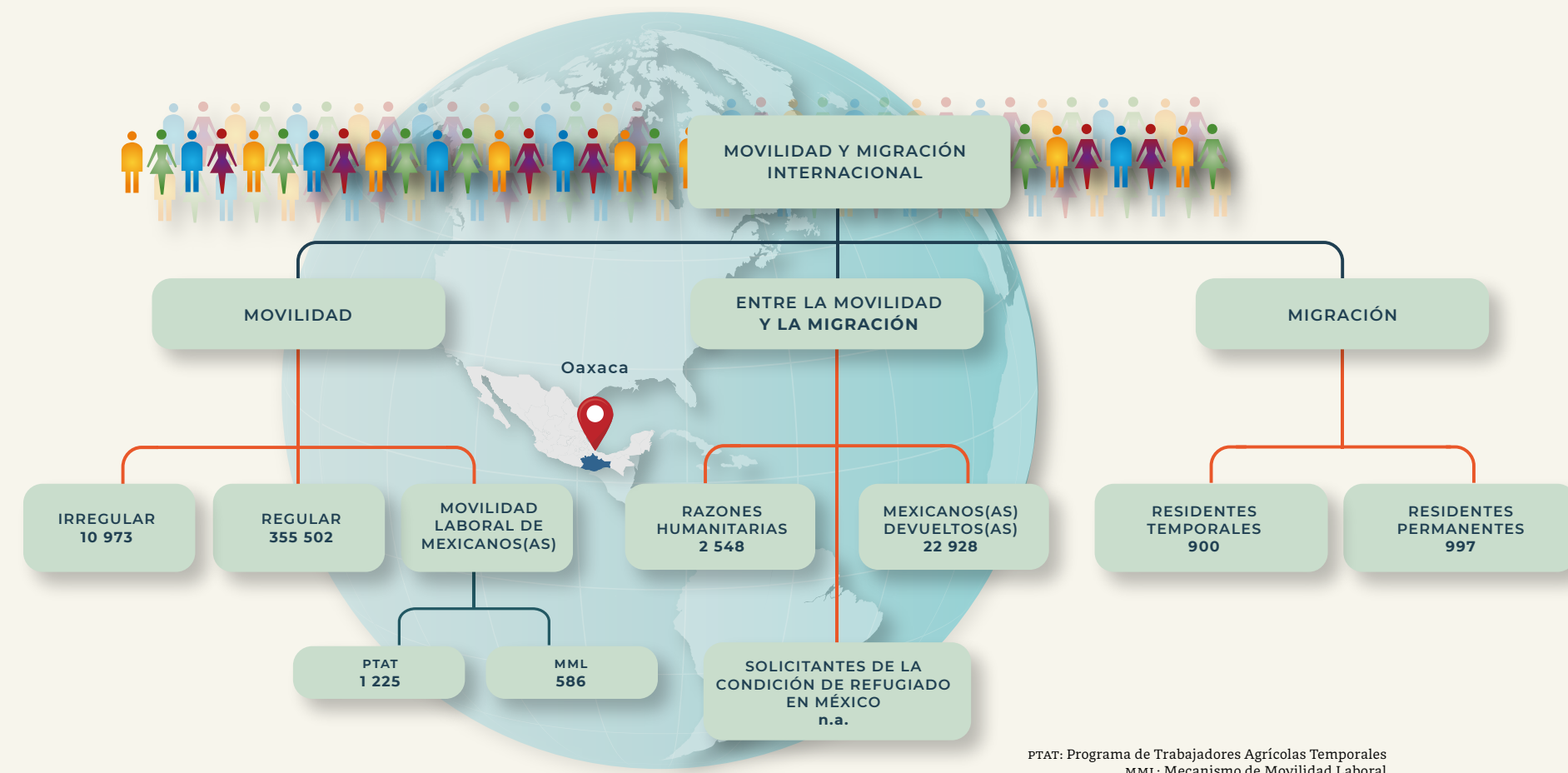
Oaxaca es una entidad poco atractiva para las y los residentes temporales y permanentes, en especial para los temporales de reciente arribo, por lo que se ubicó en la posición 18 en cuanto a la documentación registrada en 2022. No obstante lo anterior, en la entidad se documentó a 1.9% de las personas extranjeras con una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias a nivel nacional, los principales países de nacionalidad fueron Nicaragua, Honduras y Guatemala.

En otro orden de ideas, cabe destacar que es la segunda entidad con el mayor número de mexicanos y mexicanas que obtuvieron un empleo a través del Mecanismo de Movilidad Laboral, con 10.3% del total nacional, por otro lado, ocupó el octavo lugar de mexicanos y mexicanas que participaron en el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales con Canadá, con 4.8% a nivel nacional. Entre los municipios de residencia de quienes fueron a Estados Unidos, Canadá o Alemania destacan Santo Domingo Tehuantepec, Heroica Ciudad de Tlaxiaco y Candelaria Loxicha; en tanto para quienes fueron a los campos agrícolas canadienses, los municipios de residencia fueron San Sebastián Nicananduta, Zimatlán de Álvarez y Chahuities.

Por su conexión con Chiapas y la red ferroviaria, Oaxaca es territorio de tránsito de personas en situación migratoria irregular que buscan llegar a la frontera norte de México. En la entidad se registró 2.5% del total de eventos de personas en situación migratoria irregular con un procedimiento administrativo iniciado. Los municipios de mayor registro fueron San Pedro Tapanatepec, seguido de Loma Bonita, Juchitán y Oaxaca. El primero en la región de influencia de Chiapas y el segundo en los límites con Veracruz, en la vía que comunica con Tierra Blanca.

Se posicionó como la tercera entidad de origen de las y los mexicanos devueltos desde Estados Unidos y fue el estado que ocupó el quinto lugar como destino; aunque la capital del estado fue el municipio de mayor destino, concentrando 18.2% del flujo, casi la totalidad de los municipios oaxaqueños registraron a una persona mexicana devuelta desde Estados Unidos.

Oaxaca fue la cuarta entidad de origen declarada de los flujos de niñas, niños y adolescentes devueltos desde Estados Unidos, los cuales representaron 8.1% del total nacional, de éstos, 94.5% fueron adolescentes que viajaban sin compañía de un familiar.





RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Oaxaca recibió **1.5%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Estados Unidos, Canadá y Alemania (**38.4**, **19.4** y **5.0%**, respectivamente); por otra parte, **1.3%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2022 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **1.3%** de éstos permanecieron en el estado de Oaxaca.



REMESAS

El estado de Oaxaca recibió **5.0%** del total de remesas que ingresaron al país en 2022, **20.7%** más que las recibidas en 2021.

ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió **0.9%** del total del flujo de internación regular a México:

6.5% correspondió a entradas de mexicanos(as),

mientras que **93.5%** a entradas de extranjeros(as).

Del total de entradas de mexicanos(as), **48.7%** fue de connacionales residentes en el extranjero.

De las entradas de extranjeros(as), **64.3%** ingresaron bajo la categoría de visitantes razones humanitarias, y **28.0%** por visitantes turistas.

RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, **1.9%** se encontraban en el estado de Oaxaca.

Los principales países de nacionalidad de estas personas fueron Nicaragua, Honduras y Guatemala, con **38.1**, **16.1** y **13.5%**, respectivamente.



OAXACA

BAHÍAS DE HUATULCO

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE HUATULCO



El **33.8%** del flujo de internación regular a México a través de Oaxaca se realizó por vía aérea, principalmente por los aeropuertos internacionales de Huatulco y de la ciudad de Oaxaca.

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El **2.1%** de las niñas, niños y adolescentes extranjeros en situación migratoria irregular fueron reportados(as) en el estado de Oaxaca.

El **51.9%** eran acompañados(as), mientras que **48.1%** viajaban sin la compañía de un familiar.



MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, **8.9%** reportaron ser originarios del estado de Oaxaca, **75.4%** de éstos eran hombres, mientras que **5.2%** declararon tener como destino esta entidad.

El **8.1%** del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios del estado de Oaxaca.

Del total de NNA, **94.5%** eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El **76.6%** eran hombres y **23.4%** mujeres.



PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR

24.4% eran mujeres



Del total de personas en situación migratoria irregular registradas en la entidad

4.1% eran niñas, niños y adolescentes.



y **75.6%** hombres.



Los principales países de origen de este grupo de personas fueron Guatemala, Honduras y Nicaragua (**24.8**, **22.8** y **13.8%** respectivamente).

De las y los extranjeros resueltos y devueltos,

En el estado de Oaxaca se resolvió la devolución al país de origen de **4.0%** de las personas en movilidad irregular. El **78.8%** eran originarias de Guatemala (**42.5%**) y Honduras (**36.3%**)

El **2.5%** de los eventos de personas en situación migratoria irregular detectados en nuestro país, fueron registrados en el estado de Oaxaca.



PUEBLA, 2022

El estado de Puebla cuenta con un solo punto oficial de internación a México, el Aeropuerto Internacional “Hermanos Serdán”. Se mantuvo como la entidad 27 en el registro de eventos de entrada a nuestro país. A diferencia de la tendencia nacional de incremento de los flujos, las entradas internacionales a la entidad disminuyeron 8.0% respecto a 2021, descenso básicamente asociado a la disminución de la movilidad de los mexicanos residentes en México.

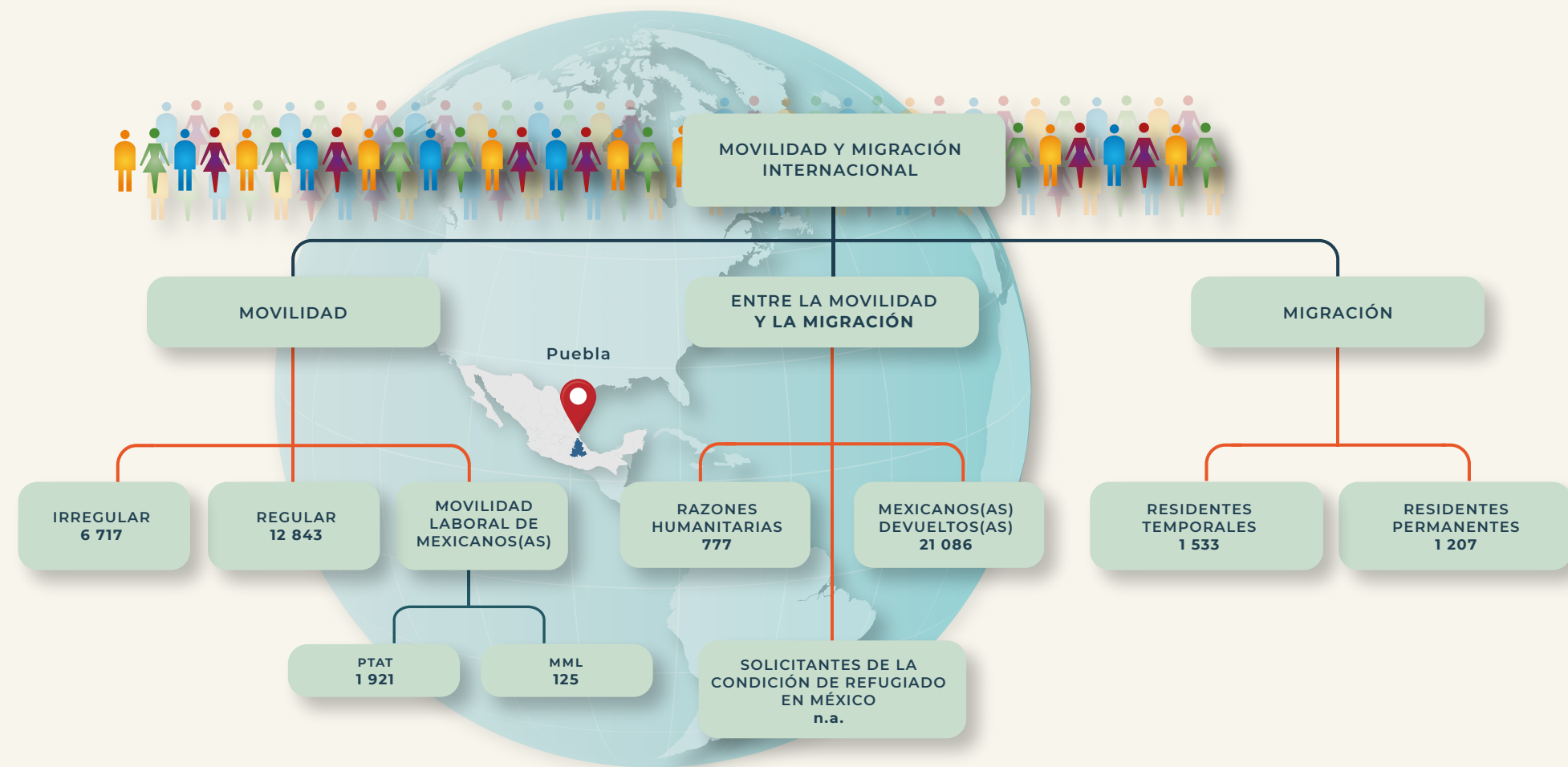
El 47.0% de la movilidad internacional en el estado fue de personas migrantes que cuentan con algún documento migratorio que acredita su regular estancia, mientras que 53.0%, corresponde a quienes se encontraban en situación migratoria irregular.

En 2022, se mantuvo como el decimoprimer estado en cuanto a documentación de personas extranjeras con residencia temporal y en el lugar 17 en la documentación de extranjeros con residencia permanente; entre las y los nuevos residentes temporales destacan nacionales de Estados Unidos, Canadá y Alemania.

En otro orden de ideas, cabe destacar que, después del Estado de México y Veracruz, Puebla es la entidad con más mexicanos y mexicanas colocadas en un empleo en Canadá a través del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales, concentrando 7.5% del total a nivel nacional; originarios principalmente de Tlahuapan y San Matías Tlalancaleca.

Puebla ocupó el lugar 11 de los estados que registraron eventos de personas extranjeras en situación migratoria irregular con procedimiento administrativo ante la autoridad migratoria, la cual tuvo un crecimiento de 34.5% respecto de 2021. Los eventos fueron identificados principalmente en la capital del estado.

En 2022, se colocó como la cuarta entidad en registrar más eventos de mexicanos y mexicanas repatriados como lugar de origen y de destino final, principalmente en los municipios de Puebla, Tehuacán y Acajete.



PTAT: Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales
MML: Mecanismo de Movilidad Laboral



ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió **0.03%** del total del flujo de internación regular a México:

46.3% correspondió a entradas de mexicanos(as),

mientras que **53.7%** a entradas de extranjeros(as).

Del total de entradas de mexicanos(as), **65.6%** fue de connacionales residentes en el país.

De las entradas de extranjeros(as), **57.9%** ingresaron bajo la categoría de otros visitantes sin permiso de actividad remunerada, **13.6%** de visitantes de negocios y **11.3%** de visitantes turistas.

RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Puebla recibió **2.5%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Alemania, Colombia y Estados Unidos (**17.7**, **12.1** y **8.3%** respectivamente); por otra parte, **1.6%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2022 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **2.1%** de éstos permanecieron en el estado de Puebla.

RAZONES HUMANITARIAS

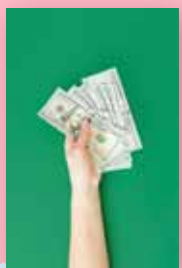
Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, **0.6%** se encontraban en el estado de Puebla.

Los principales países de nacionalidad de estas personas fueron Venezuela, Haití, Honduras y Colombia, con **23.0**, **16.2**, **14.8** y **14.5%** respectivamente.



REMESAS

El estado de Puebla recibió **4.7%** del total de remesas que ingresaron al país en 2022, **28.4%** más que las recibidas en 2021.



AEROPUERTO INTERNACIONAL "HERMANOS SERDÁN"

PUEBLA

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El **2.0%** de las niñas, niños y adolescentes extranjeros en situación migratoria irregular, fueron reportados(as) en el estado de Puebla.

El **54.2%** eran acompañados(as), mientras que **45.8%** viajaban sin la compañía de un familiar.



MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, **8.2%** reportaron ser originarios del estado de Puebla, **83.0%** de éstos eran hombres, mientras que **5.2%** declararon tener como destino este mismo estado.

El **5.8%** del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios del estado de Puebla.

Del total de NNA, **92.4%** eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El **81.5%** eran hombres y **18.5%** mujeres.



PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR

31.2% eran mujeres

Del total de personas en situación migratoria irregular registradas en la entidad

Los principales países de origen de este grupo de personas fueron Guatemala, Nicaragua y Honduras (**38.0**, **14.0** y **13.4%** respectivamente).

El **1.5%** de los eventos de personas en situación migratoria irregular detectados en nuestro país, fueron registrados en el estado de Puebla.

y **68.8%** hombres.

De las y los extranjeros resueltos y devueltos,

34.7% eran niñas, niños y adolescentes.

En el estado de Puebla se resolvió la devolución al país de origen de **2.2%** de las personas en movilidad irregular. El **74.0%** eran originarias de Guatemala



QUERÉTARO, 2022

Es otro de los 11 estados que cuentan con un solo punto oficial de internación a México, el Aeropuerto Internacional “Ing. Fernando Espinosa”. El flujo de entradas creció 36.2% respecto de 2021, principalmente el de personas extranjeras no residentes en México (turistas, visitantes y personas de negocios).

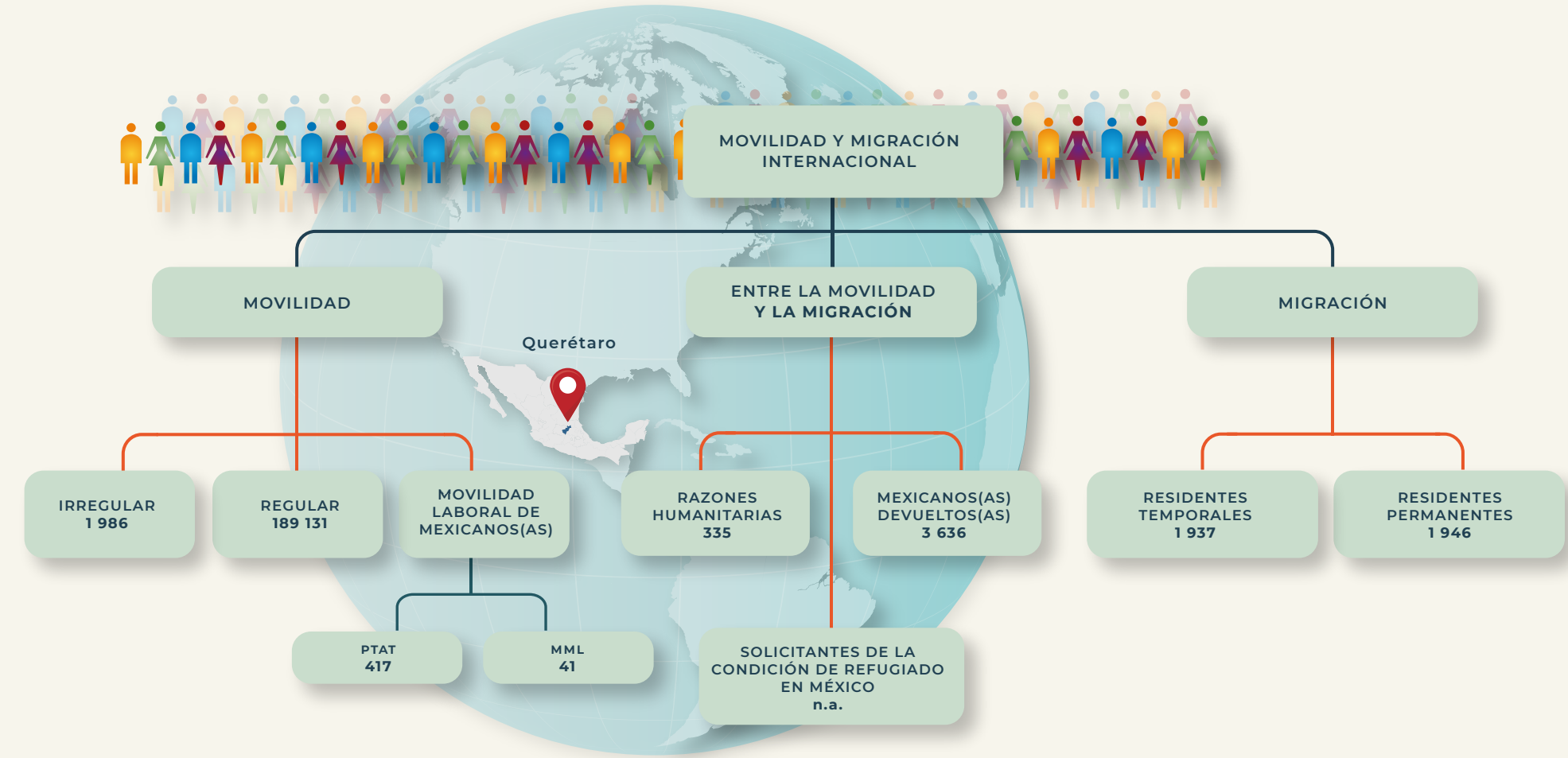
El crecimiento económico que ha mostrado el estado, a partir de la inversión extranjera, ha incrementado la afluencia de visitantes de negocios, los cuales representan 14.1% de visitantes extranjeros que entran por esta entidad.

La misma inversión extranjera directa en la entidad, ha favorecido el establecimiento de personas extranjeras, ya sea de forma temporal o permanente ocupando el décimo lugar a nivel nacional. Entre los principales países de nacionalidad de quienes obtuvieron la residencia temporal en 2022, destacan India, Estados Unidos y Colombia (15.1, 16.0 y 9.1% respectivamente).

Querétaro contribuye con 1.6% de los trabajadores colocados a través del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales en Canadá, los principales municipios de residencia fueron Jalpan de Serra, Amealco, Pinal de Amoles y Landa de Matamoros, tres de ellos ubicados en la Sierra Gorda y uno en el Bajío y con fuerte presencia de actividades agrícolas.

La presencia de personas en situación migratoria irregular en la entidad, comparada con otros estados de la República, es baja, aunque en los últimos años ha ido en aumento; aunque solo representó 0.4% de estos flujos a nivel nacional. Su posición geográfica lo identifica como centro nodal de cualquier ruta carretera y ferroviaria hacia las fronteras del norte del país, en este contexto, Palmillas en el municipio de San Juan del Río fue el de mayor registro, a este le siguió la capital del estado como los dos puntos de mayor registro.

Se ubicó como la entidad de origen número 19 entre los eventos de mexicanas y mexicanos devueltos desde Estados Unidos y fue desplazada hasta la posición 20 como destino final; entre las y los que retornaron a la entidad, lo hicieron principalmente al municipio de Querétaro, sin embargo, también destacan, aunque con menores eventos, Amealco y San Juan del Río.



PTAT: Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales
MML: Mecanismo de Movilidad Laboral

ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES



El estado recibió **0.5%** del total del flujo de internación regular a México:

39.0% correspondió a entradas de mexicanos(as),

mientras que **61.0%** a entradas de extranjeros(as).

Del total de entradas de mexicanos(as), **70.2%** fue de connacionales residentes en el país.

De las entradas de extranjeros(as), **39.5%** ingresaron bajo la categoría de visitantes turistas y **32.9%** de otros visitantes sin permiso de actividad remunerada.

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE QUERÉTARO, "ING. FERNANDO ESPINOSA"

RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, **0.3%** se encontraban en el estado de Querétaro.

Los principales países de nacionalidad de estas personas fueron Venezuela, Colombia y Honduras, con **55.5**, **12.2** y **11.0%** respectivamente.



RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Querétaro recibió **3.2%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de India, Estados Unidos y Colombia (**16.0**, **15.7** y **9.1%**, respectivamente); por otra parte, **2.6%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2022 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **3.5%** de éstos permanecieron en el estado de Querétaro.



REMESAS

El estado de Querétaro recibió **2.0%** del total de remesas que ingresaron al país en 2022, **18.2%** más que las recibidas en 2021.

QUERÉTARO

PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR

9.8% eran mujeres  y **90.2%** hombres. 

Del total de personas en situación migratoria irregular registradas en la entidad

Los principales países de origen de este grupo de personas fueron Nicaragua y Cuba (**31.8** y **12.3%** respectivamente).

El **0.4%** de los eventos de personas en situación migratoria irregular detectados en nuestro país, fueron registrados en el estado de Querétaro.

En el estado de Querétaro se resolvió la devolución al país de origen de **0.5%** de las personas en movilidad irregular. El **83.3%** eran originarias de Honduras, Guatemala y Nicaragua.

De las y los extranjeros resueltos y devueltos,



5.8% eran niñas, niños y adolescentes.



MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, **1.4%** reportaron ser originarios de Querétaro, **94.0%** de éstos eran hombres, mientras que **1.2%** declararon tener como destino este mismo estado.

El **1.3%** del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios de Querétaro.

Del total de NNA, **95.7%** eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El **94.8%** eran hombres y **5.2%** mujeres.



NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El **0.2%** de las niñas, niños y adolescentes extranjeros presentados en el país fueron reportados(as) en el estado de Querétaro.

El **71.6%** eran acompañados(as), mientras que **28.4%** viajaban sin la compañía de un familiar.

QUINTANA ROO, 2022

Quintana Roo es uno de los seis estados a nivel nacional y, uno de los tres ubicados en la frontera sur, que cuenta con puntos de internación marítima, aérea y terrestre, además de ser una de las entidades con mayor capital turístico del país. Cuenta con 15 puntos oficiales de internación a México, los cuales registran una dinámica importante con fines estadísticos: tres terrestres, tres aéreos y nueve marítimos.

La movilidad internacional en el estado es casi en su totalidad documentada y con fines de recreación turística, lo que la posicionó como la entidad con el mayor flujo de entradas. En este año de reactivación del flujo de cruceros, Quintana Roo fue de las entidades más beneficiadas, el flujo vía marítima se cuadruplicó al pasar de poco más de 1 millón de entradas en 2021 a 4 millones 964 mil en 2022.

Es el único estado mexicano que tiene frontera con Belice y recibe a las y los visitantes regionales de ese país, dinámica que se reactivó aceleradamente, pues pasó de alrededor de 14 mil registros a poco más de 467 mil eventos de internación en 2022.

Por otra parte, ocupó el segundo lugar dentro de las principales entidades que documentó a personas residentes temporales y permanentes; entre las y los residentes temporales de reciente arribo en 2022 se encuentran principalmente los nacionales de Cuba, Estados Unidos, Argentina y Canadá (28.2, 15.1, 8.6 y 8.4%, respectivamente).

Aunque es un estado fronterizo relativamente cercano a Centroamérica, no es una entidad con grandes flujos de personas en situación migratoria irregular, es por ello que se colocó como la entidad 18 en el registro de estos flujos.

Ocupó, junto con Baja California Sur, los últimos lugares con menos eventos de personas mexicanas devueltas desde Estados Unidos; como entidad de origen ocupó la posición 31 y la 30 en el rubro de destino final.



PTAT: Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales
MML: Mecanismo de Movilidad Laboral



RESIDENCIA EN MÉXICO

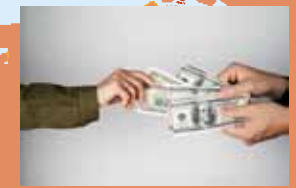
El estado de Quintana Roo recibió **13.8%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Cuba, Estados Unidos, Argentina y Canadá (**28.2, 15.1, 8.6 y 8.4%**, respectivamente); por otra parte, **11.0%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2022 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **12.7%** de éstos permanecieron en el estado de Quintana Roo.

RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, **0.9%** se encontraban en el estado de Quintana Roo.

Los principales países de nacionalidad de estas personas fueron Cuba y Venezuela con **21.1 y 20.5%** por ciento.



REMESAS

Quintana Roo recibió **0.7%** del total de remesas que ingresaron al país en 2022, **26.2%** más que las recibidas en 2021.

ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió **39.5%** del total del flujo de internación regular por México:

2.7% correspondió a entradas de mexicanos(as),

Del total de entradas de mexicanos(as), **83.8%** del flujo correspondió a connacionales residentes en el país.

mientras que **97.3%** a entradas de extranjeros(as).

De las entradas de extranjeros(as), **62.0%** ingresaron bajo la categoría de visitantes turistas y **22.3%** visitantes de crucero.

El principal puerto de entrada fue Isla Cozumel, el cual concentró **21.9%** del total de entradas en Quintana Roo y es el primer lugar a nivel nacional.

El **65.2%** de los flujos regulares se internaron vía aérea, principalmente por el Aeropuerto Internacional de Cancún.



32.8% eran mujeres y **67.2%** hombres.

Del total de personas en situación migratoria irregular registradas en la entidad

El principal país de origen de este grupo de personas fue Cuba (**57.6%**)

PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR

El **0.4%** de los eventos de personas en situación migratoria irregular detectados en nuestro país, fueron registrados en el estado de Quintana Roo.

En el estado de Quintana Roo se resolvió la devolución al país de origen de **0.7%** de las personas en movilidad irregular. El **67.0%** eran originarias de Cuba y Guatemala.



7.0% eran niñas, niños y adolescentes.

De las y los extranjeros resueltos y devueltos,



NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El **0.2%** de las niñas, niños y adolescentes extranjeros en situación migratoria irregular, fueron reportados(as) en el estado de Quintana Roo.

El **74.5%** eran acompañados(as), mientras que **25.5%** viajaban sin la compañía de un familiar.

MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, **0.3%** reportaron ser originarios de Quintana Roo, **78.4%** de éstos eran hombres, mientras que **0.2%** declararon tener como destino este mismo estado.

El **0.2%** del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios de Quintana Roo.

Del total de NNA, **72.9%** eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El **79.2%** eran hombres y **20.8%** mujeres.

SAN LUIS POTOSÍ, 2022

Este estado cuenta con un solo punto oficial de internación a México. Aunque no es una de las entidades de mayor flujo de entrada a nuestro país, se colocó en la posición 20 a nivel nacional. Las entradas de mexicanos(as) residentes en el extranjero representaron 18.9% del total en el estado, y se mantuvo como la decimocuarta entidad en el registro de este flujo de personas.

Algunos flujos se van recuperando paulatinamente, como los visitantes de negocios que, en 2021, representaban 6.9% del total de extranjeros, mientras que, para 2022, incrementó a 13.5%; los visitantes sin permiso de actividad remunerada tuvieron un crecimiento poco significativo y los mexicanos residentes en el extranjero pasaron de 37.8% en 2021 a 41.0% en 2022, respecto del total de mexicanos.

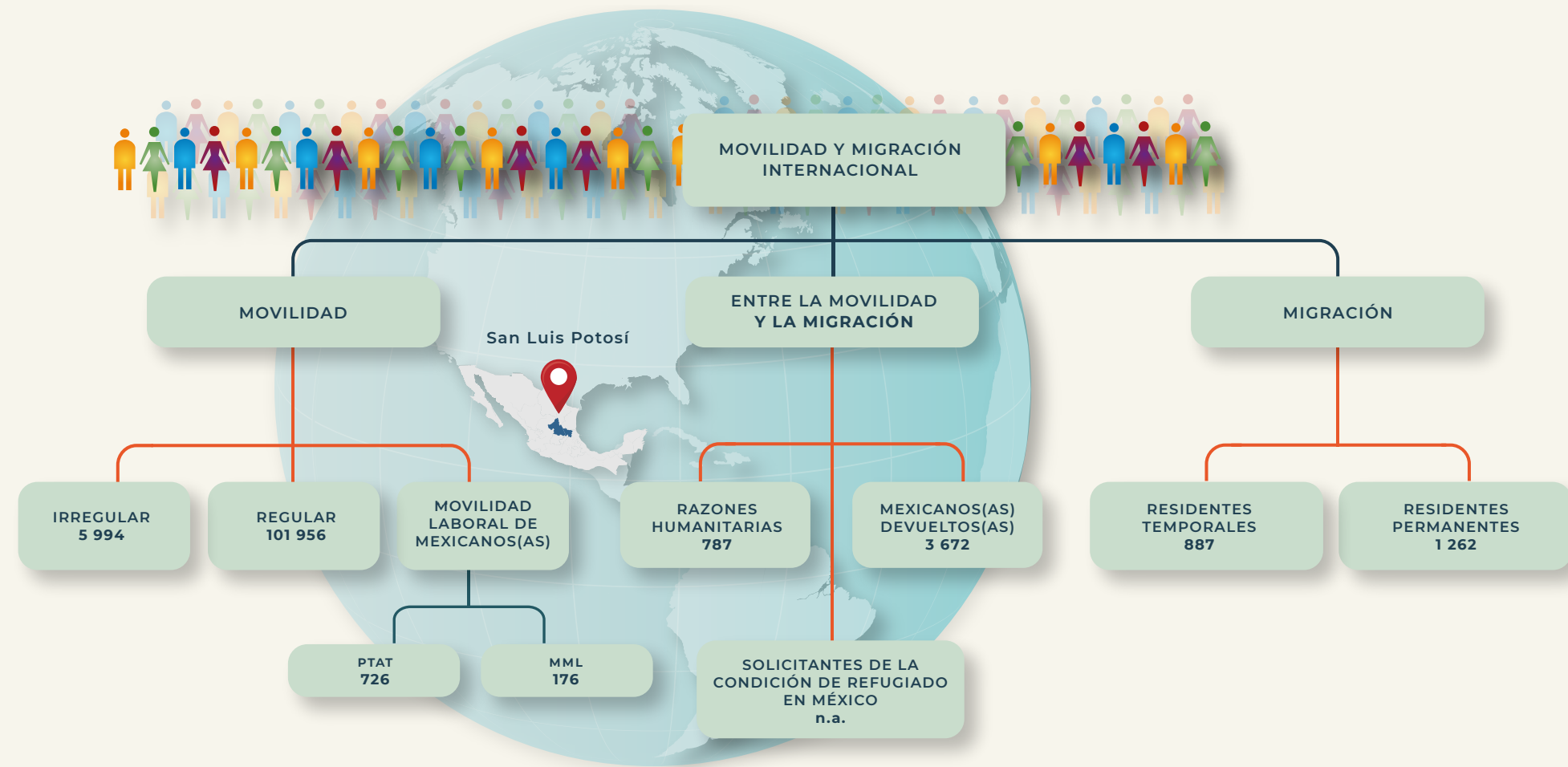
Cabe destacar que 89.4% de la movilidad internacional en el estado fue de personas que contaban con algún documento migratorio que acredita su regularidad, mientras que 10.6% corresponde a quienes se encontraban en una situación migratoria irregular.

San Luis Potosí se ubicó como la entidad 16 en documentar a personas extranjeras con residencia temporal o permanente; entre las y los residentes temporales de reciente arribo destacan nacionales de Colombia, Alemania, China, Japón y Estados Unidos.

La entidad contribuyó con 2.8% de los trabajadores colocados a través del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales en Canadá, los principales municipios de residencia fueron Tamazunchale y Tampamolón Corona.

En 2022, se ubicó como la decimosegunda entidad con registros de eventos de personas extranjeras en situación migratoria irregular. Es parte de las entidades federativas que vieron disminuido el volumen de eventos con procedimiento administrativo migratorio por encontrarse en situación migratoria irregular con un descenso de 25.0 por ciento.

Se colocó en el lugar 17 como entidad de origen entre los eventos de personas mexicanas devueltas desde Estados Unidos y en la posición 19 entre los estados declarados como destino final, principalmente se dirigieron a los municipios de San Luis Potosí, Rioverde y Salinas.



PTAT: Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales
MML: Mecanismo de Movilidad Laboral



ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió **0.3%** del total del flujo de internación regular por México:

46.2% correspondió a entradas de mexicanos(as),

Del total de entradas de mexicanos(as), **56.9%** fue de connacionales residentes en el país.

mientras que **53.8%** a entradas de extranjeros(as).

De las entradas de extranjeros(as), **76.1%** ingresaron bajo la categoría de otros visitantes sin permiso de actividad remunerada, **7.5%** de tripulación aérea y **13.5%** de visitantes de negocios.

RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, **0.6%** se encontraban en el estado de San Luis Potosí.

El único punto de internación es el Aeropuerto Internacional de San Luis Potosí "Ponciano Arriaga".

AEROPUERTO INTERNACIONAL "PONCIANO ARRIAGA"

SAN LUIS POTOSÍ

RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de San Luis Potosí recibió **1.5%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Colombia, Alemania, China y Japón (**15.1, 8.7, 8.0 y 7.2%** respectivamente); por otra parte, **1.7%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2022 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **1.5%** de éstos permanecieron en el estado de San Luis Potosí.

REMESAS

San Luis Potosí recibió **3.4%** del total de remesas que ingresaron al país en 2022, **15.1%** más que las recibidas en 2021.



32.0% eran mujeres



y **68.0%** hombres.

Del total de personas en situación migratoria irregular registradas en la entidad

16.5% eran niñas, niños y adolescentes.



De las y los extranjeros resueltos y devueltos,

PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR



El **1.4%** de los eventos de personas en situación migratoria irregular detectados en nuestro país, fueron registrados en el estado de San Luis Potosí.

En el estado de San Luis Potosí se resolvió la devolución al país de origen de **1.9%** de las personas en movilidad irregular. El **87.1%** eran originarias de Guatemala y Honduras.

MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, **1.4%** reportaron ser originarios de San Luis Potosí, **92.2%** de éstos eran hombres, mientras que **1.2%** declararon tener como destino este mismo estado.

El **1.7%** del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios de San Luis Potosí.

Del total de NNA, **94.7%** eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El **90.0%** eran hombres y **10.0%** mujeres.

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El **1.6%** de las niñas, niños y adolescentes extranjeros en situación migratoria irregular, fueron reportados(as) en el estado de San Luis Potosí.

El **67.3%** eran acompañados(as), mientras que **32.7%** viajaban sin la compañía de un familiar.



SINALOA, 2022

Este estado cuenta con cuatro puntos oficiales de internación a México: tres aéreos y uno marítimo. Es una de las entidades en las que casi la totalidad de los flujos en su territorio son regulares. El Aeropuerto Internacional de Mazatlán fue el punto de internación de mayor afluencia; concentró 90.5% del total de las entradas de la entidad.

La recuperación del turismo en la entidad parece estar incentivado por la promoción y oferta turística emprendida por el gobierno del estado que, además de ampliar la oferta hotelera, gastronómica y atractivos turísticos, ha negociado con aerolíneas internacionales para la apertura de nuevas rutas que tengan como destino Sinaloa.

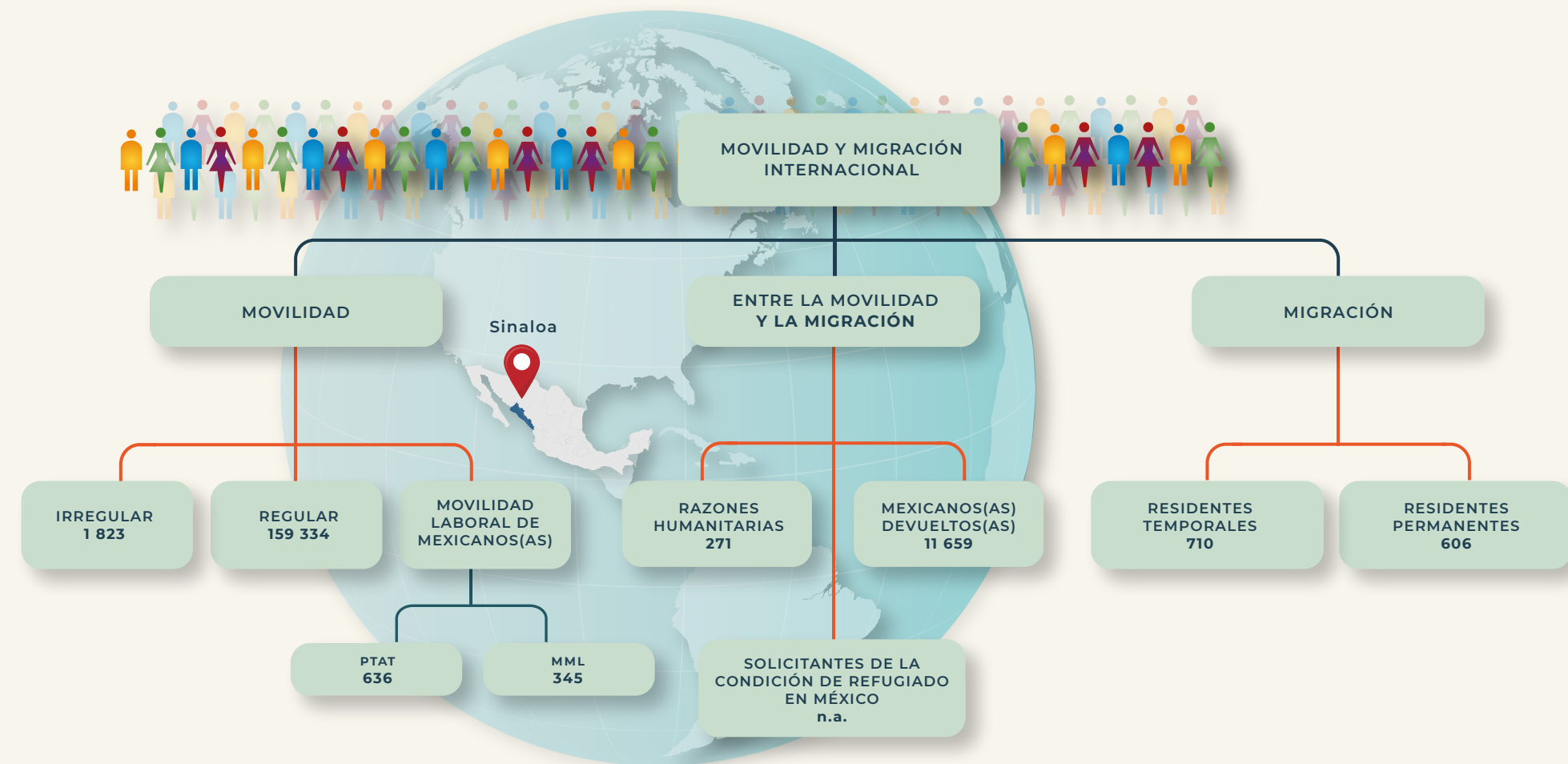
Sinaloa es de las entidades que, si bien es destino de personas residentes temporales y permanentes, no es de las que documentan un flujo importante de ellas. Muestra de esto es que se mantuvo en el lugar 24 a nivel nacional. Si bien, hace poco más de una década algunos investigadores consideraban que los jubilados estadounidenses y canadienses establecerían su residencia en la entidad, al parecer esto no ocurrió, no por lo menos en una gran magnitud, pero sí son los países de nacionalidad de los que obtuvieron la residencia temporal en 2022.

Al parecer, finalmente se quedó solo en una tendencia de *snowbirds* como en Baja California Sur, es decir, personas retiradas que pasan largas temporadas de recreo en el puerto de Mazatlán y regresan a sus lugares de residencia, lo que no excluye la posibilidad de que en algún momento decidan establecerse definitivamente.

Por otro lado, 2.5% de las y los mexicanos colocados en un empleo en Canadá a través del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT) y 6.1% de los que obtuvieron un empleo a través del Mecanismo de Movilidad Laboral (MML) eran originarios de la entidad. Culiacán y Guasave se mantuvieron como los principales municipios de residencia de las y los sinaloenses que fueron colocados por el PTAT.

En cuanto a la movilidad de personas en situación migratoria irregular que cruzan la entidad para llegar a Estados Unidos, no se han identificado grandes flujos, pero esta entidad forma parte de la llamada ruta del Pacífico, que sube hasta llegar a Tijuana o Mexicali. Los municipios que concentraron los eventos de este flujo fueron Mazatlán y Angostura. Entre las nacionalidades con mayor número de este tipo de eventos se encuentran: Guatemala, Cuba y República Dominicana.

En 2022, Sinaloa se mantuvo como la novena entidad declarada como lugar de origen entre las y los mexicanos devueltos desde Estados Unidos, y descendió a la posición 12 de destino final, con Culiacán, Ahome y Guasave como los principales municipios de recepción.



PTAT: Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales
MML: Mecanismo de Movilidad Laboral

ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES



El estado recibió **0.4%** del total del flujo de internación regular a México:

15.8 % correspondió a entradas de mexicanos(as),

mientras que **84.2%** a entradas de extranjeros(as).

Del total de entradas de mexicanos(as), **91.7%** fue de connacionales residentes en el país.

De las entradas de extranjeros(as) **89.0%** ingresaron bajo la categoría de visitantes turistas, y **5.1%** de tripulación marítima.

SINALOYA



Del total del flujo, **95.7%** se internaron por vía aérea.

El principal punto de internación en Sinaloa fue el Aeropuerto Internacional de Mazatlán, que concentró **90.5%** del total de entradas.

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE MAZATLÁN

RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razonas Humanitarias, **0.2%** se encontraban en el estado de Sinaloa.

Los principales países de nacionalidad de estas personas fueron Haití, Honduras y Venezuela con **23.2**, **15.5** y **13.3** por ciento.



REMASAS

El estado de Sinaloa recibió **2.1%** del total de remesas en 2022, **4.1%** más que las recibidas en 2021.

RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Sinaloa recibió **1.2%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Estados Unidos, Canadá y Colombia (**41.7**, **22.3** y **7.0%**, respectivamente); por otra parte, **0.8%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2022 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que se encontraban en el país, **1.1%** de éstos permanecieron en el estado de Sinaloa.



PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR

y **71.2%** hombres.



Del total de personas en situación migratoria irregular registradas en la entidad



28.8% eran mujeres

Los principales países de origen de este grupo de personas fueron Guatemala, Cuba y República Dominicana (**34.3**, **16.6** y **10.6%**, respectivamente)

De las y los extranjeros resueltos y devueltos,

15.7% eran niñas, niños y adolescentes.



NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El **0.4%** de las niñas, niños y adolescentes extranjeros en situación migratoria irregular, fueron reportados(as) en el estado de Sinaloa.

El **60.3%** eran acompañados(as), mientras que **39.7%** viajaban sin la compañía de un familiar.

El **0.4%** de los eventos de personas en situación migratoria irregular detectados en nuestro país, fueron registrados en el estado de Sinaloa.

En el estado de Sinaloa se resolvió la devolución al país de origen de **0.7%** de las personas en movilidad irregular. El **66.8%** eran originarias de Guatemala.



MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, **4.5%** reportaron ser originarios de Sinaloa; **94.5%** de éstos eran hombres, mientras que **2.7%** declararon tener como destino este mismo estado.

El **1.9%** del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios de Sinaloa.

Del total de NNA, **92.3%** eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El **86.1%** eran hombres y **13.9%** mujeres.

SONORA, 2022

Sonora es otro de los tres estados ubicados en la frontera norte que cuenta con puntos oficiales de internación marítima, aérea y terrestre a nuestro país. Son 13 en total, siete terrestres, cinco aéreos y uno marítimo.

El flujo de internación se incrementó 6.9% respecto a 2021. Los puntos de internación de mayor afluencia fueron Nogales Uno que captó 54.5% del total de los eventos de entrada del estado y el aeropuerto internacional de Hermosillo que concentró 20.0%; el primero por la vía terrestre y uno de los principales puertos de entrada de los connacionales que residen en el país del norte y vienen en épocas de vacaciones, principalmente en las decembrinas, para visitar a amigos y familiares, flujo que representó 33.5% del total de entradas.

Al igual que todas las entidades de la frontera norte, Sonora tiene una zona de libre tránsito, y el flujo que se mueve en las ciudades fronterizas como de personas visitantes no es registrado en su mayoría si es de origen estadounidense o de alguna nacionalidad a la que no se le requiere visa de turista. En este contexto, destaca que 74.5% del flujo que se registra en la entidad posee un documento migratorio que acredita su legal estancia.

En 2022, Sonora se ubicó en el lugar 20 en la documentación de personas extranjeras con residencia temporal o permanente. Entre las y los residentes temporales de reciente arribo, se identificaron principalmente a nacionales de Estados Unidos y Cuba.

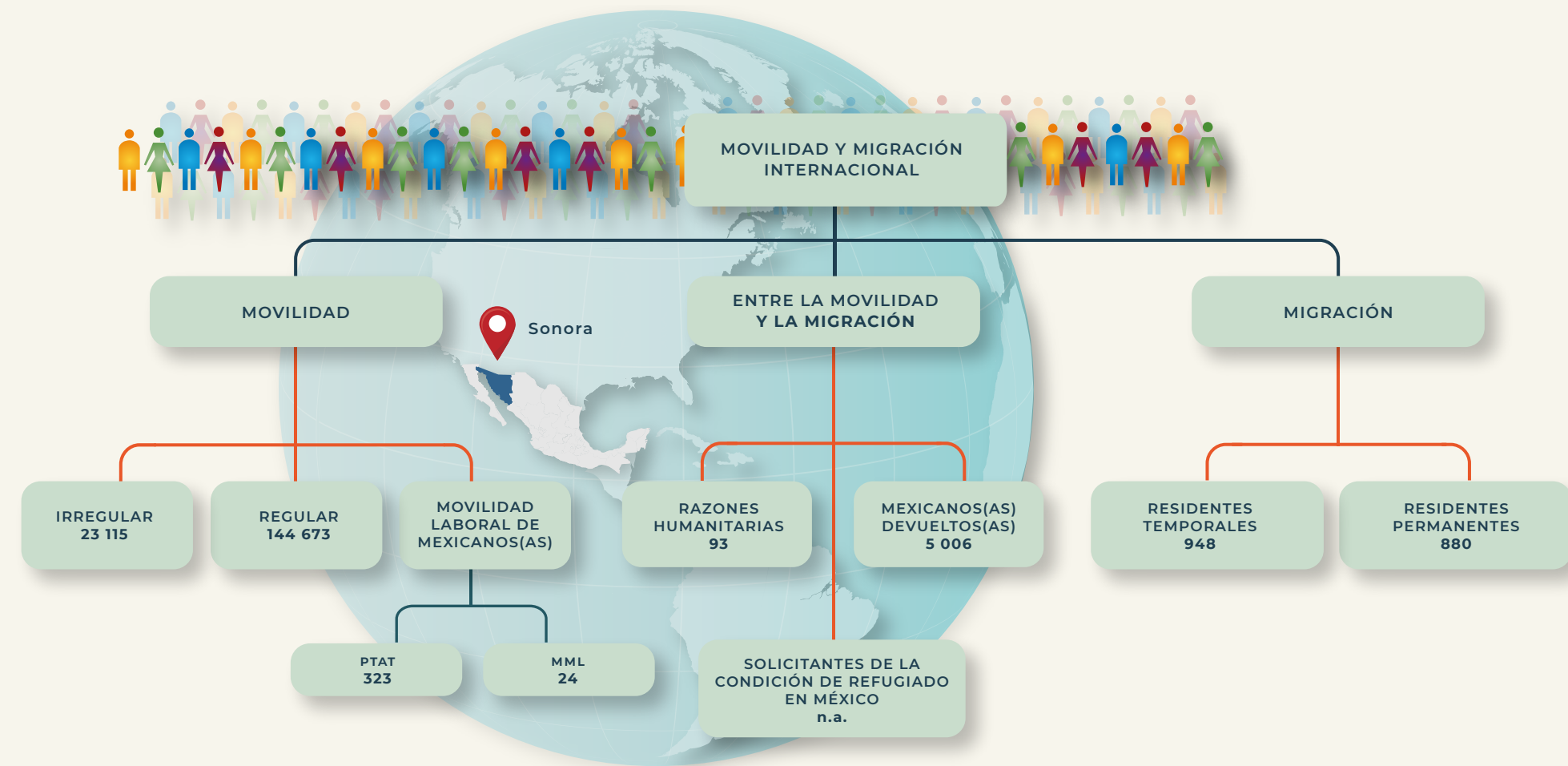
Fue la sexta entidad con mayor registro de personas extranjeras en situación migratoria irregular, concentrándose en el municipio de Hermosillo.

Históricamente, la entidad ha sido una de las principales receptoras de mexicanos y mexicanas devueltas desde Estados Unidos, a pesar de que a partir de 2011 los flujos se fueron reduciendo.

En 2022, Sonora se ubicó como la segunda entidad con más eventos de devolución de estos connacionales, captando 22.6% del total de estos eventos.

Como entidad de origen de estos connacionales, Sonora se colocó en la posición 15, y respecto a la entidad de destino final en la posición 6, San Luis Río Colorado y General Plutarco Elías Calles fueron los principales municipios de destino, le siguen en importancia Nogales, Hermosillo, Cajéme, Navojoa y Caborca.

El 14.6% de las y los mexicanos devueltos desde Estados Unidos originarios de la entidad fueron niñas, niños o adolescentes. El 96.7% del total de NNA originarios de la entidad se encontraban en un rango de edad de entre los 12 a los 17 años.



PTAT: Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales
MML: Mecanismo de Movilidad Laboral



PUENTE INTERNACIONAL NOGALES UNO

SONORA

ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió **0.4%** del total del flujo de internación regular a México:

50.4% correspondió a entradas de mexicanos(as),

mientras que **49.6%** a entradas de extranjeros(as).

Del total de entradas de mexicanos(as), **66.4%** del flujo fue de connacionales residentes en el extranjero.

De las entradas de extranjeros(as), **36.6%** ingresaron bajo la categoría de otros visitantes sin permiso de actividad remunerada y **44.5%** de visitantes turistas.

RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, **0.1%** se encontraban en el estado de Sonora.

Los principales países de nacionalidad de estas personas fueron Honduras y Venezuela con **35.5%** y **21.5%** respectivamente.

Del total del flujo, **75.0%** se internaron por la vía terrestre.



23.3% lo hicieron por vía aérea



y **1.7%** por vía marítima.



RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Sonora recibió **1.6%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Estados Unidos y Cuba (**54.4** y **9.0%** respectivamente); por otra parte, **1.2%** de total de extranjeros(as) que decidieron en 2022 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.



En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **1.1%** de éstos permanecieron en el estado de Sonora.

REMESAS

El estado de Sonora recibió **1.5%** del total de remesas que ingresaron al país en 2022. El monto de estos ingresos fue **4.5%** más que en 2021.

30.2% eran mujeres



y **69.8%** hombres.



Del total de personas en situación migratoria irregular registradas en la entidad

4.1% eran niñas, niños y adolescentes.



El principal país de origen de este grupo de personas fue Guatemala (**49.9** por ciento).

De los extranjeros resueltos y devueltos,

El **5.2%** de los eventos de personas en situación migratoria irregular detectados en nuestro país, fueron registrados en el estado de Sonora.

En el estado de Sonora se resolvió la devolución al país de origen de **8.7%** de las personas en movilidad irregular. El **90.1%** eran originarias de Guatemala.



NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El **3.9%** de las niñas, niños y adolescentes extranjeros en situación migratoria irregular, fueron reportados(as) en el estado de Sonora.

El **85.2%** eran acompañados(as), mientras que **14.8%** viajaban sin la compañía de un familiar.

PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR

MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Bajo los acuerdos de repatriación con Estados Unidos, Sonora recibió **22.6%** de nuestros connacionales, lo cual lo hace el primero de la República mexicana que más repatriados(as) mexicanos(as) atendió. El **82.6%** de estos repatriados eran hombres.

El principal punto de repatriación de Sonora fue Nogales, que recibió **58.6%** de las y los repatriados en esa entidad.

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, **1.9%** reportaron ser originarios de Sonora. El **92.8%** de éstos eran hombres, mientras que, **5.1%** declararon tener como destino este mismo estado.

El **2.9%** del total de las niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios de Sonora.

Del total de NNA, **96.7%** eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El **95.6%** eran hombres y **4.4%** mujeres.



TABASCO, 2022

El estado de Tabasco es otra de las entidades en la frontera sur que cuenta con vías de internación aérea, marítima y terrestre. Tiene tres puntos oficiales de ingreso a nuestro país, uno terrestre, uno aéreo y uno marítimo, los cuales registran flujos de internación moderados en contraste con el estándar nacional. Sin contar a la tripulación, principalmente marítima, 36.5% de las personas extranjeras que se internaron o circularon por territorio tabasqueño se realizó con autorización migratoria.

En el proceso de recuperación de la movilidad, el flujo de entradas incrementó 14.8% respecto a 2021, el cual se debe principalmente a las entradas terrestres. Cabe destacar que las entradas aéreas descendieron 65.9%, mientras que las marítimas presentan una caída por tercer año consecutivo, lo que en 2022 parece explicarse por efecto de la temporada de lluvias y ciclones tropicales que mantuvieron cerrado el puerto.

El incremento en la movilidad terrestre se refleja en la participación porcentual de las entradas por el “El Ceibo”, en el que se documentó a 8.3% de los Visitantes Regionales y 15.9% de los Trabajadores Fronterizos, respecto del total nacional, los cuales representaron 58.8% del total de internaciones de la entidad.

Tabasco registró un moderado volumen de personas extranjeras con fines de residencia, ocupó el undécimo lugar a nivel nacional; entre las y los residentes temporales de reciente arribo en 2022, entre ellos, se encuentran los nacionales de Venezuela, Corea, Rep. (Sur), Colombia y Brasil (13.7, 11.2, 9.9 y 8.2%, respectivamente).

Adicionalmente, en la entidad se documentó 1.4% de las personas con una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias; los principales países de nacionalidad fueron Honduras, Haití y Venezuela (35.6, 18.1 y 17.7%, respectivamente).

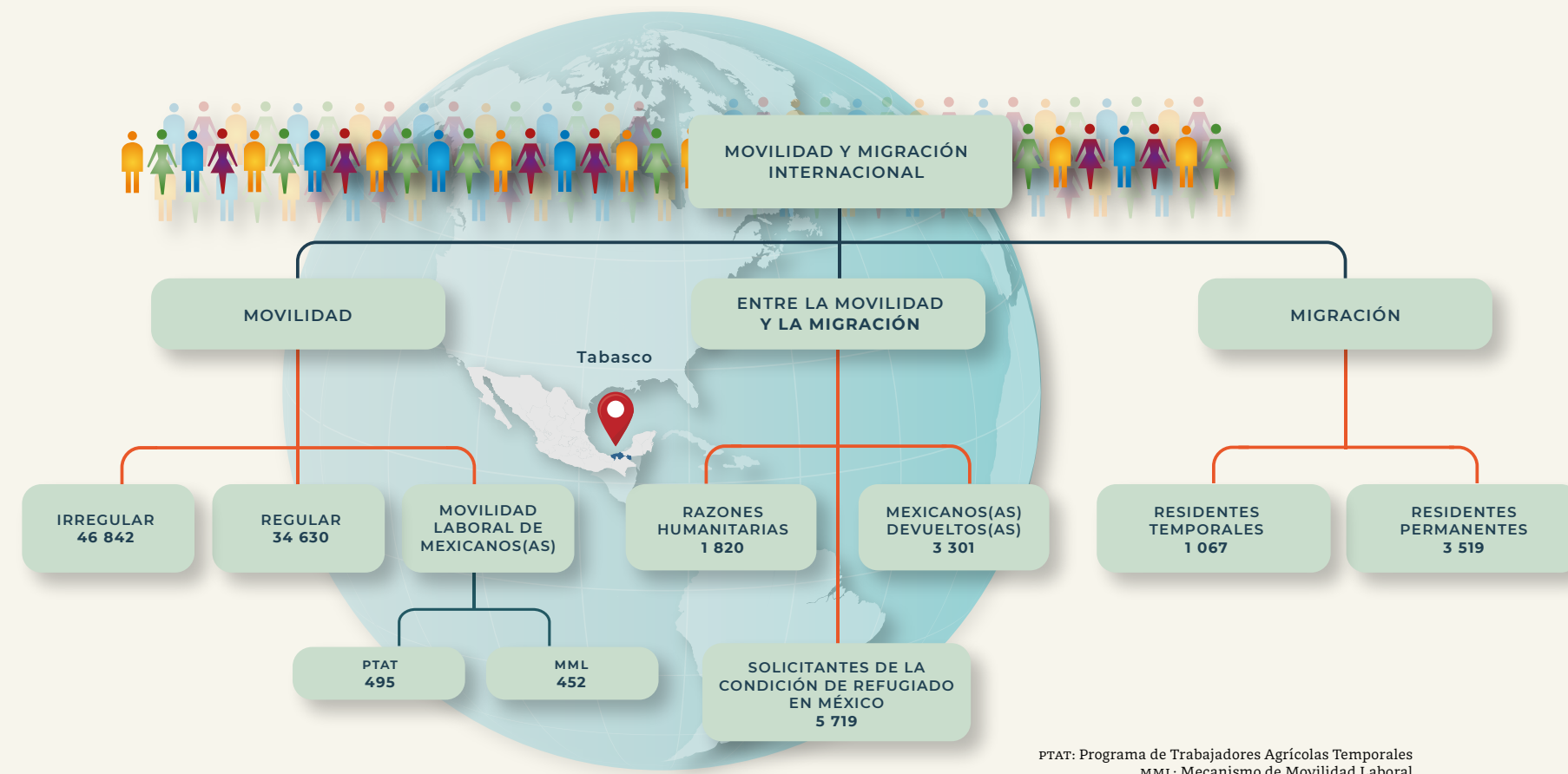
Respecto a los mexicanos y mexicanas colocadas en un empleo en Canadá a través del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales, 1.9% eran originarios de Tabasco, mientras que representaron 8.0% de los vinculados a través del Mecanismo de Movilidad Laboral (MML), particularmente a un empleo en Estados Unidos.

Como se deduce de la movilidad internacional antes mencionada, hay una cantidad importante de eventos de personas extranjeras en situación migratoria irregular que utilizan el territorio tabasqueño, lo que mantuvo a la entidad como segunda en el registro de este flujo, el cual correspondió a 10.6% del total nacional. Entre los principales municipios donde fueron detectadas estas personas por la autoridad migratoria destacan: Centro, Huimanguillo y en menor medida Tenosique. El primero donde se localiza la capital del estado y el nodo de las diversas vías de comunicación, el segundo, puerta de entrada a Tabasco desde Chiapas y punto de conexión con

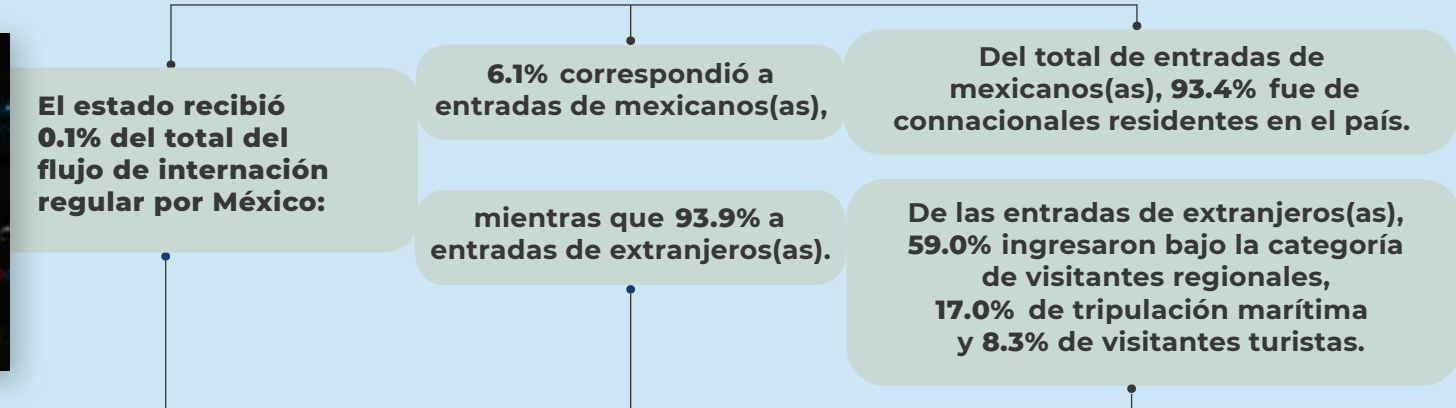
Veracruz a través de la vía férrea, y que en los últimos años ha incrementado el número de evento de este flujo y, el tercero, Tenosique, es la puerta de entrada desde Guatemala y donde se suele tomar el tren.

Entre los principales países de nacionalidad de las personas en movilidad irregular detectados por la autoridad migratoria mexicana destacan: Venezuela, Honduras y Guatemala (24.7, 24.6 y 10.8%, respectivamente).

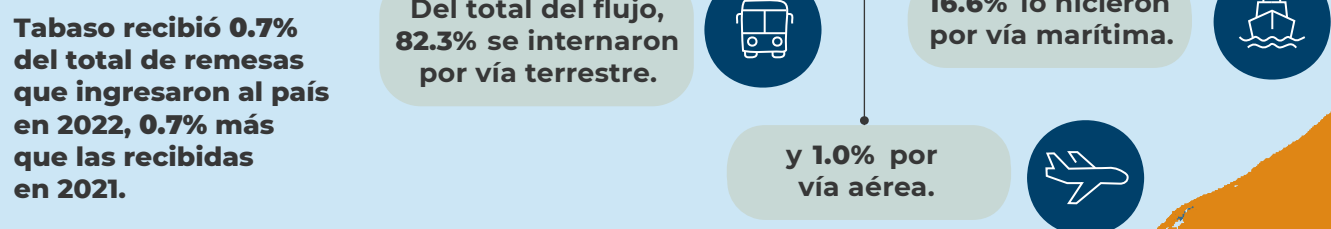
Entre las y los mexicanos devueltos desde Estados Unidos, Tabasco registró un incremento de 54.9% como entidad de origen respecto a 2021 y, de 47.7% como entidad de destino final. El principal municipio de destino fue Cárdenas, seguido de Huimanguillo.



ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES



REMASAS



RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Tabasco recibió **1.8%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Venezuela, Corea del Sur y Colombia (**13.7**, **11.2** y **9.9%**, respectivamente); por otra parte, **4.7%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2022 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **1.9%** de éstos permanecieron en el estado de Tabasco.



RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, **1.4%** se encontraban en el estado de Tabasco.

Los principales países de nacionalidad de estas personas fueron Honduras, Haití y Venezuela con **35.6%**, **18.1%** y **17.7%** respectivamente.

TABASCO

TENOSIQUE

PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR



NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El **7.8%** de las niñas, niños y adolescentes extranjeros en situación migratoria irregular, fueron reportados(as) en el estado de Tabasco.

El **80.5%** eran acompañados(as), mientras que **19.5%** viajaban sin la compañía de un familiar.



MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, **1.3%** reportaron ser originarios de Tabasco. El **85.8%** de éstos eran hombres, mientras que **0.8%** declararon tener como destino este mismo estado.

El **0.8%** del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios de Tabasco.

Del total de NNA, **89.6%** eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El **83.5%** eran hombres y **16.5%** mujeres.

TAMAULIPAS, 2022

Tamaulipas es el último de los estados ubicados en la frontera norte que cuenta con puntos de internación marítima, aérea y terrestre. Es la entidad, después de Chiapas, con mayor complejidad de movilidad humana en el país. De los 20 puntos oficiales de internación que posee, 13 son terrestres, cinco aéreos y dos marítimos. En 2022, el total del flujo de entradas incrementó 7.1% respecto de 2021, impulsado principalmente por las internaciones vía terrestre, en contraste con las llegadas vía marítima que se contrajeron 3.6% en el mismo periodo.

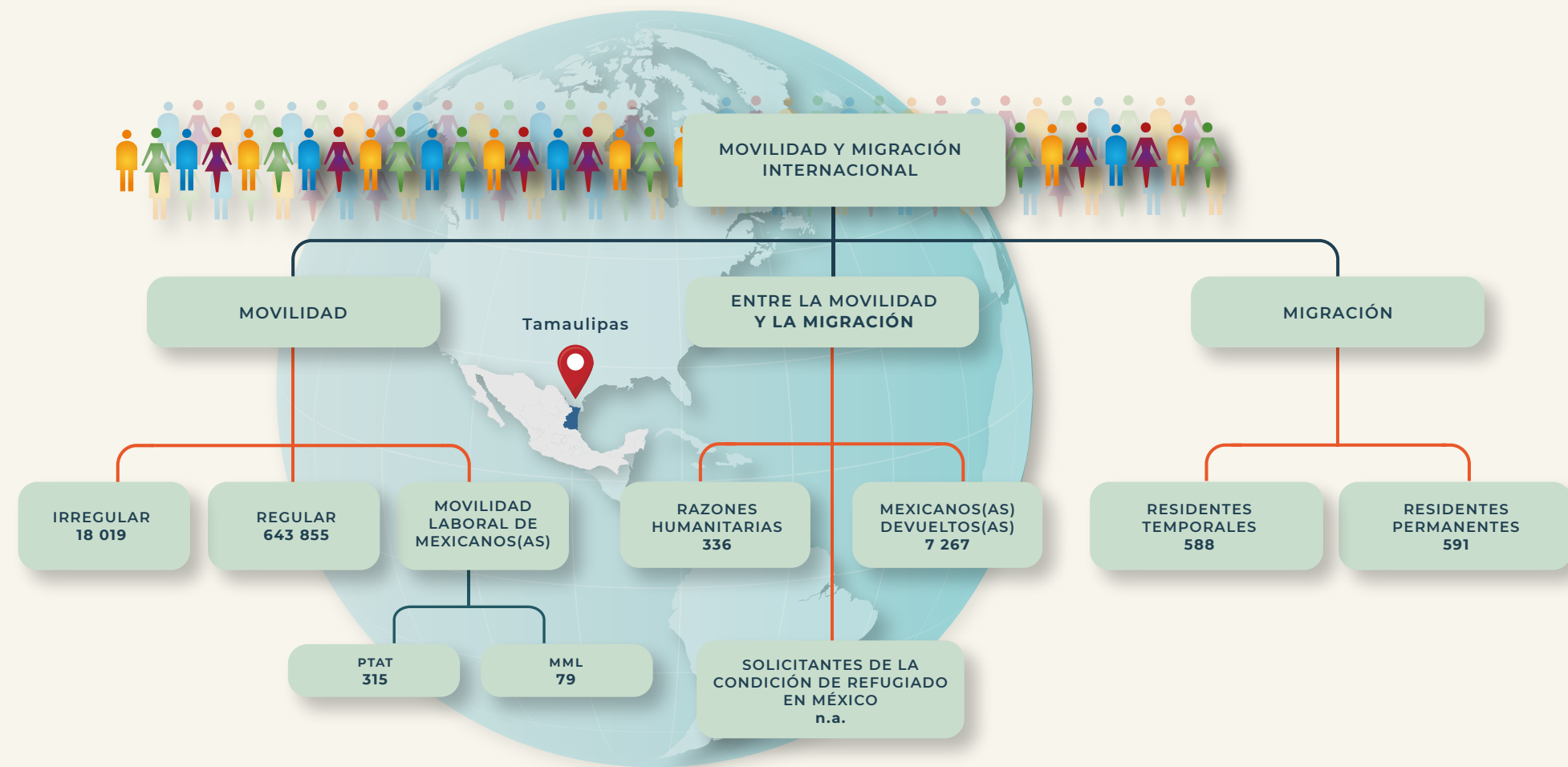
La entidad permaneció en el octavo lugar de entradas a México y tercero en lo referente a las personas mexicanas residentes en el extranjero, quienes representaron 29.1% del total de eventos en el estado. Al igual que en las otras entidades de la frontera norte, la mayoría de estos eventos se produjo por vía terrestre, ya que se documenta a las y los mexicanos que vienen en periodos vacacionales principalmente y cruzan en sus propios vehículos.

A diferencia de su intensa movilidad temporal internacional, la entidad no es una de las preferidas por las y los extranjeros para establecer su residencia. En 2022, se colocó como el estado número 22 del país en cuanto a la documentación de residentes temporales y permanentes.

No obstante que se colocó como la séptima entidad con más eventos de personas en situación migratoria irregular registrados en el año, el flujo descendió 28.2% respecto de 2021. El flujo que se aventura por territorio tamaulipeco, continúa siendo básicamente centroamericano, El Salvador, Guatemala y Honduras, que en conjunto representan 89.8% del total registrado en la entidad. Esta tendencia tiene sentido, ya que los tres principales estados de la Unión Americana donde se concentran los nacionales de estos países son California, Texas y Florida, en los últimos dos principalmente hondureñas(os), del lado mexicano, además de Tamaulipas, Chihuahua y Coahuila, todos colindantes con Texas, en 2022 concentraron el registro de estos tres países.

Tamaulipas se ha mantenido como la tercera entidad con más personas repatriadas recibidas desde 2021. En 2022, fue la decimoprimer en ser declarada lugar de origen y la octava como destino final. Al igual que en otras entidades fronterizas, los principales municipios de destino son aquellos que ofrecen una alternativa para el reingreso, destacando en el caso de este estado los de Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros.

Especial atención merecen los flujos de niñas, niños y adolescentes devueltos desde Estados Unidos que declararon ser originarios de Tamaulipas, ya que representaron 11.2% del total nacional, colocándola como la tercera entidad de origen de este flujo, de los cuales 99.3% fueron adolescentes que viajaban sin la compañía de un familiar.



PTAT: Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales
MML: Mecanismo de Movilidad Laboral



El principal punto de internación en Tamaulipas fue el Puente Internacional de Nuevo Laredo II "Juárez-Lincoln", que concentró **42.7%** del total de entradas.



PUENTE INTERNACIONAL DE NUEVO LAREDO II "JUÁREZ-LINCOLN"

ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió **1.6%** del total del flujo de internación regular por México:

31.3% correspondió a entradas de mexicanos(as),

mientras que **68.7%** a entradas de extranjeros(as).

Del total de entradas de mexicanos(as), **93.0%** fue de connacionales residentes en el extranjero.

De las entradas de extranjeros(as), **70.8%** ingresaron bajo la categoría de visitantes turistas, **17.2%** de otros visitantes sin permiso de actividad remunerada y **6.5%** de tripulación marítima.



Del total del flujo, **91.5%** se internaron por vía terrestre.

REMESAS

Tamaulipas recibió **1.9%** del total de remesas que ingresaron al país en 2022, **0.9%** más que las recibidas en 2021.

TAMAULIPAS

RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Tamaulipas recibió **1.0%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Estados Unidos, Colombia y Corea del Sur (**22.4**, **9.7** y **8.8%**, respectivamente); por otra parte, **0.8%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2022 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **0.9%** de éstos permanecieron en el estado de Tamaulipas.

RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, **0.3%** se encontraban en el estado de Tamaulipas.



Los principales países de nacionalidad de estas personas fueron Haití, Honduras y Venezuela con **31.3**, **21.1** y **15.5%**, respectivamente.

33.9% eran mujeres y **66.1%** hombres.



Del total de personas en situación migratoria irregular registradas en la entidad

El principal país de origen de este grupo de personas fue El Salvador (**45.6** por ciento).

El **4.1%** de los eventos de personas en situación migratoria irregular detectados en nuestro país, fueron registrados en el estado de Tamaulipas. Fue el séptimo estado de la República mexicana con mayor porcentaje de personas en tránsito irregular.



PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR

4.3% eran niñas, niños y adolescentes.



De las y los extranjeros resueltos y devueltos,

En el estado de Tamaulipas se resolvió la devolución al país de origen de **7.8%** de las personas en movilidad irregular. Fue el quinto estado con mayor porcentaje de personas migrantes devueltas. El **89.8%** eran originarias de los países del Triángulo Norte de Centroamérica (El Salvador, Honduras y Guatemala).

MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Bajo los acuerdos firmados con Estados Unidos, Tamaulipas recibió **17.8%** de nuestros connacionales, lo cual lo hace el tercer estado de la República mexicana que más repatriados(as) mexicanos(as) atendió. El **86.7%** de éstos eran hombres.

El principal punto de repatriación fue el Reynosa-Hidalgo, Benito Juárez I y II, que recibió **43.8%** de las y los repatriados del estado.

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, **2.8%** reportaron ser originarios de Tamaulipas. El **91.7%** de éstos eran hombres, mientras que **4.3%** declararon tener como destino este mismo estado. El **11.2%** del total de las niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios de Tamaulipas.

Del total de NNA, **99.3%** eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El **95.7%** eran hombres y **4.3%** eran mujeres.

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES



El **1.1%** de las niñas, niños y adolescentes extranjeros en situación migratoria irregular, fueron reportados(as) en el estado de Tamaulipas.

El **66.4%** eran acompañados(as), mientras que **33.6%** viajaban sin la compañía de un familiar.

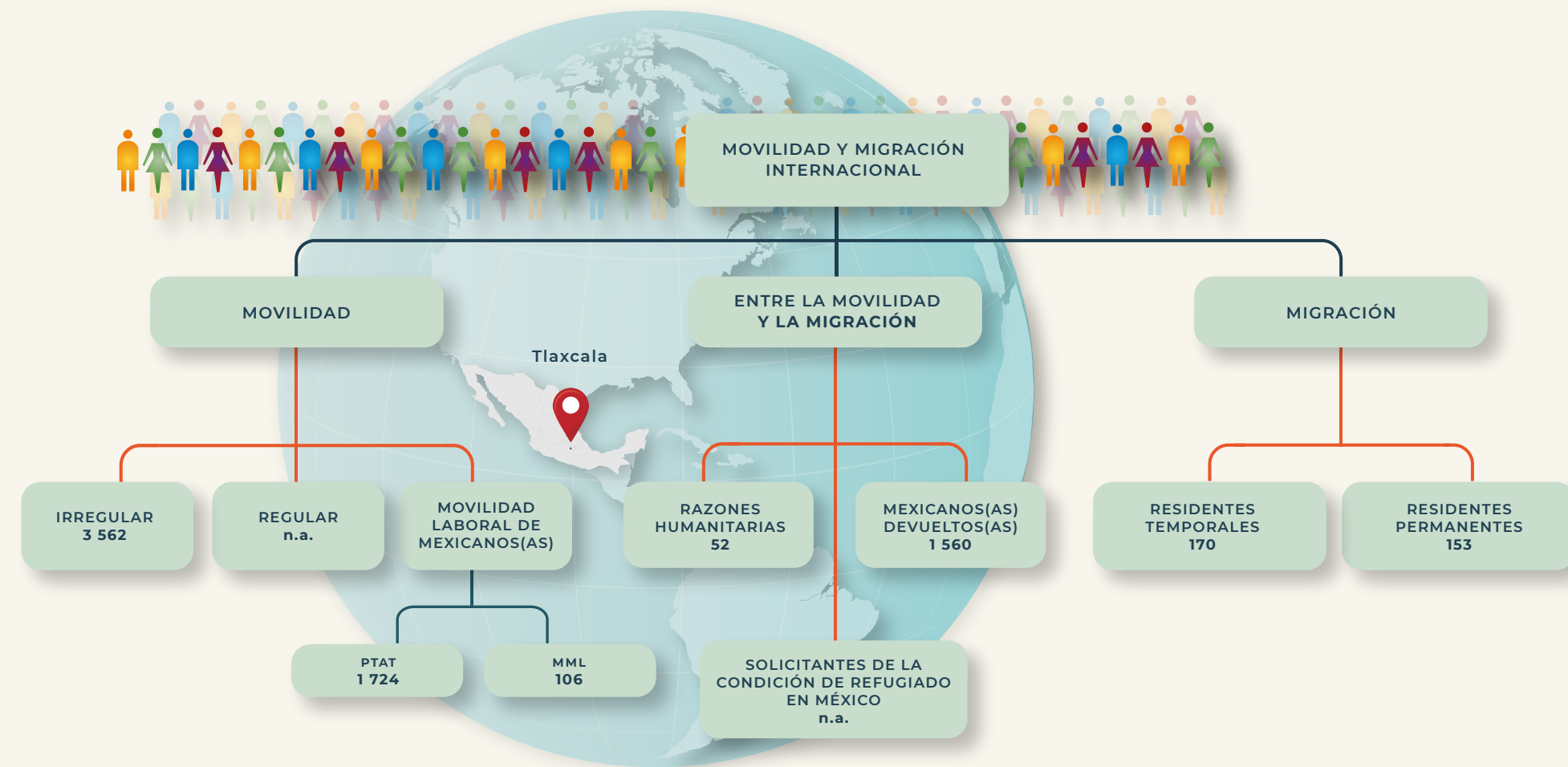
TLAXCALA, 2022

TLAXCALA, al igual que el estado de Hidalgo, no cuenta con punto oficial de internación a México. En 2022, se mantuvo como la última entidad en documentar a personas migrantes como residentes temporales o permanentes. Su cercanía con Ciudad de México y Puebla -entidades que sí tienen un peso importante en la elección de residencia de las personas extranjeras- es quizá uno de los factores por los cuales les parece menos atractiva.

La movilidad de personas en situación migratoria irregular en la entidad se contrajo 60.7% respecto de 2021, retrocediendo de la posición 10 a la 15. Los principales países de nacionalidad de estas personas fueron Honduras, Guatemala y Venezuela. Los principales municipios de detección fueron Apizaco, donde conecta el tren, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Zacatelco y Xaloztoc.

En otro orden de ideas, cabe destacar que 6.7% de las y los mexicanos colocados en un empleo en Canadá a través del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT) y 1.9% de los que obtuvieron un empleo a través del Mecanismo de Movilidad Laboral (MML), eran originarios de la entidad, en el caso de las y los tlaxcaltecas colocados por el PTAT los principales municipios de origen fueron Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Sanctórum de Lázaro Cárdenas y Nanacamilpa de Mariano Arista.

Además, Tlaxcala se mantuvo en el lugar número 26 a nivel nacional en eventos de mexicanas y mexicanos devueltos desde Estados Unidos que declararon ser originarios de la entidad y se mantuvo en la posición 27 como estado como destino final. En esto último, los municipios de mayor referencia fueron Tlaxcala y Acuamanala de Miguel Hidalgo.



PTAT: Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales
MML: Mecanismo de Movilidad Laboral



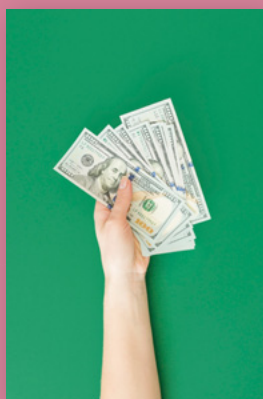
RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Tlaxcala recibió **0.3%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Cuba, Ecuador y Colombia (**22.9%**, **17.6%** y **15.9%**, respectivamente); por otra parte, **0.2%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2022 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, **0.1%** de éstos permanecieron en el estado de Tlaxcala.

REMESAS

El estado de Tlaxcala recibió **0.7%** del total de remesas que ingresaron al país en 2022, **20.9%** menos que las recibidas en 2021.



RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, **0.04%** se encontraban en el estado de Tlaxcala.

Los principales países de nacionalidad de estas personas fueron Honduras, Guatemala y El Salvador, con **25.0**, **15.4** y **15.4%**, respectivamente.

TLAXCALA



NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El **0.8%** de las niñas, niños y adolescentes extranjeros en situación migratoria irregular, fueron reportados(as) en el estado de Tlaxcala.

El **46.9%** eran acompañados(as), mientras que **53.1%** viajaban sin la compañía de un familiar.

MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

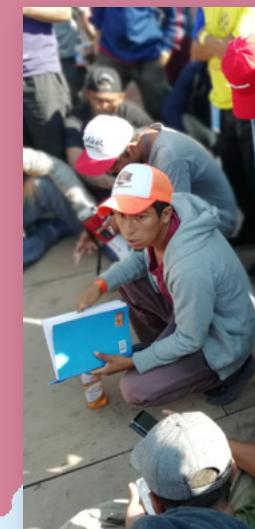
Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, **0.6%** reportaron ser originarios del estado de Tlaxcala; **85.8%** de éstos eran hombres, mientras que **0.4%** declararon tener como destino esta entidad.

El **0.4%** del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios del estado de Tlaxcala.

Del total de NNA, **78.1%** eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El **72.9%** eran hombres y **27.1%** mujeres.



PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR



VERACRUZ, 2022

El estado de Veracruz cuenta con cinco puntos oficiales de internación a México (dos aéreos y tres marítimos). En 2022, fue la vigesimoprimer entidad en el registro de eventos de entrada a nuestro país, manteniendo un incremento sostenido posterior a la crisis sanitaria respecto a 2021 y 2019, 6.3% y de 8.4% respectivamente. No obstante lo anterior, solo 26.7% de las personas en movilidad por el estado tenían un documento que acreditara su estancia regular en México.

Entre las personas extranjeras que se documentaron con residencia temporal o permanente volvió a descender como entidad de residencia, pasando de la posición 16 a la decimonovena entre los residentes temporales de reciente arribo, se destacaron los nacionales de Estados Unidos, Colombia, China y Cuba.

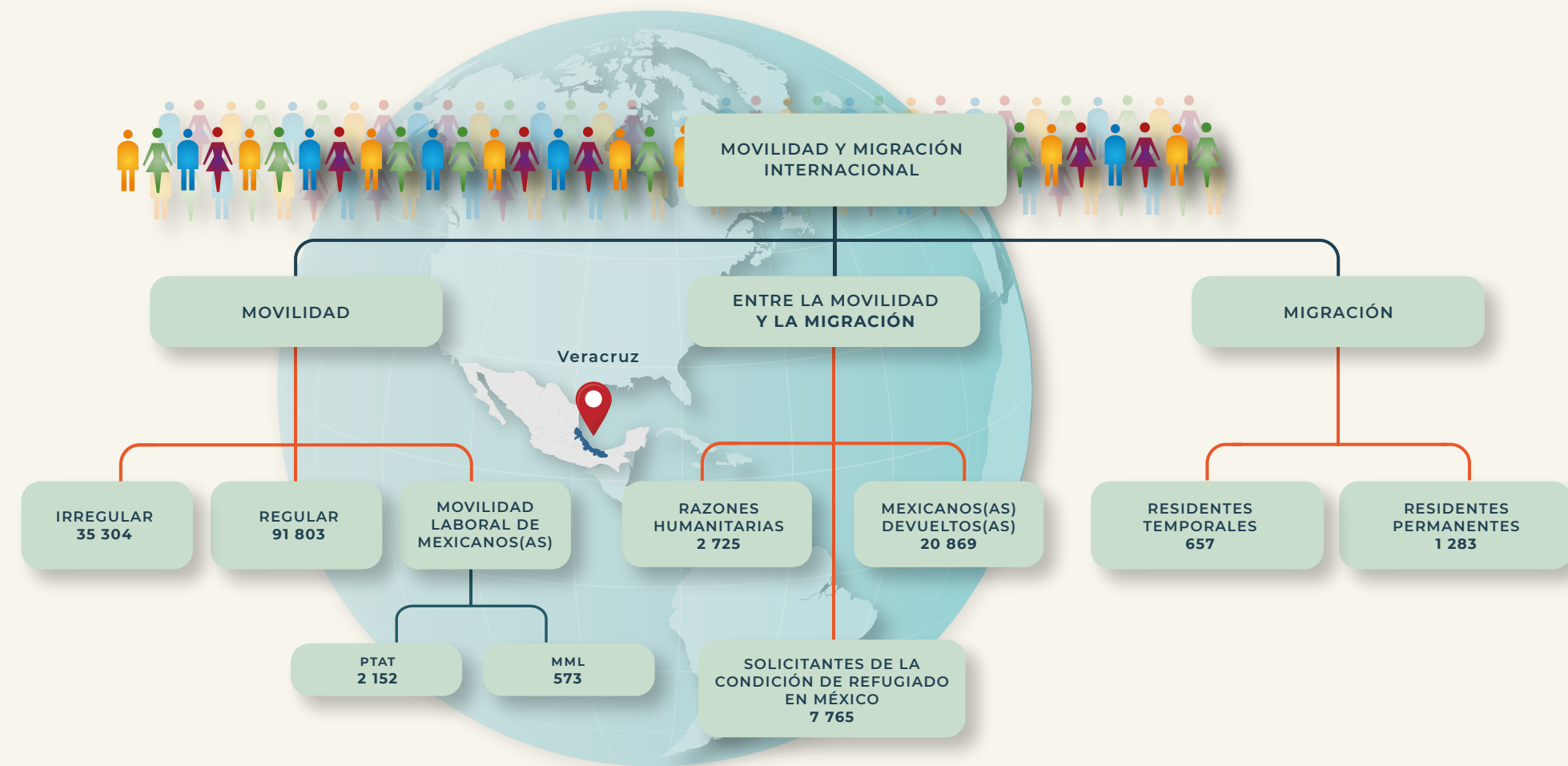
En Veracruz se documentó a 2.1% de las personas extranjeras con Tarjetas de Visitante por Razones Humanitarias (TVRH), principalmente a nacionales de Honduras y Haití.

Cabe destacar que 8.4% de las y los mexicanos colocados en un empleo en Canadá a través del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT) y 10.1% de los que obtuvieron un empleo a través del Mecanismo de Movilidad Laboral (MML), eran originarios de la entidad. Entre los municipios de residencia de quienes fueron a Canadá a través del PTAT destacan Ixhuatlán del Café, Huatusco y Hueyapan de Ocampo, en tanto para quienes fueron a Estados Unidos, Canadá o Alemania, a través del MML, los municipios de residencia fueron Ixhuatlán del Café, Cosautlán de Carvajal y Huatusco.

Debido a que Veracruz es territorio de paso obligado para aquellas personas en situación migratoria irregular que toman una de las rutas más cortas hacia Estados Unidos, la entidad ocupó el cuarto lugar a nivel nacional con más registros de eventos de personas en situación migratoria irregular; el principal municipio de detección fue Acayucan, nodo de la conexión ferroviaria; le siguen en importancia Veracruz, Moloacán y Pueblo Viejo. El primero conectado con Tabasco por las vías férreas y que sube hasta Coatzacoalcos y el último es la conexión con Tampico, Tamaulipas.

En esta tendencia en la que los estados del sur-sureste de México se posicionan como los principales lugares de origen de los flujos de mexicanos(as) que fueron devueltos por Estados Unidos, Veracruz no es la excepción y se colocó como la quinta entidad de origen y la séptima en ser declarada como lugar de destino, destacando al respecto el municipio de Soledad Atzompa, además de Veracruz, Coscomatepec, Xalapa, La Perla y Las Choapas.

Cabe hacer mención que los flujos de niñas, niños y adolescentes devueltos desde Estados Unidos que declararon ser originarios de Veracruz, representaron 7.9% del total nacional, colocándola como la quinta entidad de origen de este flujo, de los cuales 96.3% fueron adolescentes que viajaban sin la compañía de un familiar.



PTAT: Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales
MML: Mecanismo de Movilidad Laboral



RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Veracruz recibió 1.1% de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Colombia, China y Estados Unidos (18.7, 10.8 y 10.2%, respectivamente); por otra parte, 1.7% del total de extranjeros(as) que decidieron en 2022 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, 1.2% de éstos permanecieron en el estado de Veracruz.



REMESAS

El estado de Veracruz recibió 4.0% del total de remesas que ingresaron al país en 2022, 15.1% más que las recibidas en 2021.

ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió 0.2% del total del flujo de internación regular a México:

15.0% correspondió a entradas de mexicanos(as),

mientras que 85.0% a entradas de extranjeros(as).

Del total de entradas de mexicanos(as), 70.4% fue de connacionales residentes en el país.

De las entradas de extranjeros(as), 83.3% ingresaron bajo la categoría de tripulación marítima y 12.7% de visitantes turistas.



RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, 2.1% se encontraban en el estado de Veracruz.

Los principales países de nacionalidad de estas personas fueron Honduras y Haití con 38.3 y 33.0%, respectivamente.

VERACRUZ

PUERTO DE VERACRUZ

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE VERACRUZ



El 72.1% del flujo se internaron por vía marítima

Los principales puntos de internación fueron el puerto de Veracruz y el aeropuerto internacional de Veracruz, que juntos contabilizaron 66.1% de las entradas al estado.



NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 7.9% de las niñas, niños y adolescentes extranjeros en situación migratoria irregular, fueron reportados(as) en el estado de Veracruz.

El 56.8% eran acompañados(as), mientras que 43.2% viajaban sin la compañía de un familiar.

MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, 8.1% reportaron ser originarios del estado de Veracruz; 83.2% de éstos eran hombres, mientras que 4.7% declararon tener como destino esta entidad.

El 7.9% del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios del estado de Veracruz.

Del total de NNA, 96.3% eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El 83.9% eran hombres y 16.1% mujeres.



PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR

El 8.0% de los eventos de personas en situación migratoria irregular detectados en nuestro país, fueron registrados en el estado de Veracruz. Fue el cuarto estado de la República mexicana con mayor porcentaje de personas en tránsito irregular.

En el estado de Veracruz se resolvió la devolución al país de origen de 17.0% de las personas en movilidad irregular. Fue el segundo estado con mayor porcentaje de personas migrantes devueltas. El 83.9% eran originarias de Honduras y Guatemala.



26.6% eran mujeres

Del total de personas en situación migratoria irregular registradas en la entidad

Los principales países de origen de este grupo de personas fueron Honduras, Guatemala y Nicaragua (28.7, 25.6 y 12.6% respectivamente).

De las y los extranjeros resueltos y devueltos,

y 73.4% hombres.



14.7% eran niñas, niños y adolescentes.

YUCATÁN, 2022

El estado de Yucatán cuenta con cuatro puntos oficiales de internación a México (dos aéreos y dos marítimos). De los dos puntos de internación aérea, el de menor dinámica es el Aeropuerto Internacional de Chichén Itzá, el cual opera en el ámbito de la aviación civil, por lo que no recibe vuelos comerciales, solo vuelos privados.

En general, el flujo de los eventos de internación se incrementó 57.3% respecto al 2021, aunque el incremento en volumen fue similar por la vía aérea y marítima, esta última mostró el mayor, casi 2.5 veces más que en 2021, debido en gran medida a la reactivación de las actividades de los cruceros.

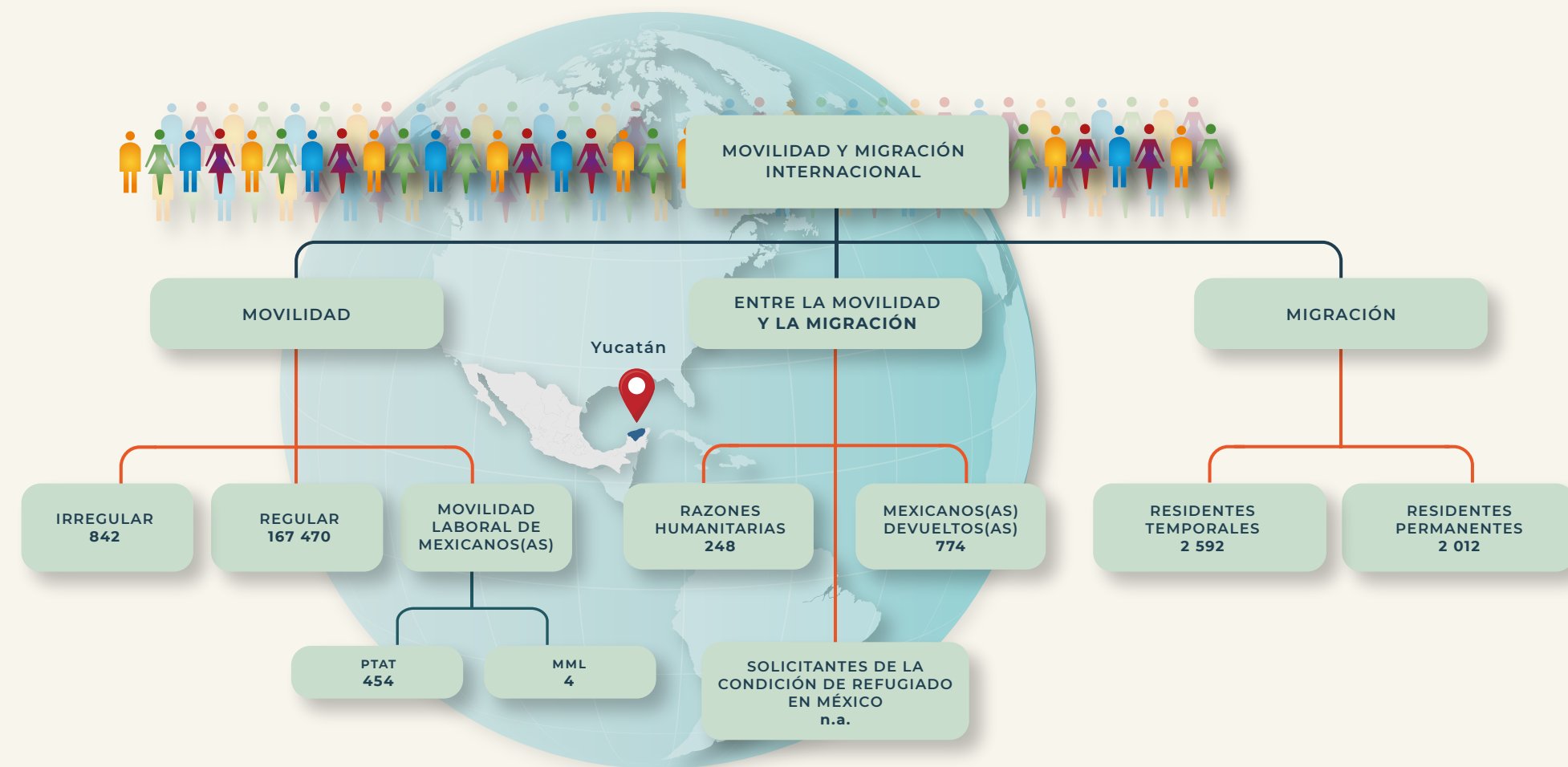
Como las entidades vinculadas a la actividad turística, dicho ascenso está asociado a los flujos de turistas, los cuales aumentaron 36.6% respecto al año anterior. Por otra parte, los visitantes de crucero tuvieron un aumento de 220.7% respecto al 2021. No obstante a lo anterior, en 2022, Yucatán se ubicó como la decimoquinta entidad con más flujo de internación registrado.

En cuanto a la documentación de personas con fines de residencia temporal o permanente, se posicionó entre las principales entidades de residencia, ya que se colocó en el sexto lugar; entre las y los residentes temporales de reciente arribo, se destacan las personas nacionales de Estados Unidos, Cuba y Canadá.

Por su posición geográfica, es una de las entidades con menor movilidad de personas en situación migratoria irregular registrada, aunque mostró un incremento de 61.9% con respecto a 2021, la cual básicamente se centró en el municipio de Mérida.

Además, fue la antepenúltima entidad con menos eventos registrados como lugar de origen y la penúltima entidad de destino final declarado por las y los mexicanos devueltos desde Estados Unidos. En cuanto a los municipios destino, se identificaron Mérida y Oxkutzcab como los de más casos registrados.

Finalmente, cabe destacar que 2.8% de las y los mexicanos devueltos desde Estados Unidos originarios de la entidad fueron niñas, niños o adolescentes. El 86.4% del total de NNA originarios de la entidad se encuentran en un rango de edad de entre los 12 a los 17 años.



PTAT: Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales
MML: Mecanismo de Movilidad Laboral



RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Yucatán recibió 4.3% de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Estados Unidos, Cuba y Canadá (32.8, 14.2 y 12.1% respectivamente); por otra parte, 2.7% del total de extranjeros(as) que decidieron en 2022 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país, 5.3% de éstos permanecieron en el estado de Yucatán.

RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, 0.2% se encontraban en el estado de Yucatán.

Los principales países de nacionalidad de estas personas fueron Cuba, Venezuela y Colombia, con 35.9, 29.8 y 10.1% respectivamente.

ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

El estado recibió 0.4% del total del flujo de internación regular por México:

25.4% correspondió a entradas de mexicanos(as),

mientras que 74.6% a entradas de extranjeros(as).

Del total de entradas de mexicanos(as), 91.8% del flujo correspondió a connacionales residentes en el país.

De las entradas de extranjeros(as), 23.7% ingresaron bajo la categoría de visitantes turistas, 23.4% de otros visitantes sin permiso de actividad remunerada y 24.0% de visitantes de crucero.



REMESAS

Yucatán recibió 0.7% del total de remesas que ingresaron al país en 2022, 17.1% más que las recibidas en 2021.



31.0% eran mujeres



y 69.0% hombres.

PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR

Del total de personas en situación migratoria irregular registradas en la entidad

Los principales países de origen de este grupo de personas fueron Cuba, Colombia y Guatemala (32.1, 18.9 y 15.3% respectivamente)

El 0.2% de los eventos de personas en situación migratoria irregular detectados en nuestro país, fueron registrados en el estado de Yucatán.

10.7% eran niñas, niños y adolescentes.



De las y los extranjeros resueltos y devueltos,

En el estado de Yucatán se resolvió la devolución al país de origen de 0.4% de las personas en movilidad irregular. El 68.3% eran originarias de Colombia, Guatemala y Cuba.



NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 0.1% de las niñas, niños y adolescentes extranjeros en situación migratoria irregular, fueron reportados(as) en el estado de Yucatán.

El 71.6% eran acompañados(as), mientras que 28.4% viajaban sin la compañía de un familiar.

MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Del total de mexicanos(as) repatriados(as) a nivel nacional, 0.3% reportaron ser originarios de Yucatán, 85.8% de éstos eran hombres, mientras que 0.2% declararon tener como destino este mismo estado.

El 0.09% del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios de Yucatán.

Del total de NNA, 86.4% eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El 81.8% eran hombres y 18.2% mujeres.

ZACATECAS, 2022

El estado cuenta con un solo punto oficial de internación a México, el Aeropuerto Internacional “General Leobardo C. Ruiz”. Se mantuvo como la vigesimosegunda entidad en el registro de eventos de entrada a nuestro país y el decimotercera en la recepción de mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero, quienes representaron 25.7% del total de entradas a la entidad.

Cabe destacar que 95.2% de la movilidad internacional en el estado es de personas con permiso de estancia regular para el 2022. En términos generales, los eventos de entrada incrementaron 31.0% respecto a 2021.

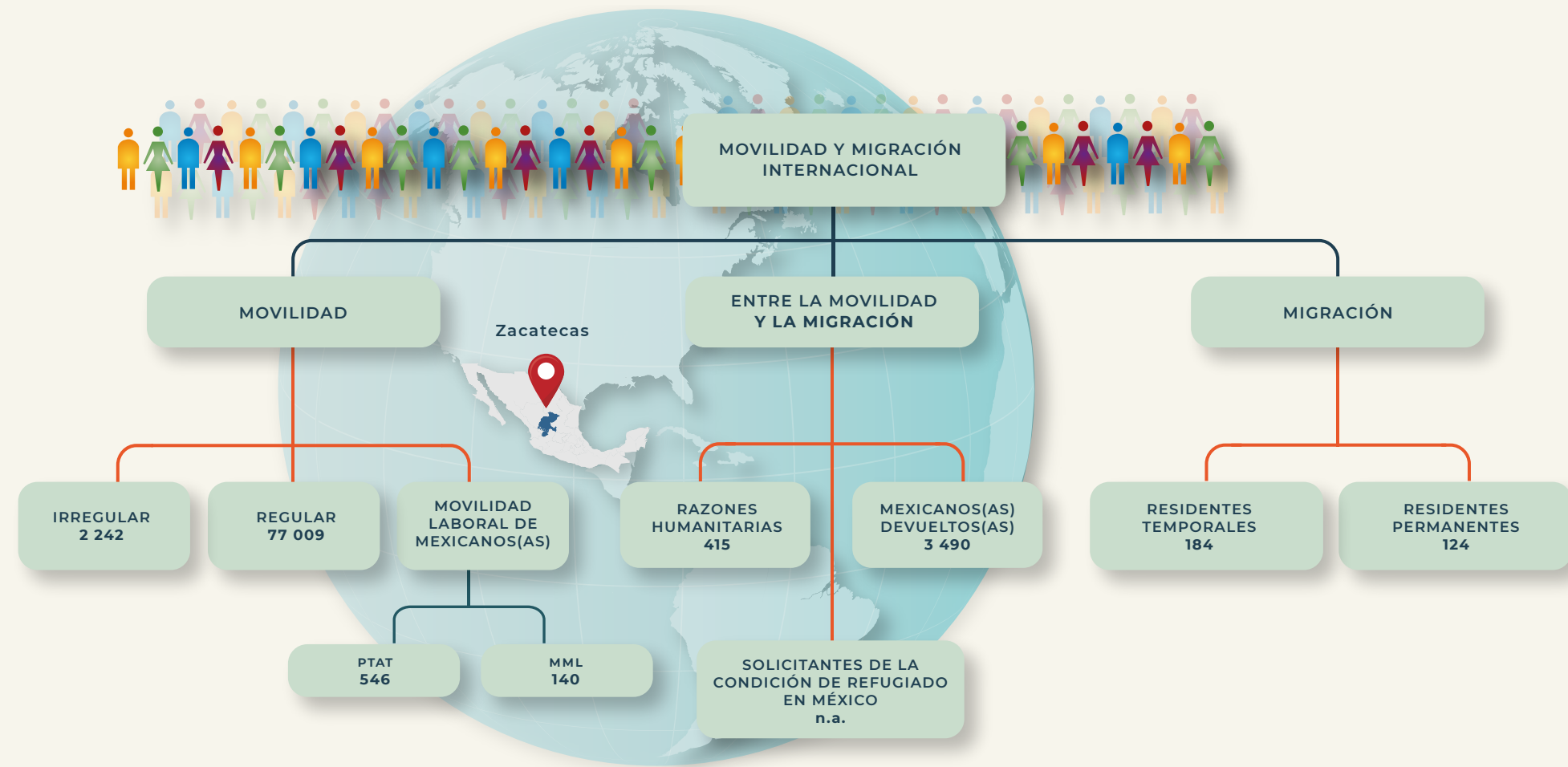
En 2022, fue de las cinco entidades que menos registró personas extranjeras con fines de residencia temporal o permanente.

Aunque se colocó como la decimosexta entidad en el registro de personas en situación migratoria irregular, es parte de las entidades en las que se observó un descenso en el flujo de personas con un procedimiento administrativo migratorio por estar irregular, el cual fue de 24.5% respecto a 2021.

Dicho descenso podría estar asociado a la violencia que vive la entidad en algunos municipios y que lo descartan como territorio de tránsito.

Aunque se le considera como uno de los estados de emigración tradicional hacia Estados Unidos, entre los eventos de devolución de personas mexicanas se colocó como la entidad 20 en ser declarada lugar de origen y la 22 como destino final, principalmente a los municipios de Zacatecas, Fresnillo, Pinos y Río Grande.

Debido a esa tradición migratoria que alguna vez lo caracterizó, el gobierno estatal ha desarrollado mecanismos que le permiten vincularse con sus paisanos en Estados Unidos, así como para brindarles atención cuando retornan, a ellos y a sus hijos nacidos en el extranjero. Es así que programas como el Binacional de Educación Migrante, 2x1 para Migrantes, Repatriados Trabajando, Programa Repatriados o el Movilidad Laboral Interna de Jornaleros Agrícolas, son parte de la gobernanza migratoria que caracteriza a Zacatecas.



PTAT: Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales
MML: Mecanismo de Movilidad Laboral



ENTRADAS DE VISITANTES Y RESIDENTES

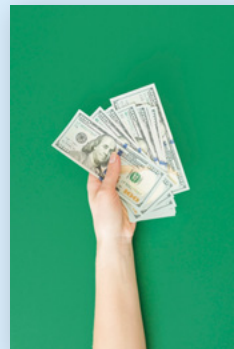
El estado recibió **0.2%** del total del flujo de internación regular por México:

42.4% correspondió a entradas de mexicanos(as),

mientras que **57.6%** a entradas de extranjeros(as).

Del total de entradas de mexicanos(as), **60.6%** fue de connacionales residentes en el extranjero.

De las entradas de extranjeros(as), **98.6%** ingresaron bajo la categoría de otros visitantes sin permiso de actividad remunerada.



REMESAS

Zacatecas recibió **2.9%** del total de remesas que ingresaron al país en 2022, **9.4%** más que las recibidas en 2021.

ZACATECAS

AEROPUERTO INTERNACIONAL "GENERAL LEOBARDO C. RUIZ"



RESIDENCIA EN MÉXICO

El estado de Zacatecas recibió **0.3%** de las y los nuevos residentes temporales, principalmente nacionales de Perú, Colombia y Cuba (**23.4**, **13.6** y **9.2%**, respectivamente); por otra parte, **0.2%** del total de extranjeros(as) que decidieron en 2022 establecerse de manera permanente lo hicieron en esta entidad.

En cuanto a las y los residentes temporales que ya se encontraban en el país **0.3%** de éstos permanecieron en el estado de Zacatecas.



RAZONES HUMANITARIAS

Entre las personas migrantes a las que se les emitió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, **0.3%** se encontraban en el estado de Zacatecas.

Los principales países de nacionalidad de estas personas fueron Haití, Honduras y Cuba con **39.5**, **15.7**, **10.1%**, respectivamente.

MEXICANOS(AS) DEVUELTOS(AS) DESDE ESTADOS UNIDOS (REPATRIADOS[AS])

Del total de mexicanos(as) repatriados(a) a nivel nacional **1.4%** reportaron ser originarios de Zacatecas. El **91.3%** de éstos eran hombres, mientras que **0.9%** declararon tener como destino este mismo estado.

El **1.7%** del total de niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados desde Estados Unidos eran originarios de Zacatecas. Del total de NNA, **91.5%** eran adolescentes de 12 a 17 años de edad. El **88.4%** eran hombres y **11.6%** mujeres.



NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El **0.3%** de las niñas, niños y adolescentes extranjeros en situación migratoria irregular, fueron reportados(as) en el estado de Zacatecas.

El **47.8%** eran acompañados(as), mientras que **52.2%** viajaban sin la compañía de un familiar.

PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR

26.0% eran mujeres



y **74.0%** hombres.

Del total de personas en situación migratoria irregular registradas en la entidad

Los principales países de origen de este grupo de personas fueron Honduras y Guatemala (**40.9**, **38.2%** respectivamente).

El **0.5%** de los eventos de personas en situación migratoria irregular detectados en nuestro país, fueron registrados en el estado de Zacatecas.

7.4% eran niñas, niños y adolescentes.



De las y los extranjeros resueltos y devueltos,

En el estado de Zacatecas se resolvió la devolución al país de origen de **1.6%** de las personas en movilidad irregular. Los principales países de origen de este grupo de personas fueron Guatemala, Honduras y Cuba (**24.8** y **23.0** y **17.9** por ciento).



Glosario

La estadística migratoria debe cumplir con la doble función de dar cuenta de la movilidad y migración internacional, y a la vez, ser fuente de información de corte administrativo, y dado que se está en proceso de homologar la estadística a partir de las directrices del marco conceptual acordado por el Grupo de Expertos sobre Estadísticas Migratorias (United Nations Expert Group on Migration Statistics), el presente glosario concentra conceptos legales y estadísticos para una mejor lectura de la información.

Autoridad migratoria: servidor público que ejerce la potestad legal expresamente conferida para realizar determinadas funciones y actos de autoridad en materia migratoria.

Canalizado: persona extranjera en situación migratoria irregular a la que se le inicio un Procedimiento Administrativo Migratorio (PAM) ante el Instituto Nacional de Migración (INM) por no acreditar su situación migratoria regular y fue dirigida a los albergues de la red DIF para su alojamiento temporal.

Condición de estancia: situación regular en la que se ubica a una persona extranjera en atención a su intención de residencia en México y, en algunos casos, en atención a la actividad que desarrollarán en el país, o bien, en atención a criterios humanitarios o de solidaridad internacional.

Condición de viaje: hace referencia a la situación de acompañamiento o no de una niña, niño y adolescente (NNA) extranjero por parte de un familiar o tutor legal durante su trayecto migratorio, o bien, al momento de ser devuelto a su país de origen. Para efectos estadísticos se dividen en **Acompañado** y **No acompañado**.

Deportación: se refiere a la decisión administrativa que consiste en la devolución de una persona en situación migratoria irregular a su país de origen porque no observó las disposiciones contenidas en la Ley de Migración y su Reglamento.

Devuelto: hace referencia a la acción de regresar a personas extranjeras en situación migratoria irregular a su país de origen ya sea por una resolución administrativa de deportación, expulsión o retorno asistido, el cual incluye a adultos y/o niñas, niños y adolescentes.

Documento migratorio: término genérico para los formatos o tarjetas emitidas por la autoridad competente en materia migratoria y que acredita la legal estancia de una persona extranjera, ya sea con fines de residencia o de movilidad temporal.

Emigración: movimiento que realiza una persona desde el país de nacionalidad o de residencia habitual hacia otro para establecerse, por un periodo de por lo menos un año, independientemente de su país de nacimiento o estatus migratorio.

Entidad federativa de origen: estado del cual procede una persona migrante o flujo migratorio.

Entidad federativa de recepción: estado en el que se ubican los puntos de repatriación y reciben a mexicanos(as) devueltos (repatriados) desde Estados Unidos.

Entidad federativa de destino: estado declarado como destino final por las y los mexicanos devueltos (repatriados) desde Estados Unidos, independientemente de si es o no su entidad de origen.

Evento de repatriación de mexicanas y mexicanos: acto administrativo formal mediante el cual los agentes del Instituto Nacional de Migración (INM) reciben en territorio nacional a las y los connacionales mexicanos que fueron sujetos de deportación por parte de la autoridad migratoria de Estados Unidos de conformidad con los acuerdos y procedimientos vigentes entre ambos países.

Extranjero(a): persona que no posee la nacionalidad/ciudadanía del país en que reside habitualmente. Para el caso de México es la persona que no posee la nacionalidad mexicana, conforme a lo previsto en el artículo 30 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Extranjeros(as) no residentes en México: persona que visita México de forma temporal con permiso de estancia de hasta 180 días.

Extranjeros(as) en situación migratoria irregular: persona en movilidad temporal o migración que no cuenta con un documento migratorio para acreditar su legal estancia en territorio mexicano y que es sujeto de un Procedimiento Administrativo Migratorio (PAM) para determinar su situación migratoria.

Extranjero(a) canalizado: persona en situación migratoria irregular a la que se le inicia un Procedimiento Administrativo Migratorio (PAM) y es dirigido a los albergues de la red DIF para su alojamiento temporal, en tanto la Procuraduría Federal de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes emite las medidas de protección que estime pertinentes y se resuelva su situación migratoria para la regularización de su estancia o la asistencia para el retorno.

Extranjero(a) presentado: persona en situación migratoria irregular sujeta al procedimiento administrativo dictado por el Instituto Nacional de Migración, mediante la cual se acuerda su alojamiento temporal, en tanto no acredite su situación migratoria para la regularización de su estancia o la asistencia para el retorno.

Extranjero(a) residente en México: persona que no tiene la nacionalidad mexicana y cuenta con un documento migratorio vigente que acredita una residencia temporal o permanente en México.

Flujo migratorio: número de personas en movilidad o migración internacional que entra y sale (los flujos de entrada y de salida) de un país durante un período específico, generalmente en un año.¹

Inmigración: movimiento por el cual una persona llega a un lugar, diferente al de residencia habitual para establecerse, por un periodo de por lo menos un año, independientemente de su país de nacimiento o estatus migratorio.

Mexicanos(as) devueltos: hace referencia a las personas mexicanas que fueron regresadas a territorio nacional por la autoridad migratorio de otro país por estar en situación migratoria irregular, ya sea por una resolución administrativa de deportación, expulsión, o retorno asistido, el cual incluye a adultos y/o niñas, niños y adolescentes.

Mexicano(a) repatriado: persona de nacionalidad mexicana que fue sujeta a un proceso de deportación por parte de la autoridad migratoria estadounidense apegada a el acuerdo de los memorándum de entendimiento firmado por México y Estados Unidos.

¹ Basado en la definición de la United Nations Statistics Division (UNSTAT, 2017).

Mexicano(a): persona que posee la nacionalidad mexicana, según lo establece el artículo 30 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Mexicanos(as) residentes en el extranjero: personas de nacionalidad mexicana que tienen como residencia un país distinto a México.

Mexicanos(as) residentes en el país: personas de nacionalidad mexicana que tienen como residencia habitual México.

Movilidad internacional: hace referencia a todos los movimientos a través de fronteras internacionales en un año determinado.²

Migración internacional: se define como cambio de país de residencia y se considera un subconjunto de la movilidad internacional. Se supone residencia si la persona ha vivido en el país de medición durante: *a)* la mayor parte de los 12 meses anteriores (o que tienen intención de vivir o permiso para vivir en ese país durante al menos seis meses y un día) o *b)* al menos los 12 meses anteriores (o tienen intención de vivir o permiso para vivir en ese país durante al menos 12 meses), sin incluir las ausencias temporales por vacaciones o motivos laborales (de conformidad con la tercera revisión de los principios y recomendaciones para los censos de población y habitación).³

Movilidad temporal internacional: hace referencia a todos los movimientos en los que se cruzan fronteras internacionales, excepto los relacionados con cambios en la población residente. Incluye los desplazamientos diarios, el turismo, la peregrinación, los negocios, la atención sanitaria, las visitas a familiares o amigos, el trabajo estacional y la educación, los solicitantes de asilo en tránsito, los refugiados que se trasladan a otro país o regresan, y las personas que se trasladan por motivos relacionados con el medio ambiente o el clima.⁴

² United Nation Expert Group on Migration Statistics (2021), "Task Force 2: Key concepts and definitions related to international migration Final Report on Conceptual frameworks and Concepts and Definitions on International Migration 27 April 2021".

³ Ibid.

⁴ Ibid.

Niñas, niños y adolescentes: clasificación hecha para atender a un grupo de personas migrantes o en movilidad considerado grupo vulnerable. Para efectos estadísticos y de Ley, son niñas y niños los menores de doce años (entre 0 hasta 11 años cumplidos), y adolescentes las personas de entre doce años cumplidos y menos de dieciocho años de edad (12 y 17 años cumplidos).

Niña, niño o adolescente acompañado: persona nacional o extranjera que tiene entre 0 y 17 años de edad, que se encuentre en territorio nacional y que esté acompañada por la persona adulta que ejerce la patria potestad, por su tutor, la tenga bajo su guarda y custodia o se encuentre bajo su cuidado habitualmente por costumbre. El término generalmente se usa para referir a aquellos que se encuentran en situación migratoria irregular.

Niña, niño o adolescente no acompañado: persona nacional o extranjera que tiene entre 0 y 17 años de edad, que se encuentre en territorio nacional y que no esté acompañada por la persona adulta que ejerce la patria potestad, por su tutor o la tenga bajo su guarda y custodia. El término generalmente se usa para referir a aquellos que se encuentran en situación migratoria irregular.

Otros visitantes sin permiso de actividad remunerada: persona extranjera que transita o permanece en territorio nacional por un tiempo ininterrumpido no mayor a 180 días, contados a partir de la fecha de entrada, sin permiso para realizar actividades sujetas a una remuneración en el país.

País de nacionalidad: es el país con el cual la persona extranjera tiene un vínculo jurídico y le genera derechos y deberes recíprocos.

País de origen: país del cual procede la persona extranjera o flujo migratorio, independientemente de si es su país de nacionalidad o de residencia habitual.

País de residencia: es el país en el que reside habitualmente la persona migrante o en movilidad temporal (extranjera o mexicana).

País de tránsito: país por el que pasa la una persona migrante o en movilidad temporal sin que este sea su lugar de destino final.

Presentación: medida administrativa dictada por el Instituto Nacional de Migración mediante la cual se acuerda el alojamiento temporal de una persona extranjera que no acredita su situación migratoria para la regularización de su estancia o la asistencia para el retorno a su país de origen.

Punto de internación: lugar destinado al tránsito internacional de personas (espacio físico fijado por la Secretaría de Gobernación para el paso de personas de un país a otro), donde el Instituto Nacional de Migración autoriza o rechaza la internación regular de personas al territorio de los Estados Unidos Mexicanos.

Punto de repatriación: punto de recepción oficial de mexicanas y mexicanos devueltos por las autoridades migratorias de Estados Unidos.

Población en función de los servicios: se refiere a la población que presta o utiliza servicios en un país distinto de su país de residencia.⁵

Refugiado: persona extranjera que se encuentre en territorio nacional y que sea reconocido como refugiado por parte de las autoridades competentes, conforme a los tratados y convenios internacionales de que es parte el Estado mexicano y a la legislación vigente.

Remesa: transferencias corrientes en efectivo o en especie entre hogares residentes y hogares no residentes. En particular, los ingresos por remesas se refieren a los recursos que residentes en el exterior envían a sus familiares y/o amigos en territorio nacional.

Residencia habitual: el lugar en que la persona ha vivido de forma ininterrumpida durante la mayor parte de los 12 meses anteriores (es decir, al menos seis meses y un día), sin contar las ausencias temporales por vacaciones o motivos laborales, o donde tiene intención de vivir durante al menos seis meses y un día o al menos durante 12 meses.⁶

⁵ Comisión de Estadística, Naciones Unidas (2021), “Informe del Secretario General E/CN.3/2021/11, 52º período de sesiones”, recomienda remitirse a la página 180 de Principles and Recommendations for Population and Housing Censuses, Revision 3 (publicación de las Naciones Unidas, 2017).

⁶ Ibid.

Residente permanente: persona extranjera que ha obtenido la condición de estancia que le autoriza para permanecer en el territorio nacional de manera indefinida, con permiso para trabajar a cambio de una remuneración en el país.

Residente temporal: persona extranjera que ha obtenido la condición de estancia que le autoriza para permanecer en el país por un tiempo no mayor a cuatro años, con la posibilidad de obtener un permiso para trabajar a cambio de una remuneración en el país, sujeto a una oferta de empleo con derecho a entrar y salir del territorio nacional cuantas veces lo desee y con derecho a la preservación de la unidad familiar.

Residente temporal de reciente arribo: hace referencia a la persona extranjera que obtuvo por primera vez la condición de estancia de residente temporal en México.

Retorno asistido: medida administrativa que dicta la autoridad migratoria para resolver el Procedimiento Administrativo Migratorio (PAM) de una persona en situación migratoria irregular de 18 años y más, para devolverla a su país de origen.

Retorno asistido de menores: medida administrativa que dicta la autoridad migratoria para resolver el Procedimiento Administrativo Migratorio (PAM) de niñas, niños y adolescentes en condición migratoria irregular para devolverlo a su país de origen.

Situación migratoria: la hipótesis en la que se ubica una persona extranjera en función del cumplimiento o incumplimiento de las disposiciones migratorias para su internación y estancia en el país. Se considera que la o el extranjero tiene situación migratoria regular cuando ha cumplido dichas disposiciones y que tiene situación migratoria irregular cuando no ha incumplido con las mismas.

Solicitud de la condición de refugiado en México: es el trámite mediante el cual una persona extranjera busca la protección del Gobierno de México para no ser devuelta al país donde su vida, seguridad, libertad o integridad se encuentren en riesgo.

Tripulación aérea: personal que opera una aeronave, para la estadística migratoria solo se hace referencia a los vuelos internacionales.

Tripulación marítima: personal que va en una embarcación, dedicado a su maniobra y servicio; para la estadística migratoria sólo se hace referencia a las embarcaciones que tocan puerto mexicano por primera vez, provenientes de un puerto internacional.

Trabajador transfronterizo: hace referencia a todas las personas que no son residentes del país de medición, pero han participado reiteradamente en actividades económicas en ese país, siempre que abandonen el país en intervalos cortos y periódicos (diaria o semanalmente).⁷

Trabajador de temporada (temporal): persona que tiene su residencia habitual en un país, pero viaja a otro para laborar por temporadas o periodos de tiempo establecidos y, solo se realiza durante parte del año.⁸

Visitante con permiso de actividad remunerada: persona extranjera que cuenta con una oferta de empleo, con una invitación por parte de alguna autoridad o institución académica, artística, deportiva o cultural por la cual perciba una remuneración en el país, o venga a desempeñar una actividad remunerada por temporada estacional en virtud de acuerdos interinstitucionales celebrados con entidades extranjeras, para permanecer en territorio nacional por un tiempo ininterrumpido no mayor a ciento ochenta días, contados a partir de la fecha de entrada.

Visitante trabajador fronterizo: persona extranjera que cuenta con un permiso para trabajar en la zona sur de México a cambio de una remuneración en el país y con derecho a entrar y salir del territorio nacional cuantas veces lo desee.

Visitante por razones humanitarias: persona extranjera que requiera iniciar un procedimiento de determinación de apátrida; para apoyar en acciones de auxilio o rescate en situaciones de emergencia o desastre en el territorio nacional; a la persona extranjera que por riesgo a la salud o vida propias, o por su situación de vulnerabilidad no pueda ser devuelta a su país de origen, o no pueda continuar con su viaje y/o a la persona extranjera a bordo de aeronaves o embarcaciones en tránsito internacional, y que por contingencia técnica o

⁷ Comisión de Estadística, Naciones Unidas (2021), “Informe del Secretario General E/CN.3/2021/11, 52º periodo de sesiones”, recomienda remitirse a las Directrices de la Organización Internacional del Trabajo relativas a las estadísticas de la migración laboral internacional de 2018.

⁸ Ibid.

condiciones climatológicas, requieran ingresar y permanecer en el país hasta el restablecimiento o mejora de dichas condiciones.

Visitante de crucero: persona extranjera sin permiso de actividad remunerada que ingresa por la vía marítima.

Visitante de negocios: persona extranjera que visitan México de manera temporal y que tiene como propósito, realizar intercambio comercial de bienes o prestación de servicios; establecer, desarrollar o administrar un capital extranjero; asistir a las asambleas o sesiones de consejo de administración de empresas legalmente establecidas en el país y desempeñar funciones gerenciales, ejecutivas en una empresa establecida legalmente en el país.

Visitantes regionales: persona extranjera que cuenta con una tarjeta de visitante regional con derecho a entrar y salir de a las regiones fronterizas cuantas veces lo deseen, sin que su permanencia exceda de siete días y sin permiso para recibir remuneración en México.

Visitantes turistas: persona extranjera que visitan México con fines de recreo o salud, para actividades artísticas, culturales, o deportivas, no remuneradas ni lucrativas.

Bibliografía

Banco de México (2020). *Encuesta Anual de Remesas*. Disponible en <https://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?sector=1&accion=consultarCuadro&idCuadro=CE100&locale=es>

Comisión de Estadística, Naciones Unidas (2021). *Informe del Secretario General E/CN.3/2021/11*, 52º periodo de sesiones.

Comisión de Estadística, Naciones Unidas (2017). *Handbook on Measuring International Migration through Population Censuses*. Disponible en <https://unstats.un.org/unsd/statcom/48th-session/documents/BG-4a-Migration-Handbook-E.pdf>

Data México, Secretaría de Economía. <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/queretaro-qt>

Lizárraga Morales, Omar y García Castro, Ismael (2008). *Importancia del turismo internacional de retiro. Migración de jubilados estadounidenses a Mazatlán*, Editorial Jorale Editores/Universidad Autónoma de Sinaloa.

López, Jairo Antonio (2023). *Radiografía e intensidad de la crisis de desaparición de personas en Zacatecas*. Disponible en <https://adondevanlosdesaparecidos.org/2023/07/31/radiografia-e-intensidad-de-la-crisis-de-desaparicion-de-personas-en-zacatecas/>

Organización Internacional para las Migraciones [OIM] (2022). *Indicadores de gobernanza de la migración a nivel local: Durango*, México. OIM, Ginebra. Disponible en <https://mexico.iom.int/sites/g/files/tmzbd11686/files/documents/Informe%20de%20IGM%20Durango%2020220908.pdf>

_____ (2023). *Indicadores de Gobernanza de la Migración a Nivel Local Perfil 2023 – Estado de Zacatecas (México)*. OIM, Ginebra. Disponible en https://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CPM/DRCM/IGM_Zacatecas.pdf

Rodríguez, Ernesto y Salvador Cobo (2017). *Los canadienses en México. Inmigración y movilidad internacional. Migraciones Internacionales*, vol. 9 núm.1, Tijuana enero.-junio 2017. Disponible en <https://migracionesinternacionales.colef.mx/index.php/migracionesinternacionales/article/view/237/438>

United Nation Expert Group on Migration Statistics (2021). "Task Force 2: Key concepts and definitions related to international migration. Final Report on Conceptual frameworks and Concepts and Definitions on International Migration", 27 de abril de 2021. <https://unstats.un.org/unsd/demographic-social/migration-expert-group/task-forces/TF2-ConceptualFramework-Final.pdf>

Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas (UPMRIP) (2021). *Boletín mensual de estadísticas migratorias*. Disponible en <http://www.politicamigratoria.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/CuadrosBOLETIN?Anual=2021>

_____ (2021). *Boletín mensual de estadísticas migratorias. Mujeres y hombres*. Disponible en http://www.politicamigratoria.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/Cuadros_MyH?Anual=2021

_____ (2022). *Boletín mensual de estadísticas migratorias*. Disponible en <http://www.politicamigratoria.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/CuadrosBOLETIN?Anual=2022>

_____ (2022). *Boletín mensual de estadísticas migratorias. Mujeres y hombres*. Disponible en http://www.politicamigratoria.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/Cuadros_MyH?Anual=2022

_____ (2022). *Movilidad laboral temporal de mexicanas y mexicanos en el extranjero*. Disponible en http://www.politicamigratoria.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/PTAT/2022/Boletin_PTAT_2022.pdf

_____ (2022). Base de datos de Entradas aéreas y terrestres a México. Disponible en https://portales.segob.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/Eventos_de_entradas_a_Mexico

Ward, Nicole and Batalova, Jeanne (2023). Inmigrantes centroamericanos en los Estados Unidos. Washington, DC: Migration Policy Institute. Disponible en <https://www.migrationpolicy.org/article/inmigrantes-centroamericanos-en-los-estados-unidos>

Notas periodísticas

Cluster Industrial (1 de agosto de 2022). Hisun inaugura planta en Coahuila para armar vehículos todo terreno. Plataforma líder en información de la industria de movilidad. México, Autor. Diponible en <https://www.clusterindustrial.com.mx/noticia/5122/hisun-inaugura-planta-en-coahuila-para-armar-vehiculos-todo-terreno>

Instituto Nacional de Migración (30 de septiembre de 2022). Se duplica el número de personas migrantes extranjeras con estatus irregular en Chihuahua, Comunicado núm. 529/2022. México, Autor. Disponible en <https://www.gob.mx/inm/prensa/se-duplica-el-numero-de-personas-migrantes-extranjeras-con-estatus-irregular-en-chihuahua-315871?idiom=es>

Redacción Línea Política (15 de diciembre de 2022). "Banderazo al Operativo Vacacional Invierno 2022 en Nogales, Sonora. México", *Línea Política*. Disponible en <https://lineapolitica.com/danderazo-al-operativo-vacacional-invierno-2022-en-nogales-sonora/>

Moreno, Gustavo (29 de diciembre de 2022). "El 2022 fue un año de recuperación para el sector turístico en Sonora". México, *El Sol de Hermosillo*. Disponible en <https://www.elsoldehermosillo.com.mx/local/el-2022-fue-un-ano-de-recuperacion-para-el-sector-turistico-en-sonora-9398409.html>

Camacho Marín, René (30 de noviembre de 2022). Tabasco, entre los estados más afectados durante la temporada de ciclones tropicales 2022. México, XEVT. Disponible en <https://www.xevt.com/tabasco/tabasco-entre-los-estados-mas-afectados-durante-la-temporada-de-ciclones-tropicales-2022/242287>

Salazar, José (Miércoles, 4 de enero de 2023). "Progreso ocupó tercer lugar en arribo de cruceros en la región durante 2022". México, *SIPSE.COM Información en todo momento*. Disponible en <https://sipse.com/novedades-yucatan/ruceros-progreso-turismo-datatur-yucatan-439471.html>

Cisneros, Víctor (1 de noviembre de 2022). "Yucatán recibe 72 cruceros en Puerto Progreso en 2022. México", Periódico *Viaje*. Disponible en <https://periodicoviaje.com/industria/cruceros/yucatan-recibe-72-cruceros-en-puerto-progreso-en-2022/>

Jauregui, Rey R. (25 de octubre de 2022). "Récord de detenciones de migrantes en un año. Estados Unidos", *Enlace Latino NC*. Disponible en <https://enlcelatinonc.org/record-de-detenciones-de-migrantes-en-un-ano/>

Arratibel Andrea J. (10 de octubre de 2022). Los africanos que miran al paso centroamericano como alternativa a Europa. Honduras, El País, *Planeta Futuro*. Disponible en <https://elpais.com/planeta-futuro/2022-10-10/los-africanos-que-miran-al-paso-centroamericano-como-alternativa-a-europa.html>

Redacción AN / AG (11 de junio 2022). INM disuelve caravana de miles de migrantes que buscaban llegar a Estados Unidos. México, *Aristegui Noticias*. Disponible en <https://aristeguinoticias.com/1106/mexico/inm-disuelve-caravana-de-miles-de-migrantes-que-buscaban-llegar-a-estados-unidos/>

France 24 (19 de diciembre de 2022). 2022 en América Latina: el balance de un movido año para la región. Francia, Autor-El debate. Disponible en <https://www.france24.com/es/programas/el-debate/20221219-2022-en-am%C3%A9rica-latina-el-balance-de-un-movido-a%C3%B1o-para-la-regi%C3%B3n>

Barragán, Sebastián (22 de febrero de 2022). Fotos: Se enfrentan migrantes y Guardia Nacional en Tapachula. México, *Aristegui Noticias*. Disponible en <https://aristeguinoticias.com/2202/mexico/fotos-se-enfrentan-migrantes-y-guardia-nacional-en-tapachula/>

Otros Anuarios publicados

http://www.politicamigratoria.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/Anuario_de_Movlidad



GOBIERNO DE MÉXICO GOBERNACIÓN



GOBIERNO DE MÉXICO GOBERNACIÓN



GOBIERNO DE MÉXICO GOBERNACIÓN



GOBIERNO DE MÉXICO GOBERNACIÓN

ANUARIO

DE MOVILIDAD Y MIGRACIÓN INTERNACIONAL EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DE MÉXICO, 2022

El presente documento se realizó en el Centro de Estudios Migratorios de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas (UPMRIP) de la Secretaría de Gobernación. La información fue analizada por la Dirección de Estadística y se formó en la Dirección de Publicaciones y Difusión. Las opiniones vertidas en este documento son responsabilidad de sus autores y no reflejan, necesariamente, la opinión de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas ni de la Secretaría de Gobernación.

Se permite la reproducción total o parcial sin fines comerciales del presente documento con la debida mención de la fuente.

Cualquier comentario referente al documento favor de comunicarse al 55 5128 0000, ext. 33981

diciembre de 2023



GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN